

BIBLIOTECA
Excmo del Viceroy

en

Alcala de Henares

por

D. L. Acosta de la Torre

Cardenal Cisneros



Arch. 265 P. 1

BIBLIOTECA

ESPAÑA
SUS MONUMENTOS Y ARTES - SU NATURALEZA É HISTORIA
— o —
CÓRDOBA

Cardenal Cisneros

ARCHIVO MUNICIPAL
ALCALÁ DE HENARES

BIBLIOTECA



GUIA DEL VIAJERO
EN
ALCALÁ DE HENARES.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

GUIA DEL VIAJERO

EN

BIBLIOTECA ALCALÁ DE HENARES

POR

D. L. ACOSTA DE LA TORRE

Canónico de esta Sta. Iglesia Magistral, Abogado de
Ilustre Colegio de Madrid y Académico Profesor
de la de Jurisprudencia



Rodrigo Amador d

ARCHIVO MUNICIPAL

Cardenal Cisneros

ALCALÁ DE HENARES

ALCALÁ DE HENARES:

IMPRESA DE F. GARCÍA CARBALLO.

1882

BIBLIOTECA

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTÈCA

A la Exema. Sra. Baronesa
Viuda de Méer, Condesa de Grá,
dedica con singular satisfaccion
este humilde trabajo en testimo-
nio de gratitud y del mas profun-
do respeto: su aſtmo. Capellan

L. ACOSTA DE LA TORRE.

Cardenal Cisneros

ARCHIVO MUNICIPAL
ALCALA DE HENARES

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

PRÓLOGO.

Cuando de la Metropolitana de la hermosa Valencia vine en octubre de 1879 á la insigne Magistral de esta ciudad, pregunté en seguida por la **GUIA DEL VIAJERO EN ALCALA**, á fin de instruirme con ella lo mismo respecto á lo mas esencial de la historia de esta poblacion por tantos títulos ilustres, que respecto á sus cosas notables artísticas y literarias, y al oir que no habia, supuse que estaria agotada la edicion é insistí en buscarla.

¿Como no haber **GUIA DE ALCALÁ**, me decia yo, siendo esta ciudad de tantos recuerdos, de tantas glorias, de tan admirables tradiciones y de tantos monumentos? Mas no habiéndola efectivamente, no porque estuviese agotada la edicion, sino porque no se habia hecho, luego que conocí y tra-

VIII

té á las personas de la localidad capaces de emprender ese trabajo, me permití encarecerles la conveniencia de que lo realizarasen cuanto antes, ofreciéndome á ayudarles si querían.

El tiempo pasaba, y aunque el Sr. D. José Escudero, ilustrado Jefe del Archivo, me aseguró cierta vez, que otro amigo suyo y él se proponían hacerla, la GUIA no se hacia.

Entretanto persuadíame yo mas y mas de la necesidad de tal libro, y al visitar una mañana á mi antiguo amigo el distinguido escritor y publicista Sr. D. Juan Perez de Guzman en la casa del referido Sr. Escudero, hablando con este del asunto, le dije en arranque de españolismo, que *«si ni él, ni su amigo, ni D. Benigno Garcia Anchuelo, ni las personas competentes de la ciudad resolvían escribir la GUIA en plazo breve, la escribiría yo.»*

Agravadas despues por desgracia las dolencias del Sr. Escudero, afirmóme una tarde, que no se encontraba ya con fuerzas para cierta clase de trabajos, y recordan-

do yo entonces mi palabra, hube de preguntarme si debería cumplirla, haciendo, aunque fuese mal, lo que otros no habian querido hacer bien, y como despues de todo, *vale mas algo que nada*, decidí hacer *ese algo*, y allá va al público en el presente librito.

Comprendo muy bien que para escribir una *buena* GUIA DEL VIAJERO EN ALCALÁ, se necesitan condiciones que yo no tengo, y tiempo de que carezco; pero á pesar de ello, haciendo un hueco en las muchas ocupaciones que me rodean, y apretando los tornillos á mi escasa inteligéncia, he arreglado esta especie de boceto de GUIA para que por el pronto no falte tan útil indicador, y como seguramente necesitaré corregir, modificar, reformar y ampliar este trabajo en una 2.^a edicion subsanando las omisiones, olvidos y errores que ahora cometa, esta 1.^a será reducida.

No obstante la diligencia que he desplegado, los libros y documentos que consulté, las innumerables preguntas que hice, y los muchísimos pasos, idas y venidas

que me costó, mi obrilla adolecerá de no pocos defectos; pero si aun con ellos llenára de algun modo el vacío que se notaba al andar casi á ciegas en ciudad tan importante; si los amigos que pudieron y debieron hacer una GUIA completa, perdonan mi atrevimiento al hacer solo un croquis de GUIA en gracia al buen deseo que me anima; si á los amantes de las glorias nacionales y á los que en ellas ansian instruirse presto algun servicio, y si esta ciudad memorable para mi ya tan querida, viese en mi pobre trabajo un humilde testimonio de mi respetuosa admiracion á sus grandezas, de mi profundo dolor por sus desventuras, del vivo interés que su bien me inspira y de mi sincero afecto á sus hijos, se dará por satisfecho

EL AUTOR

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

BREVISÍMO RESÚMEN DE LA HISTORIA DE ALCALA.

¿Quiénes fueron los primeros pobladores de Alcalá? Fueron Rodora, viznieto de Noé, y los suyos, segun supone el cronista Julian Perez?

¿Fueron los caldeos, los fenicios, los celtas, los griegos ó los romanos, como suponen ó afirman otros?

¿Es acaso la Iplacea que desde los tiempos de Tubal opinan algunos coronó la espaciosa meseta del monte de Tarac ó de S. Juan del Viso, cuyos restos remueve ahora el arado del labrador, y cuyas murallas destruidas se observan todavia en las laderas y en los barrancos del Zulema convertidas en peñascos?

Se ignora, y cuanto sobre estos particulares se diga, solo en conjeturas descansa.

La version mas autorizada es, que los griegos que vinieron á España despues de la ruina de Troya capitaneados por Thenero, unos mil cien años

antes de Jesucristo, la fundaron, llamándola *Kompluto*, de *komi-plutusa*, castillo rico, según unos, y de *hampus-plutos*, tierras feraces, según otros, y si esto fuese así, Alcalá contaría ya mas de tres mil años de existencia.

Al apoderarse de España los romanos, en vez de variar el nombre á *Kompluto*, lo latinizaron llamándola *Complutum*, del verbo *cómpluo*, que significa reunión de aguas (1), y con este nombre vivía cuando se realizó el grandioso suceso de la redención del mundo, siendo uno de los municipios mas importantes de la carpetania celtivérica. (2)

(1) Significando *Compluto* en latin *reunión de aguas* y en griego *campos feraces*, allá se van las ideas que representan, puesto que no hay campos ricos sin aguas abundantes.

(2) Para que se forme idea de la importancia de *Compluto* en los siglos primeros del cristianismo, vamos á referir un hecho.

El emperador Trajano, amante de España como español que era, pues nació en Itálica según es sabido, y muy amante de *Compluto*, quiso engrandecer esta ciudad, y al efecto, entre otras distinciones con que la honró, aumento á principios de siglo 2.º su guarnición con catorce legiones de soldados, compuestas en su mayor parte de los naturales de estos países que habían seguido las banderas victoriosas del Príncipe en Asia, y vinieron á su patria heredados. Ahora bien: si cada legión se componía de 60 centurias, de 30 manípulos y de diez cohortes, como dicen los historiadores, ó sean de unos 6000 hombres y de unos 300 caballos cada

Al lugar en que Alcalá se halla ahora, lo denominaron los romanos *campo laudable*.

Los emperadores Valentiniano y Graciano honraron con su presencia esta ciudad, y lo mismo hizo Petrónio Maximo despues de haber sido emperador.

Si Iplacea fue anterior á Compluto, contemporánea, parte de ella ó la misma Compluto, se ignora tambien, sabiéndose unicamente, que en la meseta referida hubo sin duda poblacion romana de importancia; que abajo en lo que ahora se conoce con los nombres de *paredon del milagro, fuente del juncal, huerta de las fuentes* y adyacencias, la hubo asi propio, y que sobre el río hácia aquella parte, ó sea al sudeste de la ciudad actual, existió un gran puente, que quizás unió la poblacion de arriba con la de abajo (3)

una, calcúlese la importancia que tendria esta ciudad, para poder albergar de pronto en su recinto tal número de soldados, y tal otro de cuadrúpedos.

(3) Las monedas romanas y los vestigios de grandes edificios que se encuentran frecuentemente en ambos sitios, los sepuleros, las columnas, las pilastras, los mosaicos, los trozos de estatuas, las inscripciones y la profusion de restos de vasijas saguntinas que se han hallado y se hallan cada dia en cuanto se escaba algo en el lugar 2.º, acreditan lo dicho sin la menor sombra de duda; pero no existiendo datos seguros para afirmar cuando empezó ninguna de las poblaciones susodichas ni quien las fundó, ni cuando acabó la 1.ª, lo más pru-

Al principio de la era cristiana el apóstol Santiago estableció sede episcopal en Compluto, nombrado primer Obispo de ella á S. Gregório, que murió el año 94. (4)

Al renovarse por los emperadores Diocleciano y Maximiano la décima persecucion contra la Iglesia á fines del siglo 3.^o y principios del 4.^o, los heroicos niños Pástor y Justo, de 7 años aquel y de 9 este, hijos de S. Vital, mártir, hermanos de S. Natal, Arzobispo de Toledo, y sobrinos de Sta. Marta, se ofrecieron del modo mas voluntario al martirio, y fueron bárbaramente decapitados por mandato del cruel Daciano en el campo laudable, y enterrados sus sagrados cuerpos en el mismo campo.

S. Asturio Serrano, Arzobispo de Toledo, halla por revelacion divina á principios del siglo 5.^o

— — —
dente es dejar que el tiempo, los descubrimientos y la crítica resuelvan estas cuestiones. Entre tanto no se debe olvidar una cosa, y es, que la historia verídica de Alcalá no comienza hasta la época de la reconquista, y que la anterior está llena de sombras, de dudas y de contradicciones.

(4) Los Obispos complutenses cuyos nombres han llegado hasta nosotros son los 30 que siguen S. Gregório, Juliano, Ampelio, S. Asturio, Serrano, Facilio, Fulmaro, Alusiano, Novelo, Bonito, Felix, Presidio, Asturio 2.^o, Anando, Blasio, Davila, Andala ó Anido, Guildemiro, Pedro, Espasando, Juan el Monge, Asturio 3.^o, Matano, Venerio, Salustiano, Gerónimo, Pascasio, y Pedro de Sta. Justa.

dichos inestimables restos, les eleva un templo dentro de Compluto, deja su Silla y se hace Obispo de esta, por vivir y morir en el mismo lugar en que vivieron y murieron los referidos ínclitos héroes, y cerca de sus venerandas cenizas. (5)

Durante la dominacion goda Compluto conservó su nombre y su importancia, pues además de continuar siendo sede episcopal, fué ampliada, mas al efectuarse la invasion agarena, dejó de llamarse como hasta allí, y se denominó primero *Almedina Chaneida*, que quiere decir *mesa verde*, y luego *Guad-Alcalá* ó ciudad fuerte de dos riberas, porque entonces parece que estaba dividida por el rio. (6)

Al ensanche que en aquellos dias tomó la ciu-

(5) La cuestion relativa á si los Santos Niños, Patronos de Alcalá nacieron aquí ó en Tiernes, la resolvemos nosotros de la manera que resolvió Tertuliano la de la naturaleza de S. Pablo.

—¿A donde nació este? —preguntaban

— En Roma — contesta el gran apologista citado, — puesto que en Roma murió, naciendo así á la vida eterna, que es la verdadera vida.

¿Murieron en Compluto S. Justo y S. Pastor?

Pues aquí nacieron, y cuestion concluida

(6) Lo que algunos historiadores dicen tocante á la riquísima mesa del templo de Salomón con 365 piés y multitud de piedras preciosas encontrada por los moros en la antigua Gusia fundada por Sisenando, hoy los Güeros pueblo próximo á Alcalá, y regalada por Tarifa Muza, lo tenemos por fábula peregrina.

dad hácia el lugar en que está ahora, lo apellidaron los pueblos vecinos *Neo-Compluto* ó nueva Compluto, y los moros *Alcalà* que significa *fortaleza*, porque en él edificaron algunas defensas; y aunque este último nombre es el que menos debia haber conservado de entre los muchos que Compluto tuvo, ese es sin embargo el que sin razon ninguna y apesar de sus muchos inconvenientes ha prevalecido.

Unos 400 años despues de S. Asturio, S. Urbicio ó S. Urbez como le llaman los aragoneses, caballero francés que debia á los Stos. Niños Justo y Pástor haber quedado libre de un cautiverio que sufria, y que vino á Alcalá á visítar sus sagrados cuerpos, temeroso de que la morisma los profanara, llevóselos en secreto á Burdeos de donde era natural; despues los trajo al valle de Nocito cerca de Huesca, y allí estuvieron en un monasterio, hasta que en 1499 vinieron á parar á la capilla de S. Albin en la Parroquia de S. Pedro el viejo de la ciudad antedicha, donde permanecen incompletos por supuesto á consecuencia de las reliquias que de ellos se han distribuido, y de las cuales guarda esta Magistral dos importantísimas, consistentes en «media pierna de rodilla abajo, cubierta de carne con su pie, dedos y uñas de S. Pástor, y una costilla y dos vértebras dorsales de S. Justo (7).»

Por efecto de las acometidas que á Alcalá dieron los reyes D. Fernando 1.^o y D. Alfonso el VII y de los sitios que le pusieron algo adelantada ya la reconquista, Alcalá y Guad-Alcalá se convirtieron en un monton de ruinas, y no pudiendo sostenerse ni en una ni en otra los sarracenos, dejaron el llano y se refugiaron en un fuerte situado al oriente en el cerro de Vera-Cruz, denominado *Alcalaten*, que luego se llamó *Alcalá la vieja*, y cuyas ruinas existen todavia, y en él permanecieron hasta que en 1118 les arrojó de allí el Arzobispo de Toledo D. Bernardo de Augen, limpiando de gente tal esta comarca. (8)

(7) Para que los hoscenses se allanaran á entregar á Alcalá dichas reliquias en 1567, fué preciso que Felipe 2.^o tomara cartas en el asunto y que S. Pio V. lo mandara, y aun así no entregaron las que determinaba el Breve de SS., necesitándose para ello toda la prudencia, toda la discrecion, toda la bondad y toda la sabiduria del Sr. D. Pedro Serrano, Canónigo de esta Magistral y luego Obispo de Coria, comisionado por este Ilmo. Cabildo, para vencer las enérgicas resistencias que se oponian, y para dulcificar ánimos que se hallaban exacerbadisimos: tanta es la estimacion en que los de Huesca tenian y tienen los mencionados inestimables restos.

(8) Dicho *Alcalaten* fué reparado y reforzado por el Arzobispo D. Pedro Tenorio á fines del siglo 13 y principios del 14, y en tiempo del ilustre cordobés Ambrosio de Morales, conservaba todavia sus puertas y torres, viéndose inscripciones romanas en algunas piedras del muro, procedentes sin duda de la antigua Compluto.

Ganada la ciudad en 1035 por D. Alfonso el VII empezada á reedificar por los cristianos inmediatamente; tomado el *Alcaten* en el año predicho; acrecentada aquella por D. Raimundo sucesor de D. Bernardo y dádole fueros justos al par que libres; edificado por el Arzobispo D. Ramon en 1136 un templo parroquial en honor de los Stos. Niños precitados, patronos de la nueva villa, en el mismo sitio en que se halla ahora la Magistral, que fué el en que recibieron el martirio; hechos señores de la poblacion y de sus cercanias los prelados toledanos por donacion que les hizo el rey don Alfonso el VII en 1163, y comenzada la construccion del alcázar por el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Jimenez á principios del siglo 13, Alcalá creció de un modo notable, mas que por ningun otro motivo, por el entrañable cariño que profesaban los naturales de estas tierras, al sagrado lugar en que derramaron su sangre con valentia pasmosamente sublime los tiernos niños referidos.

Mas adelante D. Gonzalo Garcia Gudiel, devoto fervorosísimo de S. Justo y de S. Pástor, mejoró mucho el templo de estos y la villa, pero ansioso de hacer mas en favor de uno y otra, suplicó al rey D. Sancho hijo de D. Alfonso el sabio, que concediera privilegio de Escuelas Generales á los estudios que ya Alcalá tenia, y obtenida la merced en 1223, la sucesora de la renombrada Compluto entró en una era de prosperidad y de

esplendor.

Los prelados que siguieron al Sr. Gonzalez Gu-
diel, rivalizando casi todos en amor a los Santos
Niños y en efecto á Alcalá, concedieron á esta
multitud de privilegios y beneficios, y mejoraron
mucho la iglesia parroquial de aquellos, siendo
natural resultado de la predileccion singularísi-
ma de los Arzobispos hácia esta villa, que si-
guieran la edificacion del magnifico palacio que
empezó D. Rodrigo Jimenez, y que hoy es Ar-
chivo General Central del reino; que declararan á
Alcalá su corte y su audiencia; que por via de
compensacion á la sede episcopal que tuvo en lo
antiguo, la distinguieran haciéndola Vicaria Ge-
neral; que comenzaran á celebrarse en su recinto
concilios, asambleas y córtés; que los reyes la
honraran con frecuentes visitas y lo mismo los
principes y los magnates; que la Corona le otor-
gara muy especiales mercedes; que los Arzobis-
pos, en fin, dotaran con rentas á la iglesia
de S. Justo, y que algunos tuvieran el designio
de elevarla á Colegiata, designio que realizó el
intrépido D. Alfonso Carrillo de Acuña, dedi-
cándola á gloria de la Beatísima Trinidad, á ve-
neracion de la Santísima Virgen, y á amor y á
culto de los Stos. Niños.

Cardenal Cisneros

Alcalá por su fuero dependia de la silla toleda-
na, pero esto no obstante vió muy frecuentemen-

te á los monarcas establecer en ella largas temporadas su residencia, y compartir con los alcaláinos sus tristezas ó sus alegrías.

Fueron tales los derechos y franquicias que los reyes concedieron á los Arzobispos de Toledo en su Señorío sobre Alcalá, que hasta la autoridad real enmudecía ante la de los prelados cuando aquellos visitaban esta villa, y es eso tan cierto, que en 1485 los mismos reyes católicos hubieron de acatar las indicadas facultades señoriales, cediendo á la firmeza del Cardenal Mendoza tan adicto suyo.

Con la decidida proteccion de los Arzobispos toledanos, y por la de estos con la de los reyes y los pontífices, Alcalá crecía y mejoraba de una manera visible, pero no llegó al apojeio de su grandeza, hasta que el humilde fraile franciscano á quien no pudieron persuadir los reyes D. Fernando y Doña Isabel á que aceptase la mitra de la Primada, y para lo cual se necesitó nada menos que un mandato del Papa Alejandro VI.; no llegó repetimos Alcalá al colmo de su engrandecimiento, hasta que el insigne gobernante, el eminente político, el previsor militar, el gran sabio, el prelado virtuosísimo gloria de España, asombro de propios y de extraños y portento de su siglo, Fray Francisco Jimenez de Cisneros, Cardenal Arzobispo de Toledo, no fundó aquí en 1498 su celebrísima Universidad, y hasta que no ennobleció esta Iglesia elevándola á la dignidad sublime de

Magistral, *única* con la de Lovaina en el mundo y sola en España.

Entonces si que cobró Alcalá bríos de importancia y de magestad; entonces si que se enriqueció con multitud de templos, de colegios, de instituciones piadosas, benéficas, científicas y literarias, y con suntuosos edificios; entonces si que se desarrolló y elevó á colosal altura, pues convertida en foco refulgente de luces, en uno de los centros mas potentes del movimiento religioso é intelectual de España, y en asiento de sabiduría y de virtudes, tanta fama y renombre conquistó, que bien puede asegurarse no cupo en el mundo.

Cuando Cisneros abrió su Universidad, no habia en Alcalá mas que los estudios generales creados por el Sr. Gonzalez Gudiel, y tres cátedras de gramática que con Bulas de Calixto III y de Pio II. estableció el Arzobispo Carrillo en el convento de Sta. Maria de Jesus de la órden de S. Francisco, único que con una Casa de Beatas bajo la advocacion de Sta. Librada existia aquí fundado por Carrillo, pero apenas comenzó á funcionar la Universidad en 1508, esta villa fué un verdadero plantel de monasterios de colegios, de toda clase de institutos y de sábios.

En un solo año, en el de 1602 se emprendió aquí la edificacion de cuatro templos, el de Basílios, el de la Merced el de Capuchinos y el de Clérigos menores: júzguese por esto cual seria la exube-

rancia de vida que se sentiria por entonces en la heredera de Compluto.

Enumerar pues, las grandezas paradójicas de Alcalá en la época venturosa á que nos referimos y que quizás acabó para siempre con la deplorable traslación de la Universidad á Madrid en 1836; hacer la historia de sus 21 comunidades religiosas, dedicadas 17 de ellas á la enseñanza con magníficos colegios; reseñar sus veintisiete colegios dirigidos por seglares y sus innumerables fundaciones caritativas; referir la pasmosa multitud de eminentísimos varones que instruyeron á la juventud mas selecta de la península, para que luego difundiese las semillas de la virtud y del saber por todos los ámbitos de ella ocupando los puestos mas distinguidos del Estado; indicar los muchos acontecimientos notables que en Alcalá se realizaron (9) y lo que Alcalá fué desde la re-

(9) De los muchísimos hechos notables ocurridos en esta ciudad que podríamos referir, vamos á indicar algunos.

El 1294 aquejado el rey D. Sancho 4.^o por una dolencia maligna, se trasladó á Alcalá en busca de alivio, y no hallandolo otorgó ante la corte que le seguia el solemne testamento que puso al niño Fernando IV bajo la tutela de la varonil reina D.^a Maria de Molina.

Después de la heroica defensa de Tarifa por el inmortal Guzman el Bueno, mandole llamar el Rey á Alcalá, en donde se hallaba á la sazón la corte, y saliendo el monarca D. Sancho *El Bravo* á recibirle, le presentó á los magnates y á los grandes como modelo de

conquista hasta la clausura de sus conventos en 1831 y de la Universidad en el año predicho, sería no concluir nunca, y siendo esto impropio de un trabajo cual el presente, hacemos punto á esta ligera reseña, para pasar á insinuar las condicio-

cumplidos caballeros. La carta que el rey escribió á Guzman el Bueno llamándole, la escribió en esta villa año de 1295.

En 1309 Fernando 4.^o estrecha en Alcalá la mano de Don Jaime 2.^o de Aragon y convienen en unir sus armas contra los moros, hasta allí divididas.

En 1348 Alfonso 11 formó en las cortes que reunió aquí el celebre ordenamiento de Alcalá, que llamó á las hembras á la sucesion de la Corona.

El Domingo 9 de Octubre de 1390 presenciando el rey D. Juan 1.^o en Alcalá las diestras maniobras de una cuadrilla de *farfanes*, desbocósele el caballo que montaba, y murió á la vista del consternado gentio que asistia á la fiesta.

A fines del siglo 13 y principios del 14 el referido D. Pedro Tenorio Arzobispo de Toledo, se hace fuerte en su palacio de Alcalá y se impone á la turbulenta grandeza, al reclamar para si solo la regencia del reino durante la minoridad de D. Enrique III.

D.^a Isabel la católica dió á luz en Alcalá á su hija D.^a Catalina, infortunada reina de Inglaterra y distinguida escritora, y la bautizó Cisneros.

El Principe D. Fernando, nieto de los reyes Católicos, emperador de Alemania luego nació en Alcalá costándole la razon á su madre D.^a Juana.

A este tenor citariamos otros mil hechos importantísimos que dan un singular realce á la historia de esta poblacion; pero por brevedad y por temor de hacernos pesados los omitimos.

nes y estado del Alcalá actual, y lo mas digno de mencion que en ella existe. (10)

BIBLIOTECA

(10) En 1687 Carlos II dió á Alcalá el título de ciudad llamándola M. I. M. N. y M. L., y en seis de Junio de 1880 honró á este ayuntamiento con el tratamiento de Excelencia el rey D. Alfonso XII, en recuerdo de su visita verificada dicho día.



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

BOSQUEJO DE ALCALA.

Alcalá está situada á orillas de rio que la distingue de las demas poblaciones de su nombre, en una estensa explanada circuida en su parte sur, sudeste y sudoeste por un elevado semicírculo de cerros desiguales, á cuyos piés se arrastra sosegado el Henares, escepto cuando las lluvias le hacen caudaloso ó salir de madre.

El hallarse en la via férrea de Madrid á Zaragoza á una hora de y la corte á tres cuartos de hora de Guadala'ajara, aumenta considerablemente su importancia.

Su clima es sano, buenas sus aguas, puros sus aires, nutritivos sus alimentos, y alegre y trasparente su cielo.

El número de sus habitantes llegaba segun uno de los últimos censos á mas de 16.000, pero rectificaciones posteriores han demostrado que tal cifra era exagerada.

Sus calles son anchas, limpias, completamente llanas y con aceras la mayor parte.

Sus plazas y plazuelas son muchas, muchas sus cosas notables, y muchos tambien los restos gloriosos de sus antiguos monumentos.

Emporio de saber y de virtudes en épocas pasadas, llegó á ser un riquísimo depósito de preciosidades de todo género, pero con la expulsion de los frailes y clausura de la Universidad hubo aquí un trastorno indescriptible, y se ha destrozado y perdido muchísimo.

Un ejército de vándalos que hubiese pasado por esta ciudad, no habria dejado en pos de si mas ruinas y estragos que los que en Alcalá mira por doquiera el ánimo contristado.

Y gracias que los alcalainos en arranque generoso, se opusieron, aunque en tarde, á que la piqueta destructora demoliese venerandos monumentos y memorables edificios, pues sin ese arranque patriótico digno de alabanza eterna, Alcalá y España tendrian en su historia un borron negrisimo, y no podriamos admirar hoy algunas obras inestimables.

El paseo de Cervantes ó de la plaza mayor, en cuyo centro se levanta airosa la estatua en bronce del inmortal autor del Quijote, hijo predilecto de esta ciudad insigne, es digno de una capital.

La calle Mayor, con sus viejos y nuevos soporales toda ella, ofrece, á pesar del movimiento de renovacion que la vá trasformando, un aspecto poético singularísimo.

Alcalá puede decirse que es la ciudad de las

pilastras y de las columnas, pues además de la variada multitud que se vé de unas y otras en dichos soportales procedentes muchas hasta del tiempo romano, apenas hay casa antigua de mediana apariéncia en cuyos patios no luzcan algunas.

Junto á los muchos edificios antiguos que todavia conserva, contrastan de un modo especial los modernos, formando todos un extraño conjunto.

El aspecto general de la ciudad es severo, con un si es no es de melancólico y triste, pero no esa severidad, esa melancolia y esa tristeza que apesadumbran y acongojan, sino esas otras delicadas y sublimes que confortan al espíritu con recuerdos deleitosos, y que tantos atractivos encierran para el hombre pensador, para el sábio, para el erudito y para el artista.

De la diadema de templos con que la religion y las letras ornaran en siglos mejores las sienes de la docta Alcalá, descuellan aun sobre el caserío multitud de gallardas torres y de hermosas cúpulas, mudos testigos de épocas que por desgracia pasaron, como si quisieran escribir con sus férreos remates en las nubes las portentosas grandezas de la noble émula de Salamanca, y como ejecutorías auténticas de glorias que causan envidia.

Pero ¡ay!; esas esbeltas torres y esas soberbias cúpulas que tanto admira el viagero, que tanto

hermosean á la poblacion, que tan grandiosos recuerdos simbolizan y que con tan cariñoso respeto miran los alcaláinos ilustrados, van siendo menos cada dia, ó porque cuarteadas y carcomidas las hunde el abandono, ó porque gobiernos de pacotilla ó gentes inconsideradas las derriban.

Los naturales de Alcalá son laboriosos, honrados, pacíficos y de afable trato; pero bastante individualistas, muy poco emprendedores, y deplorablemente apáticos.

Solo asi se explica que les despojaran de su inmortal Universidad y de todos los magníficos colegios dependientes de ella, sin obtener compensacion ninguna; solo asi se explica que dejaran demoler el antiquísimo y celeberrimo convento de S. Diego para levantar en su área un cuartel, como si no hubiera habido mil sitios en que edificarle; solo asi se explica la dolorosa decadencia de esta ciudad ilustre, cuando dadas sus excelentes condiciones naturales y topográficas, podria ser el Versalles de España; solo asi se explica que debiendo ser una poblacion floreciente, arrastre una vida lánguida, llena de zozobras y de angustiosas dudas; y solo asi se explican sus increíbles destrozos y sus dolorosas ruinas.

El feraz y rico término de Alcalá dá á sus propietarios lo necesario, y más, para vivir holgadamente á poco que el tiempo ayude, y como el

cielo y la tierra son tan pródigos con los alcaláinos, confiados erroneamente en que los hombres políticos han de ser con ellos tan bondadosos como Dios, esperan quizás que todo les venga de *bobilis bobilis*, y ni se asocian, ni se mueven, ni emprenden mejoras provechosas, ni piden á tiempo lo que necesitan, ni gestionan con fé ciertos elementos de riqueza, ni escarmientan, que es lo peor, á pesar de las duras lecciones recibidas.

La proximidad de Alcalá á Madrid, las relaciones continuas de todo género que con la corte sostiene, y las muchas familias pensionadas ó de gefes y oficiales militares que aquí moran con el fin de aprovechar la baratura relativa de las casas, de los artículos primeros de subsistencia y otras ventajas, y con el fin de huir de las insostenibles exigencias, compromisos, lujo y tentaciones de la capital de España, dan á Alcalá un caracter *sui géneris* que de seguro no tiene ninguna otra ciudad de la península.

Familiarizados los hijos de Alcalá y los que en Alcalá viven con las narraciones de las grandezas de esta poblacion desdichada, y habituados unos y otros al esplendor de la corte, y á ver todo lo extraordinario que á Madrid viene ó que en Madrid se hace, adquieren selectos gustos, y nada les llama la atención, ni nada les sorprende; pero no satisfechos luego con lo que Alcalá dá de sí, engéndrase en ellos ese no se que de in-

diferencia indisplaciente que distingue al que quiere y no puede, ó al que ha saboreado lo superior y ha de contentarse con lo mediano.

En las clases acomodadas las costumbres, las modas, los deseos y hasta las aspiraciones son de Corte, pero de Corte modesta sin lujos ruinosos y sin desmedidas pretensiones, cosa que si bajo cierto aspecto es un mal, es un bien bajo otro, por el tono distinguido que dá á la poblacion, y porque al fin mas se eleva el que se empina que el que se agacha.

De las 38 iglesias que Alcalá tuvo, conserva abiertas al culto 17; las demás las ha convertido la injuria de los tiempos en almacenes, en depósitos de paja, en otras cosas peores ó escombros.

Además tenia 5 ermitas; la del Val, S. Isidro, S. Sebastian, que estaba en el camino del puente, Sta. Lucia, y S. Roque, situada en el camino de Ajalvir, quedando ahora la 1.^a la 2.^a y la 4.^a (1).

Alcalá tiene tres parroquias, la de S. Pedro en la Magistral, la de Sta. Maria la Mayor y la de Santiago.

La division parroquial, ó la indivision ó confusion mejor dicho, ofrece en esta ciudad una

(1) De las tres que quedan en pié no decimos nada porque nada artístico notable contienen fuera de algunos cuadros en su mayoría de los conventos.

anomalía verdaderamente inesplicable y dañosísima, pues afiliándose cada vecino á la parroquia que le place y mudándose á otra cuando le acomoda, además de otros graves males que ocurren frecuentemente, ni los párrocos conocen á muchos de sus feligreses, ni estos casi á sus párrocos; pero cuando asunto de tanta trascendencia se halla así habiendo autoridades tan celosas, razones habrá que lo disculpen.

De las innumerables fundaciones benéficas en que con previsiones sapientísimas se remediaban todas las desventuras de los pobres, y entre las cuales había 5 hospitales, únicamente queda el de Antezana.

De las 21 comunidades religiosas que albergó en su seno convirtiéndola en una Roma pequeña, dedicadas 17 á la enseñanza con excelentes colegios, desaparecieron 20 (2); hoy hay dos; la de

(2) Las 21 comunidades religiosas fueron las que siguen *S. Basilio*, cuya Iglesia aunque pequeña era preciosa, y cuyo colegio era verdaderamente magnífico, hoy cuartel; *Trinitarios descalzos*, hoy Asilo tercero de *S. Bernardino*; *Mercenarios descalzos*, hoy parte del palacio de la Condesa Viuda de la Romera; *S. Bernardo*, hoy parte del cuartel nuevo de Caballería de *S. Diego*; *Carmelitas descalzos*, cuyo primer Rector fué *S. Juan de la Cruz*, hoy Casa Galera; *Dominicos calzados de Sto. Tomás*, hoy presidio; *Agustinos calzados*, hoy almacenes propiedad de D. Manuel Ybarra; (entre los varones ilustres de este convento se halla Santo Tomas de Villanueva, que escribió en él

los Filipenses, única de las antiguas que por desgracia se halla ahora casi en cuadro, y la de los Padres Escolapios instalada desde 1861 en el edificio que fué Universidad.

Los veintisiete concurridísimos colegios secu-

antes de ser arzobispo de Valencia las Homilias sobre la Stma. Virgen, que le hacen Doctor de la Iglesia); todos los referidos hasta aquí escepto el de Carmelitas descalzos, estaban en la Calle de Roma; *Agonizantes* hoy Casa de Ayuntamiento en la plaza mayor; *Carmen Calzado*, hoy cuartel y Mercado; *Trinitarios descalzos*, cuyo primer Ministro fué su fundador el Beato Juan Bautista de la Concepcion, y entre cuyos alumnos se cuentan á S. Miguel de los Santos, Alejandro de la Madre de Dios, teólogo insigne y Leandro del Stmo. Sacramento, teólogo insigne tambien, que escribió 11.000 cuestiones sobre teologia moral, de las cuales no quedan mas que fraementos, hoy Casino Militar y Repuesto del arma de Caballeria; *Clérigos menores de S. Francisco Caraciolo* fundacion del mismo Santo, hoy provisiones militares; *Hospital de S. Juan de Dios*, hoy casa de vecindad; *Mercenários descalzos* hoy Escuela de Equitacion; *Mínimos*, hoy hospital militar; *Madre de Dios*, hoy juzgados y carcel de partido; *Capuchinos*, hoy propiedad de los herederos del Sr. Gallo; *Recoletos Agustinos*, hoy a'maen de propiedad particular y casas; *Jesuitas* hoy cuartel de Mendigorría y Escuela de Veterinaria; *S. Diego*, hoy parte del cuartel de Caballeria; *el Angel*, hoy propiedad del Conde Canga Argüelles y por último, el de los *Filipenses*. Esceptuados este el del Angel que era para misioneros, el de Madre de Dios y el de Capuchinos, en el cual estaba el noviciado, todos los demas tenian, segun hemos dicho, hermosos co'egios.

lares que tantos miles de estudiantes atraían á esta poblacion, y que tanto lustre y riqueza le daban, murieron *ab irato* (3); hoy no existe mas que uno de 2.ª enseñanza, que es el que con prudente acierto y con gran celo tienen á su cuidado en la Universidad los hijos de S. José de Calasanz.

El municipio costea cuatro escuelas públicas,

(3) Los 27 colegios indicados fueron estos: Mayor de San Ildefonso, fundado por Cisneros en 1516, hoy Escuelas Pías; S. Pedro y San Pablo, 1513, hoy Escolapios también; Madre de Dios ó de Teólogos, 1513, calle de Roma, hoy casa de vecindad; Sta. Catalina, 1513, Plaza mayor en la manzana de la Universidad, hoy casa de vecindad; Sta. Balbina, 1513, id. id: S. Eugenio llamado despues S. Ambrosio, 1513, calle de Nebrija, hoy casa particular; S. Isidoro, 1513, Calle de Nebrija, hoy casa n.º 1; Hospital de S. Lucas y S. Nicolás, ó pobres estudiantes, 1513, primero en la Calle de los Coches, y luego en la Puerta de Santiago, hoy propiedad de D. Jose Moreno; estos 7 colegios fueron fundados por Cisneros ó inaugurados en un mismo dia; S. Gerónimo, ó Trilingüe, 1523 hoy parte del edificio de la Universidad; Caballeros de Santiago, 1528, calle de Roma, hoy casa de la Condesa de la Romera; S. Felipe y Santiago vulgo del Rey, 1551, calle de Libreros, hoy Telegrafos y Correos; S. Juan Bautista ó el de Vizcalla, 1563; Santiago, vulgo de caballeros Manriquez, 1570, Calle de Roma, hoy palacio de la Condesa de la Romera; S. Gerónimo, ó de Lugo, 1578, calle de Santiago, hoy casa número 10; San Cosme y S. Damian, vulgo de Mena, 1582, hoy Provisiones, calle de la Trinidad; S. Clemente Martir, 1589, calle de Santa Ursula, hoy casas num. 10; el de

dos de niñas y dos de niños, viéndose bastante concurridas unas y otras, aunque no tanto como debieran.

Escuelas particulares de niños solo hay una, siendo tantas las de niñas, que sus dignas profesoras distan mucho de obtener en la ruda competencia que se hacen, la justa recompensa á que las hacen acreedoras sus esfuerzos por moralizar é instruir.

Alcalá posee una buena biblioteca popular además de la que existe en el Archivo, pero como si no, porque ni está abierta, ni nadie la visita.

A pesar del indiferentismo religioso que cual

Leon, 1565, Calle de Libreros, hoy casa numero 37; el de Tuy, 1597; Sta. Justa y Rufina, 1607, calle de la Victoria, hoy casa numero 4; S. Ciriaco y Sta. Paula, ó de Málaga, 1610, calle de Roma hoy Asilo 2.º de S. Bernardino; Aragon 1611, calle de Santiago, hoy casa numero 35; Seminario de S. José, ó Pupilaje de Avila 1619, calle de Diego Torres, hoy casas numeros 3 y 5; Sta. Catalina ó de los Verdes, 1626, calle de Libreros frente á Jesuitas, hoy casas de vecinos; S. Patricio ó S. Jorge de los Irlandeses, 1645, calle de Escritorios, casa num. 4 en donde se albergó Fernando VII; S. Justo y S. Pastor, ó de los Seises, que acaso vuelva á abrirse pronto por el Cabildo de la Magistral, 1702, calle de los Seises, numeros 2, 4 y 6; Seminario de Ntra. Sra. del Prado, 1703, calle de Libreros, hoy casa número catorce; Concepcion, 1780, calle de Roma, frente á S. Agustin, hoy casa de vecindad.

Con razon se ha dicho pues, que Alcalá fué taller insigne de sabios, y plantel famoso de celebridades y eminencias.

plaga asoladora castiga duramente á las sociedades modernas, en Alcalá viven todavia, aunque en la mayor pobreza, 8 conventos de monjas.

Además existen la congregacion de las Filipensas dedicadas con brillante éxito á la educacion de niñas pudientes, y el Beatério de S. Diego.

Varias piadosas señoras, con mejor voluntad que acierto, ayudadas por algunos respetables sacerdotes, dirigen una escuela dominical y realizan mucho bien; pero seria este incomparablemente mayor, si inspirándose aquellas en las grandes necesidades morales y sociales de nuestro siglo, y siguiendo los altos ejemplos que en este sentido dan las Sras. de otras partes, echasen á un lado miedos pueriles hijos de una modestia exagerada, cultivasen con fervor la idea, y le dieran todo el impulso que su importancia reclama.

La Asociacion de Señoras de S. Vicente de Paul tiene en Alcalá, aunque pocas, activas cooperadoras, y derraman entre las clases menesterosas innumerables beneficios.

Casi todas las jóvenes distinguidas de la ciudad en número considerable, forman una gran Asociacion de Hijas de Maria, que con entusiasmo creciente tributa solemnes cultos á la Augusta Madre de Dios en el Oratorio de S. Felipe.

La prensa periódica se encuentra dignamente representada en una publicacion titulada *La Cuna de Cervantes* y en otra semanal denominada

El Heraldó Complutense.

Cofradías religiosas hay en Alcalá muchísimas, pero todas viven pobremente.

Santo Tomás de Villanueva, S. Ignacio de Loyola, S. Francisco de Borja, S. Juan de la Cruz, la gran Doctora de la Iglesia Sta. Teresa, S. Vicente Ferrer, S. José de Calasanz, S. Luis Gonzaga y otros santos insignes vivieron mucho tiempo en Alcalá, estudiaron en ella ó estuvieron aquí largas temporadas, y se conservan de ellos interesantes tradiciones.

Sí Alcalá hubiese levantado estátuas á todos sus hijos célebres y á todos los hombres [ilustres que la favorecieron de algun modo, ó habria un centenar en cada calle, ó tendria que ser mucho mayor la poblacion.

Quizás por lo mismo que vió, y formó, y trató á tantos nobles varones, y quizás por lo mismo que se familiarizó con las grandezas de todos como madre ó como maestra, no les elevó monumentos; pero pobre y desamparada hoy, acuérda-se doliente de sus generosos protectores y de sus renombrados hijos, y ya que ni unos ni otros pueden favorecerla porque murieron, empieza ella á manifestarles su cariño, dedicándoles recuerdos como el que en 1879 consagró á Cervantes, y como el que proyecta erigir á su gran bienhechor Cisneros.

Por gratitud á un inapreciable servicio ha levantado también una columna de hierro al céle-

bre guerrillero de la Independencia, D. Juan Martín el Empecinado, en la plazuela de este nombre, y aunque es modesta y poco artística, revela una tendencia generosa y un sentimiento elevado que de todas veras aplaudimos. (*)

Pero ¡contraste dolorosísimo!: la recompensa que Alcalá ha obtenido por los inmensos beneficios que prestó á España durante 3 siglos, ha sido el desprecio, el vilipendio, la pobreza, la profanación mas ináudita de sus glorias, y hasta la destrucción de muchos de sus venerandos edificios

A la bulliciosa animación, á la alegría y á la vida que en épocas pasadas daban á Alcalá sus numerosas bandadas de estudiantes, siguió por muchos años un silencio abrumador y una soledad tristísima; pero convertida ahora en una especie de colonia militar por aprovechar el Gobierno en cuarteles sus espaciosos edificios y por conveniencias estratégicas, los soldados han reanimado algun tanto sus calles, aunque con carácter bien distinto, y parece que va cobrando alientos nuevos.

Entre otras dependencias del Estado que des-

(*) Este monumento parece va á ser reemplazado por otro mas digno de la ciudad y del hecho que conmemora, y aún creemos esté ya hecho el busto que ha de ir sobre la columna.

pues indicaremos, tiene Alcalá un presidio de condiciones detestables, y la única *Casa-Galera* para mujeres que hay en España, bastante mala tambien.

El Ayuntamiento de Madrid sostiene aquí dos Asilos, uno para niñas y ancianas, y otro para ancianos y niños.

Alcalá por su importancia actual como canton militar, está mandada por un oficial General.

En cuanto á produccion, industria, comércio, movimiento fabril y riqueza, Alcalá es muy digna de consideracion, tanto, que en la línea de Zaragoza á Barcelona, es una de las más productivas, y despues de Madrid, la de mas productos en billetes: tal es aquí el movimiento de viajeros.

Sus comércios son muchos y bien surtidos, y de ellos se proveen los pueblos comarcanos,

Las fábricas de harina, jabon, curtidos, escayola, baldosas y ladrillos; las de bebidas gaseosas, chocolate, fideos, etc., y sus muchas alfarerías ocupan gran número de brazos, y dan cierta independencia á la vida de esta ciudad, pero su principal riqueza consiste en la agricultura, de la cual libra respetables cantidades en trigo, cebada vino y aceite.

La única Asociacion de carácter económico que existe en Alcalá, es la de seguros mútuos contra incendios, denominada *La Complutense*.

Si ciertos importantes proyectos de mejoras utilísimas que hace tiempo acarician los alcalai-

nos, los realizase el municipio, esta ciudad ganaría muchísimo.

BIBLIOTECA

Los alrededores de la ciudad son agradables, pero en nada se revela tanto como en ellos la indolente dejadez de los complutenses, pues pudiendo hallarse convertidos en jardines deliciosos, en quintas amenas y en huertas productivas como las que pertenecieron á las comunidades religiosas y otras que hay de particulares, están casi despoblados de vegetación, no obstante ser muy feraz el suelo y muy abundantes las aguas.

Durante muchos años parece que los alcalainos han tenido declarada guerra sin cuartel al arbolado en odio á los gorriones y pajarillos (4), pero convencidos al fin poco á poco de que estos producen más beneficios que daños; convencidos de que los árboles constituyen una gran riqueza, y de que además tiene en ellos el hombre unos generosos amigos que oxigenen y purifiquen la atmósfera; que calmen los rigores del estio y la

(4) Mientras por efecto de una lamentable ignorancia se ha destruido en muchas partes de España el arbolado con el erróneo intento de dejar á los gorriones sin albergue y sin sitios donde aniden, Inglaterra, la culta y floreciente Inglaterra enviaba buques cargados de dichas avecillas á sus posesiones de la India, para que multiplicándose allí, combatieran los insectos que tantos daños causan en todas partes á los cereales, á las plantas y á las frutas.

crueldad del invierno; que atraigan las nubes para que fecundicen los campos; que detengan las lluvias torrenciales para que den vida á las fuentes y eviten las inundaciones; que le recreen con pintorescos paisajes y le regalen por último con variadas frutas, van de algun tiempo acá promoviendo las plantaciones, embelleciendo algunos sitios, y mejorando en consecuencia las condiciones climatológicas de la ciudad. (5)

La alameda del paseo del Chorrillo, grato recuerdo del Cardenal Lorenzana, dividida por la línea férrea, seria frondosísima, si los milicianos nacionales de no se que año, no la hubiesen despojado de sus robustas ramas para vestirse ellos con el producto de la leña, segun dicen; pero con tan cruel desmoche, quedó mutilada.

Alcalá tuvo hasta hace poco 9 puertas; la de Madrid, edificada en 1788 por el Cardenal Lorenzana (6) y que es muy hermosa; la de Sta. Ana,

(5) Pons en su *Viaje artístico* asegura haber leído que Cisneros mandó plantar de encinas y de otros árboles los cerros próximos á Alcalá, y si esto fué así, y hay poderosas razones para creerlo, no existiendo un solo árbol en dichos cerros, dedúzcase la consecuencia. No haria en esta poblacion tanto frio en invierno, ni tanto calor en verano si en las cercanias y en los montes vecinos hubiera la vegetacion conveniente.

(6) En la clave del gran arco que forma esta puerta y por la parte exterior, hay una inscripcion que dice así:

Vado, S. Julian, Aguadores, Mártires, Santiago, Cruz-Verde y S. Bernardo, no quedando de ellas mas que la primera y la última.

El robusto puente de 10 ojos sobre el Henares á los pies de la cuesta Zulema, construido por el Arzobispo Tenório, es obra tan resistente como antigua.

Del Alcalaten ó Alcalá la Vieja, no quedan al presente mas que restos de murallas, trozos de torreones y ruinas.

Pocas poblaciones hay en España que inspiren tanto amor y respeto por el recuerdo de lo que en ellas se hizo en bien de la nacion, como la que

REINANDO
CARLOS III
AÑO DE
MDCCLXXXVIII

A esta inscripcion corresponde otra por la parte interior, colocada tambien sobre la clave del arco, y cuyo contenido es este:

A EXPENSAS
DEL ARZOBISPO DE
TOLEDO

EL EMMO. SEÑOR
D. FRANCISCO ANTONIO
LORENZANA.

nos ocupa, y por eso la amamos y la veneramos tan cordialmente, y por eso la compadecemos tan de veras en su grandeza desvalida.

Si muchas eminencias españolas ó que se tienen por tales, fijando su distraida mirada sobre la hoy humilde Alcalá, se acordaran de las sublimes lecciones que aquí dió á toda clase de grandezas un fraile humildísimo, y las practicasen, ciertamente volveria España á ser grande y temida; pero olvidadas Alcalá y las admirables enseñanzas indicadas, ¿cómo han de lucir para nuestra pátria los días dichosos de su prosperidad pasada?

Las armas de Alcalá procedentes de tiempo inmemorial, son un castillo y un río á sus pies, emblemas que sin duda alguna representan á la antigua Yplacea y al Henares.

Dada ya de esta ciudad la sucinta idea que nos propusimos, pasemos á describir sus monumentos y sus mas notables edificios.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



EDIFICIOS MONUMENTALES.

Los que en Alcalá existen son 4, á saber; la Iglesia Magistral, el palacio Arzobispal, hoy Archivo general central del Reyno, la Universidad, y el cuartel de caballeria de S. Diego, siendo antiguos los tres primeros y moderno el último.

Nos ocuparemos de cada uno separadamente,



IGLESIA MAGISTRAL.

Este hermoso templo, ilustre sucesor de la Catedral Complutense, que tantas y tan insignes glórias nacionales representa, debe sus principios al Arzobispo de Toledo D. Ramon, que lo edificó como parroquia el año 1136, en el mismo sitio en que fueron sacrificados los Santos Niños Justo y

Pastor el trescientos tres de la redencion, y en el mismo lugar en que estuvo la 1.^a ermita que dedicaron los cristianos de aquel tiempo á dichos heróicos mártires (1)

Es de estilo ojival, bastante espacioso, y muy parecido en su trazado al de la Catedral de Toledo.

El Arzobispo D. Gonzalo Garcia Gudiel lo mejoró en el primer tércio del siglo 13, otros preladados de la Primada lo dotaron con algunas fundaciones denominándole Capilla Arzobispal, y D. Alonso Carrillo de Acuña lo elevó á Colegiata en 1479 por Bulas de Sisto 4.^o fechadas en 3 de Agosto de 1477.

En 1488 el nunca bien celebrado Cisneros lo reedificó bajo la direccion del honrado alcalaino Pedro Gumiel dejándole en la forma que hoy está, lo redotó, aumentó sus Canongias y Racionès, y lo elevó por último á Magistral, disponiendo que las Canongias las poseyesen los profesores de la Universidad (2)

(1) Las casas mas antiguas de Alcalá son las próximas á la Magistral, pues habiendo edificado algunas la devocion á los Stos. Niños próximas á dicha ermita empezó á poblarse por esta parte lo que vino á ser Alcalá, y despues de la reconquista la edificacion principió por el mismo sitio.

(2) Por consecuencia de esta felicísima resolucion fueron tantos los varones ilustres en virtudes y en saber que brillaron en esta Iglesia, que la so'a lista de sus nombres formaria un abultado libro.

Lo que se dice respecto á que Cisneros elevó esta

La Bula que al efecto impetró de S. S. Leon X aquel hombre solo igual á si mismo, la obtuvo en 1519 el Cardenal Croi, y desde entonces todos los Prebendados mayores de aquí tienen la consideracion de Magistrales y han de ser Doctores ó Licenciados, requisito que no se exige en ninguna Catedral de España.

Para decoroso lustre de esta Iglesia el Papa Inocencio VIII en 1492 concedio á los Abades de ella, siendolo á la sazón el 2.^o D. Alonso de Herrera (3), la facultad de usar mitra, báculo y orna-

Iglesia á Magistral por indicacion ó consejo del Dean de Lovaina; Adriano 4.^o despues *á fin de dár de cenar á los Doctores de la Universidad*, no debe ser cierto, pues habiendo venido el expresado Sr. Dean á Alcalá despues que el sapientísimo franciscano hubo realizado esa idea, claro es que no la tomó de aquel. Así lo dice el historiador Portilla, y tiene en nuestro concepto razon.

Cuando esta Mgistral, la Universidad, Alcalá y España podian esperar fundadamente mayores y mas grandes favores de aquel génio sin segundo, la muerte cortó el hilo de sus preciosos días en Rea el 8 de Noviembre de 1517, perdiendo por tan deplorable suceso esta Iglesia un Padre amantísimo, un sosten poderoso la Universidad, un bienhechor generosísimo Alcalá, uno de sus hombres mas eminentes España, y un protector sin semeiante la virtud, las ciencias y las letras.

(3) Este Sr. Abad fué sepultado debajo del Altar mayor que corresponde á la Capilla de los ilustres titulares de la Iglesia, y tuvo muchos años una tumba en la Capilla Mayor.

mentos pontificales, y la de bendecir las vestiduras destinadas al sagrado culto.

El Concordato de 1852 atendiendo á las circunstancias escepcionales de esta Magistral y á los preclaros timbres de su historia, hizo de ella articulo aparte con la del Sacro Monte de Granada, para que se arreglase de un modo especial, pero aunque han trascurrido tantos años, todavia no se ha verificado ese arreglo definitivo.

La revolucion de setiembre del 68 que tantas desventuras trajo á la nacion, pretendió suprimir la inmortal fundacion de Cisneros, desistiendo del intento ante la enormidad del atentado.

Con posterioridad se ha hablado de trasladarla á Madrid como base de la Catedral que allí se ha de establecer, ó de gestionar para que la Catedral de Madrid se establezca en Alcalá, que quizás y sin quizas seria lo mas acertado; pero como el asunto es sério y hay intereses opuestos, se va sin duda meditando.

La portada de la Iglesia en la fachada principal es gótica y de graciosa sencillez, pero sin grandiosidad ni riqueza.

Sobre el arco de la puerta hay un escudo en relieve representando á S. Ildefonso, y á derecha e izquierda de él otros dos con las armas de Cisneros.

La torre es toda de piedra, de solidez suma y

de gran elevacion, pero reedificada mas de medio siglo despues que el templo, es de otro orden arquitectónico que este.

En sus dos cuerpos de campanas hay ocho hermosisimas, siendo dos del tiempo del engrandecedor de Alcalá, segun revelan sus inscripciones y escudos.

La gran mole que la Iglesia y la torre forman, atraia sobre si frecuentes chispas eléctricas en las tormentas, y ansioso el Ilmo. Cabildo de poner á salvo de dolorosas contingencias tan inestimable monumento, en Octubre del año último puso sobre la torre un pararrayos.

El interior del templo se compone de tres naves, siendo la central mas alta que las laterales, y juntándose estas detrás del Altar Mayor.

Las ojivas que sustentan la bóveda se hallan sostenidas por 43 robustos pilares bocelados de gusto gótico, y aunque faltan adornos á la Iglesia, el conjunto es bello, severo y elegante.

Los botareles ó estribos exteriores que resisten el empuje de los arcos, son fortísimos.

Las dovelas ó nervios de los techos se entrelazan describiendo simétricas figuras, y tienen en sus centros florones tallados en madera con escudos de armas de Cisneros.

La bóveda de la Capilla Mayor amenazaba ruina á fines del siglo 17, y al hacerla nueva en 1693 se le pusieron las dovelas menos salientes, con el fin de quitar peso: esto se observa á simple vista.

El Altar de dicha Capilla, de gusto barroco y procedente con los dos relicarios de los lados de la Iglesia de Jesuitas, se levanta sobre once gradas de marmol, dando esta altura á la celebracion de los oficios divinos una magnificencia extraordinaria.

El tabernáculo de la misma Capilla en forma de templete, guarda la mejor joya de Alcalá y es muy hermoso: el bien dispuesto trasparente que le sirve de fondo, le dá mayor realce.

A derecha é izquierda de dicho tabernáculo, y en el mismo sitio que ocupaban dos relicarios que andaban frecuentemente de cabeza, se han colocado en Junio de este año las ricas estatuitas de los Patronos de la ciudad, que se ponian 1.º en la Capilla del Val, y que luego han estado muchos años en el Oratorio de la Sacristia.

En la bóveda de la Capilla Mayor y detrás del altar y relicarios, se ven lindas pinturas antiguas al fresco, figurando el martirio de los Santos Niños, gloria y ángeles preciosos, pero los chafarriñones verduzcos y encarnados que cubren los pilares y los nervios del techo, presentando el desagradable aspecto de tubos colosales de pepinillos y tomates corrompidos en vinagre, distraen de una manera deplorable la atencion, y haria perfectamente el Ilmo. Cabildo en suprimir tal mamraeño.

Del absurdo que producen las piedras ó adoquines pintados en toda la boveda del templo no de-

timos nada, porque siendo obra seria el quitarlo, se necesitaria para ello la ayuda del Gobierno.

No concebimos como se hagan en los templos ciertos desatinos, ni como despues de hechos vivan años y años.

En el friso de los lados de la Capilla que nos ocupa, se leen las siguientes alabanzas á la Santisima Virgen, escritas en caracteres góticos: *«Ave Regina coelorum, Mater Regis angelorum, ó Maria, decus virginum—Ora pro nobis sancta Dei Génitrix ut digni etc»*

El Coro está situado en medio de la nave principal, y se halla rodeado de Altares por afuera: la silleria es de nogal y luce en sus asientos esbeltas columnillas de estilo gótico, y minuciosos relieves en los tableros y pilastrillas que coronan la silleria y sirven de base á la cornisa.

Las verjas de la referida Capilla Mayor y la del Coro son de muy vistoso artificio, ricas y elegantes y fueron construidas por «JUAN FRANCES, MAESTRO MAYOR DE LAS ARMAS DE FIERRO DE ESPAÑA» segun acredita un letrero colocado en el centro de la principal.

Otras dos verjas por el mismo estilo que habia en el cruzero, y que se quitaron so pretexto de que impedirian la vista al sepulcro de Cisneros, y con la condicion de que se pondria en su lugar una baulastrada bonita y seria, se vendieron como hierro viejo, segun parece, cuando se colocó dicho sepulcro en donde ahora está, y se re-

emplazaron con los feisimos balaustres de hierro fundido que hoy existen.

Y francamente; si es verdad que un Sr. Canónico daba por ellas mil duros, segun se nos ha dicho, *no comprendemos* que se hiciera lo antedicho sin que hubiera en el asunto algun error lamentable.

Sobre la puerta del pórtico en la parte interior y en la de enfrente que dá al claustro, se ven graciosos adornos góticos del decorado primitivo, con hornacinas ovaladas en que se hallan cuatro bustos de obispos, que deben ser de los prelados complutenses.

Ademas de los 20 altares abiertos, entre los cuales llama la atencion el de S. Juan Evangelista situado detras del altar mayor, por ser de piedra, por su especial forma y por los adornos de su escultura, tiene la Magistral catorce capillas cerradas con hermosas verjas de hierro, y en ellas ó en las sacristias que algunas tienen, se revisten los Sres. Prebendados.

El pavimento estaba antes cubierto de lápidas sepulcrales; mas para arreglarle en 1862 sacaron los restos de todos los que allí estaban enterrados, menos los de uno, rellenaron las fosas y aprovecharon muchisimas lapidas en el embaldosado; las demas las pusieron seguidas detras del Altar mayor, y aunque llaman muy justamente la atencion por que hay algunas muy notables, mo-

riran poco á poco desgastadas por el uso(4)

La Sacristia es bastante capaz, pero sea porque se edificara despues que el templo, sea porque haya sufrido alguna trasformacion, ni su estilo ni su decoración juegan con aquel.

El patio interior cerrado de claustros, es hermoso, y por él se vá al aula capítular y á otras dependencias (5)

Las grandes riquezas rústicas y urbanas que la Magistral llegó á reunir, y las innumerables memorias que en ella se fundaron, hacian que las canongias de aquí fuesen de las mas apetecidas de España.

Pero cosa lamentable: mientras en otras Iglesias Prebendados previsores consiguieron salvar algo de la desamortizacion, en esta, hombres que podian dar lecciones de saber á casi todos los de Europa, no salvaron ni aun lo de fundaciones

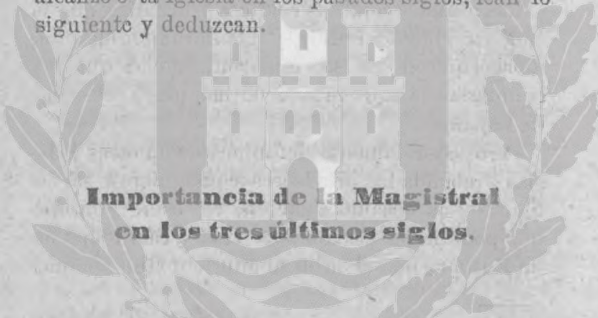
(4) Si cuando arreglaron el pavimento hubiesen tenido el buen acuerdo de colocar todas las lápidas notables y de mérito artístico en derredor del templo como zócalo, ademas de haber conservado recuerdos importantísimos de Canónigos y Racioneros insignes, habria ganado aquel mucho: no se tuvo ese acuerdo y con el tiempo no quedará una lápida en la Magistral.

(5) Dicho claustro fué edificado á expensas de D. Lorenzo Aséncio de Otaday, Canónigo de aquí y luego Obispo de Leon y de Avila, costándole 14.000 ducados.

dedicadas á la enseñanza, no obstante estar exceptuadas por la ley.

Es cierto que el importe de los bienes del *Collegio de seises* se va a devolver á este Cabildo para que restablezca la antigua fundacion, mas ¿cuántos esfuerzos no exigió el largo litigio, y cuantos pasos no costó á algunos Prebendados?

A fin de que las personas curiosas y las amantes de Alcalá formen idea de la importancia que alcanzó esta Iglesia en los pasados siglos, lean lo siguiente y deduzcan.



Importancia de la Magistral en los tres últimos siglos.

Entre los muchísimos hechos que podríamos relatar, vamos á escoger diez:

1.º El Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza, que sucedió á Carrillo en su alta dignidad, decia así en el sobre de una carta que dirigió en 1484 al Abad y Cabildo de esta Iglesia, Colegiata entonces, determinando que el Arcipreste de Santa Maria tuviera asiento en el Coro.

«A nuestros especiales amigos el Abad y Cabildo

de la Iglesia Colegial de nuestra villa de Alcalá, el Cardenal de España, Arzobispo de Toledo.»

De esta manera honraban á los Prebendados de S. Justo por aquellos tiempos los grandes Prelados toledanos.

2.^o Deseoso Carlos V, el nieto poderoso de los Reyes Católicos, el vencedor inmortal de Francisco 1.^o en Pavia, de ver por sí mismo la magnificencia con que se celebraban en la Magistral los actos del sagrado culto, en viaje que hizo á esta ciudad, visitó la Iglesia.

Colocósele bajo dosel en un rico sitio á la derecha del Altar Mayor, y se le dió á adorar el Santísimo; pero abandonando su sitio como á la mitad de la ceremonia, se fué al Coro y tomó asiento entre los Capitulares, sin decir palabra á nadie.

Terminado el acto, canónigos y magnates se acercaron al Monarca para acompañarle, y él dirigiéndose afablemente á todos, dijo:

—Hice lo que visteis, para tener una gloria que no heredé de mis padres; la de haberme sentado en donde se han sentado y se sientan hombres tan eminentes y sábios tan ilustres.

El escritor Alvar Gomez refiere este suceso.

3.^o Para maestro del Príncipe de las Españas, del gran rey Felipe II, mandó buscar su padre, no en la Península solo, sino en toda Europa, los sujetos mas idóneos.

Busca que busca, se eligieron 9, y de estos se

reeligieron tres, dos de los cuales eran canónigos de esta Sta. Iglesia; y si D. Juan Martinez Siliceo Arzobispo de Toledo despues, se encargó de la educacion del Príncipe y no D. Miguel Carrasco, Rector de la Universidad, fué porque este señor era pequenito, y consideraron indispensable para la importancia del cargo cierta respetabilidad personal, de que el Sr. Carrasco carecia.

4.º Uno de los fines principales del Concilio de Trento segun es sabido, fué la derogacion y abolicion de todas las esenciones y privilegios que disfrutaban las Iglesias Colegiales y Catedrales; pero cuando de este grave punto se trataba, tomando la palabra en aquella inmortal asamblea D. Andrés Cuesta, Obispo de Leon, y canónigo que fué aqui, expuso las razones por las cuales debia esceptuarse de tal resolucion esta Iglesia, y oida con aplauso por casi todos los P.P. del Concilio la propuesta, no solo esceptuaron á la Magistral de la decision indicada, sino que la confirmaron además *perpetuamente* en todas sus grácias, privilegios y esenciones.

El testimonio de esto firmado por el Obispo de Campánia, Monseñor Marco Lauro, Secretário del Concilio, y fechado en 6 de diciembre de 1563, se guarda en el Archivo de la Magistral.

5.º Dicho Concilio calificó á esta Iglesia de *nimis insignis*, ó de extraordinariamente insigne, elogio que en su brevedad vale cien veces mas que el de Cárlos V.

6.º Por Bula de Paulo III se concedió al Tribunal de la Inquisición una Prebenda en cada Catedral y Colegiata de España, y llegada la oportunidad, la Inquisición reclamó de este Cabildo el cumplimiento de la Bula.

Negóse el Cabildo alegando entre otras razones, que con esta Iglesia no rezaba la Bula, porque no era Catedral ni Colegiata, y llevado el asunto á Roma, S.S. resolvió en favor de esta Iglesia, eximiéndola del cumplimiento de aquella disposición, y el temido Tribunal calló y cesó en sus pretensiones.

7.º En 29 de setiembre de 1577 hubo aquí oposiciones á dos canongías, cuya provision correspondia al Cuerpo Capitular, por hallarse vacante la Mitra, y aunque entre los opositores se encontraban sugetos de tanta valia como el Dr. D. Antonio de la Vega, hermano del Sr. D. Juan de la Vega, Presidente de la Cámara de Castilla, el Sr. Dr. Maluenda, Capellan de honor de S.M. Católica y el Sr. Dr. Unago, Inquisidor de Zaragoza y Rector de estas Escuelas, ninguno de ellos consiguió su deseo.

Entonces pesaban menos que hoy las recomendaciones y más los méritos.

8.º El Excmo. Sr. D. Gaspar Quiroga quiso que se le concediese la gracia de ser sepultado á su fallecimiento en esta Iglesia, y al efecto ofreció al Cabildo sus tesoros; pero se le negó la petición, negativa que con posterioridad se dió tam-

bien á la Exema. Sra. Marquesa de la Laguna, no obstante haber ofrecido con vivas instancias por lograr la merced indicada, acrecentar la renta de las Prebendas de S. Justo con 10.000 ducados anuales.

9.º Muerto el Cardenal Garcia Aloisa Arzobispo de Toledo en Alcalá, en testimonio de consideracion y de gratitud el Ilmo. Cabildo le dió sepultura en la Capilla de los Santos Niños, y el rey Felipe III de quien fué maestro el Cardenal, agradeció tanto esa distincion, que escribió en 11 de diciembre de 1600 una muy expresiva carta al Cuerpo Capitular, manifestándole su reconocimiento.

y 10.º En tiempo de Leon X se formó expediente para restablecer en Alcalá la antigua Sede episcopal, y se habria resuelto satisfactoriamente el asunto, si influencias de cierta clase no lo hubieran impedido.

Indicado ya con lo expuesto lo que fué esta Magistral en lo antiguo y lo que es ahora, describamos sus cosas mas notables.

Cardenal Cisneros

Sepulcro de Cisneros

Antecedentes históricos..

Apenas se entra en la Magistral por la puerta del pórtico que es la que habitualmente se usa, una atracción misteriosa, la peculiar á lo grande, atrae la atención hácia un soberbio mausoleo colocado entre la Capilla Mayor y el Coro: es el de Cisneros.

Este magnífico sepulcro digno enterramiento del mas grande de los Prelados españoles, del sábio director espiritual de Isabel la Católica, del famoso Regente de España en los últimos años de la minoridad de Carlos V, del conquistador de Oran, del gran hombre que tantos beneficios y tanto brillo dió á su patria, es de marmol de Carrara, y su modelo fué trazado por Meser Domenico Florentino; pero habiendo muerto este en 1518 antes de comenzar la obra, se encargaron de ella los reputados tallistas Tomás Forné y Adán de Wibaldo, y la ejecutaron en Italia, trasladándola luego en piezas á Alcalá, y colocándola en la Capilla mayor de la Iglesia de S. Ildefonso en 1520.

Costó á la Universidad 2100 ducados de oro, y aunque esta suma parezca enorme para la época

en que tal joya se hizo, no lo es si se considera el ímprobo trabajo que representa, el tiempo que en ella se invertió, y el mérito escepcional que la enaltece.

Huérfana Alcalá de su Universidad queridísima, se pensó en trasladar tan inestimable monumento á la Iglesia del Noviciado de Madrid, por estar unida á la Universidad Central; mas derribada dicha Iglesia se habló de llevarle al Panteon nacional de hombres ilustres que se proyectó construir en S. Francisco el Grande.

En 1845 la Comision central de monumentos, dignamente representada por sus individuos D. Annibal Alvarez y D. Amador de los Ríos, informó al Gobierno sobre la conveniencia de que la indicada traslacion se verificase á la Iglesia de S. Jerónimo de Madrid, alegando para ello razones atendibles, y sin duda habria prevalecido esta idea, si el Ilmo. Cabildo de esta Magistral, el Ayuntamiento en masa y los primeros contribuyentes de Alcalá no hubiesen dirigido incontinenti sentidas y respetuosas exposiciones al Gobierno, suplicando que de modo alguno se privara á esta desolada ciudad de la mencionada joya, y si personas de gran valimiento, como el Marqués de Morante p. ej., no se hubieran interesado vivamente en el éxito feliz de la empresa. (1)

(1) Desmontado el mausoleo en 1845 y puesto en cajones para llevarle á Madrid, Alcalá echó el resto,

El Cabildo de la Catedral de Toledo solicitó también la honra insigne de que el sepulcro del inolvidable Cardenal se llevase á la Primada.

Pero resuelta al fin la contienda en favor de esta Magistral, que era lo justo, y decidido que se trasladase á ella el disputado monumento, en 21 de octubre de 1850 dieron comienzo las obras (2) y en principios de julio de 1851 se terminaron, no obstante las dificultades que surgieron y los inconvenientes que se suscitaron.

La direccion de los trabajos corrió á cargo de D. Francisco Enriquez Ferrer, arquitecto del Arzobispado y miembro de la comision central de monumentos, y la obra de canteria la tuvo el picapedrero Pozas, que tanta fama adquirió luego, dando nombre en Madrid al barrio de esa denominacion.

La mucha humedad de la Iglesia de S. Ildefonso en donde tantos años estuvo el sepulcro, y otras causas que deben callarse, produjeron en la rica joya sensibles é irreparables deterioros antes de que se llevara á la Magistral, y no puede verse

segun suele decirse, para que tan desgraciado suceso no se realizase, y lo consiguió como se consigue por lo regular todo lo justo, cuando se gestiona con fé, con moderacion y con perseverancia.

(2) La circunstancia providencial de encontrarse en Alcalá el Sr. Bonel y Orbe cuando se emprendió la obra, hizo que esta se inaugurase con gran solemnidad, pues el mismo Sr. Cardenal puso la 1.^a piedra.

sin profunda pena: así y todo es verdaderamente admirable, y vamos á describirla.

BIBLIOTECA

Descripcion del Sepulcro

Sobre un basamento espléndidamente exornado con preciosos relieves y con delicadísimos follajes, levántase una magnífica urna cinerária tallada con la mayor proligidad y con el mas esquisito esmero, midiendo uno y otra tres metros de largo, dos y medio escasos de ancho, y mas de uno y medio de alto.

Sobre la urna descansa una severa cama sepulcral, y sobre ella la estatua yacente del gran Prelado vestida de Pontifical.

Aunque toda la figura está modelada de una manera sublime, la cabeza es lo mas notable.

No es retrato sin embargo, como se ha dicho.

A derecha é izquierda del sepulcro se ven 4 hornacinas con bellísimos ángeles y santos, y además dos elegantes medallones con relieves deliciosos.

En cada costado hay tambien dos hornacinas y dos medallones por el mismo estilo, de igual riqueza que los otros.

Cuatro soberbios grifos ó quimeras ocupan las aristas de los ángulos desde el zócalo á la cornisa, y sostienen encima á manera de botareles, 4 estatuitas sentadas, representando los 4 doctores maximos de la Iglesia, estatuitas que por su inspirada ejecucion cautivan el ánimo de los inteligentes.

Detrás del almohadon que sustenta la cebeza del Cardenal, dos ángeles sostienen el escudo de armas de este, y á los pies de la estatua otros dos ángeles sujetan un targeton en que se lee el epitáfio siguiente:

CHR. OPT. MAX.

CODIDERAMVIS FRANCISCUS GRANDE LICEVM
CONDOR IN EXIGVO NVCEGO SARCOPAGO
PRAETEXTAM IVNXI SACCO GALEAMQVE GALERO
FRATER-DVX-PRAESVL-CARDINEVSQVE PATER
QVIN VIRTUTE MEA IVTV EST DIADEMA CVCVLLO
QVVM MIHI REGNANTI PARVIT HESPERIA
OBIIT ROAE. VI ID.
NOVEM. M. D. XVII.

Cardenal Cisneros

Una persona discreta de fines del siglo anterior, redujo los dísticos procedentes á la décima que sigue:

ARCHIVO MUNICIPAL
ALCALA DE HENARES

A un cisne que al Tajo humilla,
Cinco insignias le dió el Cielo,
Cetro, Baston y Capelo,
Sobre el Manto y la Capilla.
Rey le hizo el Cetro en Castilla,
El Baston de Oran espanto,
Autor de una Biblia el Manto,
Y de un Colegio Mayor
El Capelo Fundador,
Y la Capilla un gran Santo.

Otros niños y figuras de alto relieve rodean la cama sepulcral sosteniendo ricos festones y escudos, y aun cuando la accion de la humedad há carcomido las extremidades y partes más salientes de las figuras, sorprende la valentía con que todas están ejecutadas.

Al inmortal autor de la Biblia Complutense debia España un sepulcro digno de su grandeza, y España representada por la Universidad de Alcalá, cumplió su deber, por más que los españoles hayan dejado luego que tan grandioso monumento se menoscabe y se mutile.

Cardenal Cisneros

Verja del sepulcro:

BIBLIOTECA

Pero si el sepulcro es de sobresaliente mérito, la verja de bronce que tiene en derredor, lo es de mucho más todavía.

La empezó en 1566 el célebre escultor toledano Nicolás de Vergara, y muerto este la concluyó su hijo del mismo nombre en 1593, y aunque fué ajustada en mil ducados, tuvo que abonar por ella la Universidad nueve mil ciento despues de un ruidoso pleito.

Los balaustres están adornados con medalloncillos lindísimos y con preciosos follajes, viéndose sobre el pasamano ó cornisa cuatro pedestalillos con jarrones, dos escudos y una porcion de piramidillas de un trabajo y de un valor artístico inestimable.

Quince de los frentes de las bases de los cuatro jarrones de los ángulos, son repujaditos preciosos que representan los hechos más notables de la vida de Cisneros.

Las cabecitas cinceladas en los balaustres, los cisnes, las figurillas, las quimeras y los adornos que enriquecen la obra, son en verdad prodigiosos.

En el pedestalito del jarron de la derecha, á los

piés de Cisneros, se leen en letra diminuta los bellos versos siguientes:

**Advena marmóreos mirari désine vultus,
Factaque mirifica férrea claustra manu
Virtutem mirare viri, quae laude perenni
Duplicis, et regni culmine digna fuit.**

Se vé, pues, que el sepulcro se hizo antes, y esto esplica la mayor perfeccion de la verja, ya porque las artes se hallaban más adelantadas que cuando murió Cisneros, ya porque el gusto habia mejorado tambien notablemente.

Si el bronce olvidando su natural dureza, hubiese apostado con la cera hacerse mas blando que esta para que el pensamiento del artista se reprodujese mejor, no habria salido mas bella la verja.

Al ponerla en donde ahora está, faltábanle dos balaustres que quizás perdió en su viage á Madrid cuando se pensó dejarla allá, y ademas un jarroncito y varias piramidillas, pero repuestas esas piezas con la perfeccion posible aunque se nota al punto la diferencia, la hermosura del conjunto no se descompone como en el sepulcro, y es completo el efecto que causa.

Debajo del sepulcro hay un panteon y en él descansan los restos venerables del insigne purpurado.

¿Y no hay nada que saber tocante á esos respetables restos? preguntarán seguramente ciertos curiosos; y como en efecto hay vamos á decirlo.

BIBLIOTECA

Noticias sobre los restos de Cisneros.

En 1517 se depositó el cadáver del eminente Prelado en una bóveda provisional que se construyó en la Iglesia de la Universidad, pero hecho el sepulcro se colocó en él, y allí estuvo hasta 1597.

Por causa de la gran humedad del lugar y con autoridad del Rey se sacaron del sepulcro los restos el año predicho, y se pusieron en un armario ó alhacena del Altar mayor al lado del Evangelio, donde estuvieron hasta 1664 en que se depositaron en un nicho tambien al lado del Evangelio, poniéndole delante la verja que fué del sepulcro de S. Diego.

Por el proceso *non cultu* se sacaron del mencionado nicho en 1638, y se volvieron á poner en el túmulo, y en él descansaron hasta el día 4 de Julio de 1677, en que de nuevo se descubrieron con ocasion del último proceso y con autoridad de los Obispos.

En 1.º de Agosto del referido año se levantó la piedra del sepulcro á las 9 de la noche, y dejando en él la 1.ª de las tres arcas en que los restos estaban, se sacaron las otras dos, metida la una

dentro de la otra, y se llevaron con las venerables reliquias á la Capilla de la misma Iglesia en que acostumbraba decir la Sta. Misa el virtuoso Cardenal.

Durante cinco dias estuvieron espuestas al aire para que se secasen, y colocadas otra vez en las arcas el dia 7, se depositaron en un nicho alto, seco y retirado que estaba en la misma Capilla referida á espaldas del Altar mayor, ó detrás del Sagrario, y macizado luego el sitio y quitada y tabicada la puerta, se levantó acta detallada del suceso, acta que se halla original en la Universidad de Madrid.

Con el tiempo llegó á ser desconocido el lugar en que los honorables restos se pusieron, y aunque era tradicion de que estaban detrás del Altar mayor de la Iglesia de San Ildefonso, y aunque á principios de 1850 se trasladó el sepulcro á la Magistral y se hicieron tentativas para encontrarlos, no se hallaron.

Mas hé aquí que cuando ménos se pensaba, en la mañana del 23 de Octubre de 1850, D. Lúcas Garrido presentó al Alcalde Corregidor D. Celeonio Bada, una copia del documento que se firmó el 7 de Agosto de 1677, y merced á las noticias que tal documento contenia, se practicaron las oportunas pruebas para encontrar aquellos en presencia de las autoridades y de otras muchas personas, y se hallaron en el lugar referido, con un pergamino sobre las arcas en que se leia esto:

Haec sunt ossa S. N. Em. D. Fundatoris, ne amplius putrescerent huc translata, postquam juridice ab Episcopis Arcadiae et Cesareae p... pect... sunt. R. re Lasaca anno 1677

Extraída la caja de aquel sitio en medio del mayor júbilo, y abierta ante las autoridades y numerosa concurrencia, se encontraron colocados los huesos en la misma disposicion que marcaba el documento, y terminado el exámen, se trasladaron con la mayor pompa á la Magistral, depositándose en la Capilla de S. Ildefonso, donde estuvieron hasta el 27 de abril de 1857 en que se colocaron por fin en el panteon que debajo del sepulcro se habia construido, celebrándose con tal motivo espléndidas funciones en S. Justo, á que concurrieron de Madrid Prelados, Ministros, autoridades y muchas personas distinguidas.

En 1869 dispuso el Poder Ejecutivo, segun es sabido, que los restos mortales de todos los hombres célebres de España se trasladaran á Madrid, para depositarles en el Panteon nacional de varones ilustres que se proyectó por los de Cisneros vino una comision del Gobierno, pero sea que al Ilmo. Cabildo repugnase obedecer; sea que la poblacion entera de Alcalá movida por varios de sus mas distinguidos hijos manifestase su gran disgusto ante aquella medida, y acudiese á la

autoridad con una exposicion sentidísima; sea que las influencias del último marqués de Morante pesasen en aquella situacion política; sea que Dios favoreciera los generosos deseos de los alcalainos, haciendo que cuando los comisionados bajaron al panteon del inmortal Prelado para recoger las cenizas, se encontraran con que la llave de la fuerte reja de hierro que cierra el aposento en que se hallan no funcionaba ni cedia de modo alguno, y con que para abrir era preciso violentar la verja ó destruirla, profanacion que reusaron cometer, ello es que mientras tanto se recibió un telégrama suspendiendo la ejecucion de lo mandado, que dejaron en paz dichas preciosas cenizas, y que no fueron á la Corte.

Ojalá no vuelva á pensar nadie nunca en privar de ellas á Alcalá, y ojalá si alguna vez se mueven, sea para colocarlas en los Altares, porque el humildísimo franciscano haya sido canonizado.

Sepulcro de Carrillo.—Recreado el espíritu en la contemplacion del mausoleo de Jimenez de Cisneros, y echada una mirada á la Capilla Mayor, al Coro, á las verjas de una y otro y á los púlpitos, debe verse luego el sepulcro de D. Alfonso Carrillo de Acuña, situado detras del Coro, pues aunque no sea de tanto mérito artístico como el descrito, es muy digno de estudio, ya por

ser un testimonio irrecusable de los adelantos de las bellas artes á fines del siglo 15, ya por pertenecer á tan célebre Prelado.

La gran influencia del Arzobispo Carrillo en los acontecimientos del calamitoso reinado de D. Enrique IV el *Impotente*, contra el cual se declaró uniéndose al partido del Infante D. Alfonso; las escenas de Avila, Simancas, Arévalo y Segovia; la activa parte que tuvo en el casamiento del Rey D. Fernando V con Doña Isabel la Católica; los muchos recuerdos de este personaje estrechamente unidos con los de Cisneros á quien persiguió y encarceló en el castillo de S. Torcáz; la famosa Congregacion que en esta ciudad reunió (1) contra Pedro de Osma, Profesor de la Universidad de Salamanca, por un libro que escribió y del cual fueron condenadas varias proposiciones referentes á la confesion, la contricion, las indulgencias y la autoridad del Papa y de la Iglesia, y otros hechos memorables que conoce toda persona medianamente versada en la Historia, dan á este sepulcro una importancia extraordinaria.

La disposicion del monumento es la que sigue:

Sobre una hermosa urna de marmol blanco esculpida minuciosamente al estilo gótico, descan-

—Cardenal Cisneros—

(1) A dicha Congregacion asistieron 52 doctores teólogos y canonistas, y lo que Carrillo hizo, lo aprobó y confirmó Nisto IV.

sa la estatua yacente del Prelado, siendo toda ella de mérito grandísimo.

La cabeza (2) y las manos son admirables.

En los ángulos de la urna se ven preciosos arcos almenados, y en los frentes y costados lucen ricos escudos y magníficos medallones de gran relieve.

El leon colocado á los pies de la estatua, desdice de la totalidad de obra, por efecto de la desgraciada restauracion que en él se hizo.

En el friso de la cresteria de almenillas sobre que descansa la colchoneta del sepulcro, hay una larga inscripcion en caracteres góticos que dice así:

Sepultura del muy Reverendísimo y muy magnifico Sr. Don Alfonso Carrillo de gloriosa memoria, Arzobispo de Toledo, Fundador de este monasterio. Vivió Arzobispo treinta é cinco annos, cinco meses é diez dias: falleció en esta Villa de Alcalá, primero de Julio anno del Señor de 1482, de edad de 68 annos é diez meses é 20 dias.

Este bello monumento que algunos prefieren al de Cisneros por el periodo artístico que repre-

Cardenal Cisneros

(2) La cabeza del Prelado que puso el inolvidable Rosales en su inmortal cuadro *El testamento de Isabel la Católica*, la copió de esta estatua.

sesta, estaba en el Altar mayor del Convento de S. Diego, junto á la pared al lado del Evangelio, bajo un arco gótico, en cuya clave habia un pelícano de mármol, y en derredor de él esta curiosa inscripcion (3):

«SI EL ALMA NO SE PERDIERA,
LO QUE ESTA AVE HACE, YO HICIERA.»

alusion bien patente al extremado carino que el turbulento Prelado profesaba á su pariente D. Juan de Acuña, Marqués del Valle.

En la sepultura de este, que tambien se hallaba en el convento de S. Diego, se leia esta otra inscripcion:

LLEVÓ LA MUERTE CON SIGO,
QUIEN NUNCA MUERE CON MIGO,

como contestando á la anterior.

Junto al mismo sepulcro de Carrillo en la referida Iglesia, habia una gran lápida de mármol blanco, y en ella la inscripcion siguiente:

Ilmo. et. Rev. D. Alfonsus Carrillo de Acuña, Archiepis. Toletanus et hujus observan-

(3) El pelícano á que nos referimos en el texto, fué á parar á manos del Sr. D. Mariano Gallo; q. e. p. d., quien lo colocó, no sabemos porque, á la cntrada del Cementerio, y allí está, cuando es objeto que debia haberse colocado tambien en la Magistral, ó guardarse en un Museo de antigüedades de Alcalá.

tisimi coenobii Fundator inclitus, hoc magnificentissimo tumulatus sepulchro ab anticus in quo per multos jacuerat annos traslatus est, jussu et expensis Illmi. Domini Marchionis del Valle ejus népotis, Regique senatus vigilantissimus praeses. Obiit anno MCCCCLXXXII Julii die I. Vixit in Archiepiscopatu XXXV annis et mensibus V (4).

Mal aconsejado el Gobierno, ó sin consejo que es lo mas seguro, resolvió derribar el renombrado convento de S. Diego para levantar en su área un cuartel, y viendo la Comision de monumentos amenazado de muerte a dicho sepulcro, que ya en 1846 pidió se trasladara á Madrid para que no pereciese, tan activamente gestionó, que no solo alcanzó se colocase en esta Magistral, sino que obtuvo medios para restaurarle.

La traslacion se verificó en 1856 y terminaron las obras en 1857, siendo director de ellas el mis-

(4) En recuerdo de Carrillo y en testimonio de gratitud por los grandes beneficios que habia dispensado á esta Iglesia, hubo muchos años en la Capilla Mayor un cenotafio en honor del famoso Prelado.

Al ser trasladado el sepulcro á S. Justo, llevóse con él dicha hermosa lápida, y se depositó en el ante-aula Capítular donde estuvo mucho tiempo; pero al buscarla ahora para darle destino conveniente, ha sido imposible encontrarla. ¿Qué fué de ella? No se sabe.

mo Arquitecto que tuvo á su cargo las de Cisneros.

La estatua de Carrillo habia perdido el báculo, y al restaurarla se le hizo nuevo, completando al mausoleo de otras piezas menos importantes que le faltaban.

La verja que rodea el monumento se hizo nueva tambien entonces, pero aunque tiene caracter antiguo, es en extremo pobre.

Al desmontar el sepulcro en 11 de junio del año mencionado para llevarle á la Magistral, halláronse los restos del Prelado en buen estado de conservacin, y muy especialmente algunas de sus ropas, dentro de una caja, y llevándolos de seguida á S. Justo, se depositaron en la misma Capilla en que se custodiaban los de Cisneros, viniendo pues á reunirse por consecuencia de los trastornos de los tiempos las cenizas del perseguidor y del perseguido, bajo las bóvedas de la misma Iglesia que ambos favorecieron.

¡Quien hubiera dicho esto á uno y á otro Prelado!

Al inhumarse los restos de Carrillo en 6 de setiembre de 1857, se puso sobre la caja cineraria un tubo de latón, y dentro de él un documento expresivo de todo lo ocurrido para que el sepulcro hubiese ido á la Magistral, de las personas que en el asunto intervinieron, de las que presenciaron el acto, y de todo lo demás referente á la traslacion.

Portada del Altar de la Purísima.—Otro bello monumento salvado también de una muerte cierta por el inteligente celo de la Comisión de monumentos arquitectónicos y artísticos de España, es el lindísimo arco de piedra de Colmenar, situado á la derecha del Sepulcro de Carrillo (1), y bajo el cual se halla ahora la Imagen de la Purísima (2) que procede del Convento de Recoletos.

Estaba en la Iglesia de San Diego á la entrada de la Capilla de S. Buenaventura, é iba á ser destruido con la Iglesia; pero interesada en su favor la susodicha Comisión, consiguió salvarle.

Es de estilo plateresco, está cuajado de graciosos relieves, y decorado con profusión de lindas estatuillas, angelitos y figurillas que forman un conjunto admirable.

El destino primitivo de la joyita que nos ocupa y su procedencia, lo revelan bien claramente los fúnebras lemas bíblicos grabados en los tarjetones que la adornan, y la lápida que aseguran estuvo en uno de los lados de la mencionada Capilla de San Buenaventura, situada ahora encima de las estatuas que coronan el precioso frontón.

(1) Téngase presente que la derecha en las Iglesias es el lado del Evangelio.

(2) Las dos efigies de Santos que acompañan á la Purísima, proceden del convento de la Victoria, y se trageron en Marzo último á la Magistral del Convento de la Imagen en donde estaban depositados.

tis de la portada, y cuya inscripcion dice asi (3):

CHRISTO. O. M. MATRIQUE.
Virgini Sanctiss.

Caterina. Contreras. mater. Didacus.
Contreras. Ana. et Beatrix. Contreras. filii.
mortalitatis. memore sepulcri locum sibi
providentes Beatae in coelis. immortalita-
tis. cúpide patrociniun benigniss. Matris
apud pientiss. filium. implorantes sacellun
condidere. anno. Domini

MDLXI

La ignorancia, por no decir otra cosa, de las personas encargadas del extemplo despues de la expulsión de las ordenes monásticas y el destino de ignominia que dieron al local. fueron causa de que se produjeran en las bases de las columnas y en algunas figuras de la obra escultural de que hablamos, deterioros dolorosos que por falta de

(3) Preguntando porque motivo colocaron la susodicha lápida á altura en que no se puede leer, me contestaron por toda razón, *que en S. Diego estaba así.* De ser esto cierto, cosa que no dudamos, la falta de espacio ú otra causa obligaria á ello; pero habiendose hecho las lápidas para que se lean, y no existiendo ningun inconveniente en la Magistral para poner la indicada sobre el zócalo á la derecha ó á la izquierda de la portada, haria perfectamente el Ilmo. Cabildo en bajarla.

medios no se han restaurado, pero así y todo es admirada con fruición por los amantes de lo bello, y tenida en gran estima por los Canónigos de S. Justo: lástima es que no se restaure.

El parecer de la repetida Comisión de monumentos en su informe al Gobierno, fecha 12 de Octubre de 1845, fué, que se trasladara á Madrid en union de los sepulcros de Cisneros y Carrillo; mas como al fin se resolvió que dichos sepulcros quedaran en Alcalá, aquí quedó la preciosa portada referida, colocándose donde ahora está cuando se llevó á la Magistral el 2.º de los expresados túmulos.

Sta. María de Jesus, Capilla del Pilar, Pascual Perez, Ntra. Sra. del Val y Capilla de S. José.—Lo indicado en este epígrafe debe verse antes de ir á la Sacristia.

Santa María de Jesus es una magnífica Imagen de tamaño natural, tallada en madera con esquisito primor, y de lo mas bello y agradable que en efigies puede verse.

Está colocada en el Altar Mayor de la Capilla parroquial de S. Pedro.

Existe la tradición de que la idea de ella fué inspirada al escultor por S. Diego, para cuyo convento se hizo y del cual procede, y esto hace que los alcalainos la quieran entrañablemente y le dediquen fervoroso culto; pero aunque así no fuese,

el mérito extraordinario de la estatua la recomienda de un modo especial á la veneracion de los católicos, y al respeto de cuantos amen lo excelente.

La descomunal corona de plata que, á guisa de morrion de cosaco, ha puesto una piedad insipiente sobre la delicada cabeza de la Virgen, la desfigura de una manera lastimosa, y si á esto se añade tener detras á S. Pedro como jugando al escondite y quitándole gran parte del efecto grátísimo que causa, se comprenderá que ha de ser muy hermosa la Imágen, para que aun asi cautive.

De donativos de los devotos poseia esta bellísima escultura tantas ricas alhajas, que materialmente podia con ellas cubrirse; pero en uno de los muchos *rios revueltos* que ha sufrido nuestra desventurada pátria en este siglo, fueron tal vez *presa de algun osado pescador*, y desaparecieron.

Junto al Altar Mayor de la Capilla que nos ocupa y á derecha é izquierda correspondiéndose, hay dos hermosas lápidas de mármol de S. Pablo con las inscripciones que vamos á trascribir.

La del lado del Evangelio dice asi:

Cardenal Cisneros

OMNIPOTENTIS HONORI,

PIGNORI REDEMPTIONIS NOSTRAE ASERVANDO

FUNTIONIBUS PAROCHIALIBUS, OBEUNDIS D.D.

BERNARDINUS DE AVILA ET VERA, HUIUS S.
ECLESIAE ABBAS, ACADEMIAE COMPLUTENSIS
CANCELLARIUS, SACELLUM HOC (SIBI SUIQUE
SEPULCHRUM) CUM SUB SACELLO BAPTISMALI
ET SACRISTIA, SUB INVOCATIONE PRINCIPIS
APOSTOLORUM SUMPTIBUS SUI EREXIT, AB,
ANNO VIRGINEI PARTUS 1622. DICAVIT QUINTA
DIE JUNII 1625. DOTAVIT 1629.

La del lado de la epístola tiene los elegantes
dísticos que siguen:

DEO OMNIP. MAX. SAC.

HIC VBI CLAVIGERO COELVM PATET OMNE TRI-
DENTI

ET PANDVNT PICTAS ATRIA CELSA FORES;

HIC VBI SE PRAESTAT RELIQVIS PARSIS AT SA-
CELLIS

QVAE DVDVM PRISCVM DEDECORABAT OPVS;

HIC VBI PRAEVLGET VIVI CVSTODIA PANIS,

LVSTRALI MANAT FONS VBI IVGIS AQVA;

HIC VBI CVNCTA DABIT DEMVM SACRA DONA MI-
NISTER

EXOPTANDA SVIS MENTIBVS INGENVVS,

CONDONATA PIO PEPERERE NVMISMATA VERA

SE TOT SVB SACRIS CONDERE DIVITIIS.

La portada de la Capilla de Ntra. Sra. del Pilar es de estilo plateresco y del mejor gusto.

La verja es tambien digna de verse, y lo mismo la gran lápida del 1538 situada al lado del Evangelio, en que consta la fundacion por Garci-Alvarez de Madrid, con otras seis mas sepulcrales colocadas en el pavimento.

En la Capilla de Santa Maria la Rica se ven á derecha é izquierda del Altar sobre grandes repisas, dos estátuas yacentes, de hombre la una y de mujer la otra, y aunque nada de notable ofrecen bajo el punto de vista artístico, hacemos con el mayor gusto mencion de ellas, porque pertenecer á dos generosos hijos de Alcalá, segun acredita una lápida que hay sobre la estatua de la derecha escrita en caracteres góticos, y que dice así:

Aquí yacen Pascual Perez é doña Antona su mujer, Patronos del Cabildo de Sta. Maria la Rica, que finaron en la era de Cesar MCCC L annos (1312) quedotaron al Cabildo de los molinos é de todos sus bienes.

El Sepulcro de los referidos bienhechores de Alcalá y las dos estátuas predichas, estaban en la Magistral desde que era parroquia; mas al reedificar la Capilla de que hablamos en 1520, los cofrades de Santa Maria la Rica pusieron en el

lugar en que ahora estan á las expresadas estatuas.

Un letrero que hay en la verja y otro que rodea la Capilla hácia la mitad de su altura, atestiguarán siempre á quien perteneció el patronato de la misma.

En la siguiente de S. Ignacio, se halla ahora Ntra. Sra. del Val, Patrona de Alcalá, y aunque de buen grado diríamos algo y algos acerca de esta preciosa Imágen, cuya antigüedad se remonta de seguro á los siglos doce ó trece, nada diremos por no disgustar á sus apasionados devotos.

Dicha efigie que tendrá una media vará de alto, está habil y graciosamente tallada en alabastro; pero la vienen vistiendo desde tiempo inmemorial, y sobre ocultar su mérito, la desfiguran.

Las personas católicas instruidas comprenden perfectamente que eso no debe hacerse, y si transigen con una costumbre deplorable, es porque esperan que la civilizacion y la cultura acabe con dañosas rutinas, y porque temen mayores males si se ponen de frente.

El arco de plata repujada bajo el cual está la veneranda Imágen, es magnífico.

Cardenal Cisneros

La puerta inmediata á la Capilla de la Virgen del Val, frente á la de entrada á la Iglesia por el

pórtico, es de la de S. José, cerrada sin razon ninguna al culto, máxime habiendo en ella un bonito altar con buenas pinturas, teniendo un artesonado lindísimo del siglo 15 en escayola, y hallándose enriquecida con un hermoso sepulcro con su estatua yacente.

Esta pertenece al Bachiller D. Pedro Lopez de Alcalá, Dignidad de Capellan Mayor de S. Justo antes que este fuese Magistral, y aunque la lápida colocada sobre la estatua no tiene fecha, revelan la antigüedad de la Capilla los caracteres góticos de la inscripcion, el estilo de los ricos follajes del frontal de la urna, el cincelado de la estatua vestida con traje de Prebendado, el carácter del monaguillo que sostiene un cáliz á los pies del sepulcro, el rico artesonado y las bellas líneas del arco gótico que cobija la hornacina en donde está la tumba.

El epitáfio de la lápida es muy notable, y dice así:

HANC ARAM, HAS TABULAS, HOC TIBI
PETRE, SACELLUM
CONDIDIT, HAC PRIMUS PETRUS IN AE-
Cardenal Cisneros DE LUPUS.
NOMINE NEMPE LUPUS, PRISCORUM STIR-
PE PARENTUM

RE TAMEN ATQUE AEQUIS MORIBUS
AGNUS ERAT.
IN RELIQUOS CLEMENS, SIBI DURIOR,
ASUS IN ALTUM
YRE POLUM INVICTE PER PIETATIS
ITER:
JURA TENENS, RECTI CUSTOS ET LARGUS
EGENIS
QUA POTUIT PATRIAM LOCUPLETAVIT
OPE,
SED POSTQUAM HOC TEMPLUM SUOSQUE
ORNAVIT ET AUXIT,
HAC TANDEM PLACIDO FINE QUIEVIT HU-
MO.

En un notabilísimo libro manuscrito del Archivo Magistral, titulado *Discurso Apologético por la muy noble y sagrada villa de Alcalá de Henares, ciudad complutense*, escrito por el Dr. D. Francisco Ignacio de Porres, Canónigo de esta Magistral, y Catedrático de Griego y Hebreo en la Universidad, libro que debería mandar copiar el Cabildo, so pena de no poder entender antes de mucho bastantes de sus páginas, se dice que en

la indicada Capilla se halla depositado el cuerpo de S. Vicente Abad y Mártir, que la misma está dedicada á este Santo y á otros compañeros, y que en una lápida consta el martirio de aquel verificado el año 531 en Padron de Asturias, y las principales hazañas de tal defensor de la fé, pero ni existe esa lápida, ni hemos podido comprobar la noticia por mas que lo hemos procurado.

Al recorrer el viajero la Magistral, no estará demás fije su atencion en los 8 hermosos tapices antiguos que decoran los entrepaños libres, y que tan severo carácter dan al templo (1).

Sacristía.—En la Sacristía debe verse lo siguiente:

1.º Un hermoso crucifijo de bronce, gran tamaño, digno regalo del esplendido Cardenal Portocarrero.

2.º Cuatro grandes relicarios antiguos, ma-

(1) Además de estos 8 tapices tiene la Magistral 12 semejantes, y todos habrían perecido pronto, si el Ilmo. Cabildo cumpliendo con uno de sus principales deberes, no los hubiese mandado forrar y componer, pues por emplearles como alfombras, por no tener forro, y por traerles acá y allá frecuentemente; se hallaban en un estado doloroso.

queados, con incrustaciones de nacar, procedentes de la iglesia de Jesuitas (1).

3.º Un bellissimo cuadro que representa la Huida á Egipto, estilo de Jordan, pero más vigoroso y de colorido más brillante.

4.º Un triptico muy notable del siglo XV ó principios del XVI, escuela de Brujas, y la parte central de otro.

5.º Otro cuadro grande con el martirio de los titulares de la Magistral, firmado por Vicente Rivera.

6.º Un curioso trabajo á la pluma, dedicado por Tadeo Moreno al Ilmo. Cabildo en 1793, con 75 caracteres diferentes de letras.

7.º Dos relicarios en forma de pirámides con bronces.

Y 8.º Cuatro espejos antiguos de concha con incrustaciones de nacar, dos grandes cornucopias y otros objetos artísticos y adornos de ménos importancia.

(1) Las bellas estatuitas que estos relicarios lucen en sus hornacinas; tenían las cabezas y las manos de plata, pero suponiendo sin duda algun *amateur* excesivo de esta, que eso era demasiado lujo para santos, quitóles unas y otras, y les puso de *modesto* plomo las cabezas. Y del mal el ménos si les hubiera puesto también las manos; mas no teniendo tal vez bastante con las suyas para ejecutar esta clase de proezas quien la indicada hizo, no se las puso ni aun de *humilde* yeso, y las 4 efigies están mancas. ¿No se las podría poner aunque fuesen de barro el Ilmo. Cabildo?

Oratorio.—En el Oratorio de la Sacristía, destinado á que celebren en él la Sta. Misa los señores Capitulares enfermos ó convalecientes, hay de particular una preciosa Virgen de la Soledad, original de Carreño; dos lindos cobrecitos con marcos de cristal; una hermosa miniatura en marfil de gran tamaño; dos cobres grandes flamencos; varias urnas doradas con reliquias, y otras muchas mas reliquias colocadas en objetos artísticos y en cuadros.

Si la multitud de reliquias que atesora esta Iglesia, insignes muchas de ellas, se juntaran en una Capilla *ad hoc* y se ordenaran, quizás ninguna Catedral de España tendria un Relicario mas rico y notable.

Aula Capítular.—Además de 9 hermosos tapices de los 20 indicados, merecen verse en esta espaciosa estancia, el valiente fresco del techo, firmado por Escalante; un bello lienzo original de Sevilla, que representa el martirio de S. Justo y de S. Pástor; una hermosa Concepcion de Alonso del Arco; un gran lienzo de vigorosa entonacion firmado con las iniciales C. S., y que representa la Sagrada Familia en el taller de S. José; otro lienzo en una rica cornucopia, figurando á Jesus en la casa de Pilatos; una copia del cuadro de las Angustias de Van Dyck; una buena tabla en que estan pintados S. Ildefonso y S. Eugenio, teniendo debajo una soberbia medalla en cobre

con el busto de Cisneros y esta inscripcion en el marco: *Horum sanctorum vestigia est secutus Cardinalis D. F. Franciscus Jimenez*: un S. Juan Bautista al lado de Sta. Ines, en tabla, y otros cuadros menos importantes.

Si al fin se efectuara el honroso y laudable pensamiento de constituir en este espacioso local el *Museo de antigüedades de Alcalá*, que hace años proyecta establecer en el Archivo su digno Jefe el Sr. Escudero, sin que hasta el dia en que esto escribimos lo haya hecho quizás porque su deplorable estado de salud se lo impide, ademas de que la Magistral y Alcalá ganarian mucho, las bellas artes, la historia y la arqueologia estarian de enhorabuena. Ojála se realice pues, la indicada excelente idea, sea en este hermoso salon, sea en alguna dependencia del Archivo.

En el ante-aula Capitular estan la bonita Carroza que se hizo el año 1880 para las procesiones del Corpus y de las Santas Formas, los tres tapices restantes de la coleccion que no se pueden colocar en otras partes, y algunos cuadros de escaso mérito.

Capilla de la Asuncion ó de S. Diego.—El sagrado y milagroso cuerpo de San Diego (1) es—

(1) A S. Diego le llaman de *Alcalá* aunque fué andaluz, porque en Alcalá asombró al mundo con sus

taba en el convento de su nombre dentro de una rica arca de plata repujada, la cual se hallaba colocada en un soberbio sepulcro de mármoles exquisitos (2); pero cerrado el convento el año 34, el 36 se depositó en la Capilla de la Asuncion de la Magistral dicha arca con su inestimable contenido, y en la Capilla sigue. (3)

El cuerpo del Santo despide una delicadísima fragancia, que algunos dias se percibe en la Capilla. A derecha á izquierda del Altar hay dos urnas, una con las cenizas del Beato Julian de los Santos, y otra con las de San Plácido Mártir.

Los seis grandes lienzos laterales que decoran esta Capilla, son originales de Eugenio Cajés, pintor muy estimado de Felipe 3.^o y de Felipe 4.^o, y lo mismo el gran lienzo lastimosamente estropeado del Altar.

Dos retratos de los patronos colgados sobre la cornisa, son bastante buenos.

El candelero de hierro sobre que descansa la lámpara que arde en honor del humildísimo lego franciscano, sirvió de modelo al eminente autor del cuadro de *La entrega de las llaves de Granada*

virtudes y su ejemplo, y porque al morir en esta ciudad nació á la vida eterna.

(2) Hoy se halla en la Iglesia de Jesuitas este magnífico sepulcro.

(3) Los reyes en sus enfermedades han llevado diferentes veces esta arca á Madrid.

para los candeleros que puso en su célebre lienzo de D.^a Juana la Loca, y en consecuencia al mérito artístico que tiene, hay que añadirle el de ese recuerdo.

El órgano que se halla en la Capilla de que hablamos, es el que tenían en el Coro de la Iglesia los Religiosos del convento de la Victoria.

Un cuadro que hay en la Sacristia de esta Capilla, es tambien bastante bueno.

Capilla de los Stos. Niños.—La cripta ó Capilla subterránea de los ínclitos Patronos de Alcalá se halla debajo del Altar Mayor, y se entra á ella por dos rejas salientes de hierro, situadas detrás de aquel, y colocadas simétricamente á los costados de la misma en dos elegantes portadas de mármol con columnas adosadas de orden corintio.

Dos ricos medallones de gran tamaño y de altos relieves representando el martirio de los dos heroicos hermanos, y hermosas estatuas coronan una y otra portada.

Dentro de la Capilla, cuyo decorado costearon á fines del siglo 16 los canónigos D. Antonio Escudero de Rozas y D. Francisco Trujillo, hay tres Altares, y en el central que esta cerrado con fuertes rejas de hierro, se custodian y veneran las insignes reliquias de los valerosos párvulos indicadas ya en la página 6.

Al llegar de Huesca en 1568 dichas preciosas

reliquias (1) se pusieron en un tabernáculo empotrado en la pared al lado derecho de la Capilla Mayor, y por los años de 1592 a 1594 se depositaron en un arca de nogal de una sola pieza, forrada de terciopelo carmesí con galonadura de oro, que regaló á ese fin el Excmo. Cabildo de la Iglesia Primada; pero aunque esa arca era tanto mas estimable porque en ella vino á Toledo el cuerpo de Sta. Leocádfa, ni el Cabildo ni Alcalá estaban satisfechos con ella.

Para objetos de tan superior estima querian un receptáculo mas rico, como quisieron un lugar especial para ellos, reedificando al efecto por el mismo tiempo la preciosa Capilla actual, á la que los trasladaron el 6 de agosto de 1594; y en consecuencia, manifestándose el verdadero amor con hechos, en 1702 mandaron construir en Madrid á los reputados artistas Damian y Antonio Zurreño, hermanos, platero aquel y cincelador este, una gran urna de plata repujada, estilo plateresco, bastante capaz para contener otra pequeña que todos creían existia dentro de la regalada por el cabildo de Toledo; mas como al hacerse la traslacion en dicho día, (acto que se verificó

(1) Una de las mejores tapicerías del Palacio Real, traída de Flandes por Felipe 2.^o, tuvo gusto este de que se estrenase en la puerta de Mártires de esta ciudad, en la Capilla Mayor de la Magistral y en las espaldas del Altar Mayor de la misma, el día en que se recibieron aquí las indicadas reliquias.

con solemnidad extraordinaria celebrándose al día siguiente una espléndida función con procesion en que salieron los gigantes del Corpus y danzas rústicas,) resultase no haber ninguna arca dentro de la que fué de Santa Leocádia, reuniendo el Cabildo con premura, acordó que las venerandas reliquias se pusiesen en la bellísima arquita de ébano y plata en que estaban las cenizas de San Felix, y así se ejecutó en presencia de todo el clero de Alcalá y de las autoridades, haciéndose preciso cortar las esquinas al arquita para que cupiese dentro de la urna nueva, y para que cerrase bien esta (2).

La dolorosa decadencia á que el desdichado Carlos 2.^o trajo á España, alcanzó cual era consiguiente á las bellas artes, y la nueva urna no pudo ser de gusto tan delicado como si se hubiese construido en los dos siglos anteriores; pero hecha sin embargo á todo coste, y por artistas de renombre que aun los habia buenos al advenimiento de Felipe 5.^o, resultó notablemente bella, proporcionada, esbelta y elegante.

Tiene de largo de asones á asones 1 metro y 10 centímetros, 87 centímetros de alto y 75 de ancho.

Salvada por dicha de la rapacidad francesa cuando la invasion y de otras no menos terribles

(2) Hasta hoy no hemos conseguido averiguar, que se hizo del arca de Sta. Leocadia ó á donde fué á parar, no obstante lo que hemos trabajado para ello.

rapacidades, la hermosa alhaja llegó hasta nosotros siendo admirada por cuantos inteligentes visitaban esta ciudad, pero hallábase ennegrecida, con muchos adornos rotos, falta de otros, en sensible deterioro, y reclamaba por tanto una restauración seria que el Cabildo quería hacer, pero que no podía por falta de recursos.

En esta situación el Sr. D. Ramon Yárritu, Dean dignísimo de la Catedral de Calahorra, hijo esclarecido de Alcalá, devoto ferviente de los Santos Niños y amador entusiasta de las bellas artes, hizo al Cabildo la generosa oferta de restaurar á sus espensas la joya, y aceptada al punto con tanto placer como gratitud, sin pérdida de momento se resolvió arreglarla, teniendo el acierto de confiar el trabajo á un artista tan modesto como laborioso é inteligente, á D. Eduardo Gonzalez, conocido por el *Espadero*, quien desempeñó tan bien y á conciencia su deber á pesar de las grandes dificultades de la obra, que la urna quedó cual si fuera nueva.

El hermoso medallón repujado del frente principal, que representa el martirio de los valientes hijos del mártir de Tundi, es bellísimo, y llamamos sobre ella la atención de los que visiten la Capilla que nos ocupa.

Cardenal Cisneros

Ademas de las inestimables reliquias de los Santos Niños (3), se custodian y veneran tambien en este Altar,

1.º Dos Sagradas Espinas de la Corona del Redentor, donacion una del Cardenal Garcia Aloisa, limosnero de Felipe 2.º y Maestro de Felipe 3.º (4); la otra estaba en la Iglesia de la Compania de Jesus, y cuando la espulsion en tiempo de Carlos 3.º pasó á la Magistral, hallándose ambas en un precioso cofrecito de marfil, primorosamente tallado, época de Carlos 5.º ó antes, de un valor inestimable.

2.º Cenizas de S. Felix Complutense, que fué martirizado en Córdoba á mediados del siglo 8.º, y se hallan colocadas en una bella arquita de plata.

3.º Una reliquia insigne de San Pio Martir, y otra insigne tambien de S. Fausto.

Y 4.º Otras pequeñas reliquias de los Santos Niños puestas en una modesta custodia de bronce, regalo del Sr. Vicario General D. Francisco Martin Esperanza, Canónigo de la Magistral.

Debajo del Altar, cuyo frontal es de plata repu-

(3) Los restos de S. Vital, padre de los Stos. Niños se conservan en Arcobriga, poblacion de Italia proxima á Capua.

(4) Dicho Sr. Cardenal falleció en Alcalá el dia 2 de Febrero de 1599, y fué sepultado en esta Capilla distincion que estimó en alto grado Felipe 3.º segun dijimos.

jada con molduras de bronce, se conserva sin tapa el sepulcro de jaspe que mandó construir S. Asturio Serrano para depositar en él los cuerpos de los Stos. Niños (5), cuando por revelacion divina los encontró en el *Campo laudable* á principios del siglo 5.^o

Frente al predicho Altar hay una reja de hierro, y tras ella una piedra tosca, pero de un valor indecible para los Alcalainos y para todo buen católico, porque fué empapada con la preciosa sangre de los heroicos sobrinos de S. Natal al ser sacrificados sobre ella.

Los dos leoncillos de mármol ennegrecido que se ven debajo de la sagrada piedra, fueron contruidos tambien por órden de S. Asturio, para que

(5) Los cuerpos de S. Justo y de S. Pástor se hallan como se ha dicho, en la Capilla de S. Albin, Parroquia de S. Pedro el Viejo de Huesca, pero hay reliquias de ellos en el Monasterio del Escorial; en la Parroquia de S. Pedro el Viejo de Granada; en la Iglesia del monasterio de Benedictinos de S. Pedro Arlanza sujeto al de Oña; en la Iglesia Parroquial de Medina Sidonia; en un pueblo cercano á Lisboa llamado Alcazar do Sal, y en Narbona de Francia, en donde desde el tiempo de D. Ramiro el Monje, ó sea desde el siglo 12, poseen la cabeza de S. Justo.

El mencionado Sr. Vicario posee tambien hoy reliquias de los ilustres mártires, por cesion que de ellas les hicieron los herederos del Canónigo D. Francisco Saez de Miera.

sirviesen de base al mencionado sepulcro, y aunque artísticamente considerados carecen de mérito, lo tienen muy grande bajo el punto de vista religioso, histórico y arqueológico.

En dos ricos armarios situados á derecha é izquierda de la veneranda piedra referida y cubiertos con cristales, hay además muchas y muy preciadas reliquias colocadas en artísticos y ricos relicarios, que dan mayor importancia á esta Capilla.

La piedad de los devotos de los Santos Niños en los pasados siglos, enriqueció de un modo singular á esta misma Capilla con preciosas alhajas y con multitud de ropas riquísimas, pero con las guerras y las trapisondas españolas ha desaparecido muchísimo, y solo quedan restos.

Apesadumbra ciertamente ver y considerarlo que en la desventurada Alcalá, en esta infeliz Atenas de nuestra patria ha sucedido.

¡Que saqueos y que profanaciones tan horribles!

Otras cosas notables de la Magistral.—Además de lo indicado hasta aquí, merecen una mirada del viajero el gran número de hermosas lápidas sepulcrales de Canónigos y Racioneros colocadas algunas como frontales en varios Altares, y puestas las demás en el pavimento detrás de la Capilla Mayor, siendo muchas verdaderamente notables; una preciosa Imágen de las Angustias tallada en mrmol, en la Capilla de su

nombre: un hermoso cuadro de *La Divina Pastora*, escuela sevillana, colocado en donde se hallaba antes el S. Sebastian de carton, que tanto afea-bo aquella parte del templo; un S. Gerónimo en el Altar de su nombre, y de cuyo mérito artístico aunque está algo abocetado, juzgarán los inteligentes con solo decir que lleva al pie esta firma: «VINGENTIUS CARDUCHO, y estas palabras *hic vitam non opus finit*, 1638» de donde se colige que haciendo este cuadro terminó sus dias el celebrado maestro; un S. José de talla, tamaño natural, colocado en el Altar á espaldas del Mayor, aunque estan mal restaurados los desperfectos que le causó un rayo; otro S. Gerónimo firmado por Leonardo; el zócalo de azulejos antiguos que hay á la entrada de la puerta del pórtico hasta las pilas de agua bendita (1); el esqueleto de S. Liberato Mártir depositado en una rica urna de cristales venecianos, no obstante hallarse dolorosamente estropeada (2); los cinco esclentes lienzos de la

(1) Dichos azulejos procedentes del Convento de Capuchinos, fueron regalo de los piadosos herederos de D. Mariano Gallo, y se pusieron en donde estan por el autor de esta GUIA en los dias 11 y 12 de Mayo del corriente año, visperas de la solemnidad de las Simas. Formas, en celebrad ee la traslacion del cancel que estaba dentro de la Iglesia afeándola, al sitio para donde se hizo.

(2) Esta hermosa joya estaba con otras muchas en el eamarin del Convento de S. Diego, y al ser dertruido este, fuó llevada á la Iglesia del Hospital

Capilla de S. Miguel, originales de Van-Dehera-
mën; una Concepcion de Tiepolo; un S. Pedro de
Camilo, y otras muchas pinturas y esculturas de
escaso mérito (3).

El rico pällo antiguo bordado en sedas de co-
lores qué se saca en las procesiones del Corpus y de
las Sammas. Formas, fué regalo de D.^a Josefa de
Aspuro, mujer del Maestro Francisco Lopez Mo-
gro, y hermana de D. Tomas Aspuro (4), Digni-

de Antezana; pero deseosos el Cabildo de Caballe-
ros de dicho Hospital y el Cabildo de S. Justo de que
reliquia tan preciosa estuviera en lugar mas digno y
en donde se viese, admirase y venerase con mas facili-
dad, por unánime acuerdo la trasladaron á la Magis-
tral el dia 17 de marzo de este año, poniéndola al pron-
to y mientras se le dispone sitio mas conveniente, en la
Capilla de Ntra. Sra. de la Misericordia ó de *Racione-
ras*. Para honor de las dos mencionadas corporaciones
consignamos aqui esta noticia, sintiendo no hacer lo
propio respecto á la sagrada Sábana de S. Cárlos
Borromeo, procedente del mismo camarín, y que tiene
el Sr. Vicario en una sala de su casa, negándose á
llevarla á la Magistral sin razon alguna de fundamen-
to en nuestro concepto para ello, á pesar de las súpli-
cas que se le han dirigido.

(3) Si el Ilmo. Cabildo en sus generosos afanes
por mejorar la Iglesia, hiciese el esfuerzo de retirar
del culto algunas imágenes verdaderamente detesta-
bles bajo el aspecto artistico que hay en el templo,
mereceria bien de las bellas artes y el aplauso de toda
persona culta.

(4) Este Sr. Canónigo regaló en octubre de 1695
á los Stos. Niños, un caliz, patena, vinageras y pla-

dad de Capellan Máyor que fué de la Magistral á fines del siglo 17, y por consiguiente es incierto que fuese donativo del Emperador Cárlos V.

Otras muchas más noticias querriamos dar respecto al templo de S. Justo, pero siendo esto mas propio de una *monografia* que de una *Guia*, las omitimos (5).

— — —
tillo de plata sobredorada y cincelada, guarnecidos de rubíes; mas nada de esto existe.

(5) Como nota curiosa é interesante á los hijos de Alcalá, vamos á consignar la que sigue:

Además de todos los bienes, ropas y alhajas pertenecientes á las Santisimas Formas, cuya propiedad era de Jesuitas y trasfirió Cárlos 3.^o á la Magistral en 1787; y ademas de los varios retablos, altares y reliquias y muchos objetos artísticos que de la misma Iglesia se llevaron entonces á S. Justo, este adquirió por efecto de la exclaustacion en 1834, y ha ido adquiriendo poco á poco despues las efigies que se expresan á continuación.

Ntra. Sra. de las Angústias, hermosa escultura de tamaño natural, procedente del convento de S. Diego: Ntra. Sra. de la Soledad, bella Imagen tambien, el Sto. Cristo arrodillado y un Crucifijo grande procedentes del convento de la Victoria; Ntra. Señora del Rosario, del de madre de Dios, lo mismo que el de S. Jose, el Peregrinito, el S. Vicente Ferrer y Sta. Rosa de Lima colocados en el altar de la Virgen: (la urna con los restos de S. Plácido Martir depositada hoy en la Capilla de S. Diego, procede tambien de la indicada Iglesia): la Purisima procedente del convento de Clérigos Menores: S. Pedro Pascual y S. Pedro Almengol, mercenários ambos, procedentes de la Merced descalza y lleva-

Santísimas Formas.—Cerrar el capitulo de la Magistral sin decir dos palabras siquiera tocante á la mas grande joya de Alcalá, tocante á un monumento divino cada dia mas sorprendente y prodigioso que en esta ciudad existe, seria omision que no me perdonarian los complutenses ni me perdonaria yo, y no incurriré en ese olvido.

Me refiero á las 24 Sacratísimas Formas consagradas hace cerca de 300 años, y que no obstante tan largo período de tiempo se conservan incorruptas contra ley fisica, y tan frescas como el primer dia, siendo por tanto á la vez que testimonio evidente de la preséncia real de Jesucristo en la Eucaristia y de la verdad consoladora de tan sacrosanto dogma, pasmo de la ciencia hu-

dos á la Magistral en Abril último del convento de la Imagen en donde estaban depositados: S. Jacinto del mismo convento de la Merced, colocado ahora en la Capilla del Pilar: S. Pedro Martir, Sto. Domingo de Silos y S. Pascual Bailon, procedentes del convento del Angel y regalados por D. Mariano Gallo: las hermosas estatuas de san Basilio y de Sta. Macrina, procedentes de S. Basilio, que fueron á parar á la Iglesia del Hospitalito, y que en Marzo último se pusieron sobre la cesteria del trascoro: y por fin S. Camilo, procedente del convento de Agonizantes, y que habiendole recogido una persona de conciencia, lo entregó al autor de este libro para que se ponga en S. Justo en la parte interior de la puerta del pórtico debajo de los adornos góticos antiguos, haciendo juego con otra Imagen.

mana, y confusion de los inerédulos.

La historia á grandes rasgos de dichas Sãgra-
das Formas, es la que sigue.

»Fueron robadas de tres Sagrãrios distintos el
»año 1567, y entregadas al R. P. Juan Juarez de la
»Compañia de Jesus, por un hombre que se acer-
»có á confesar con él en el mes de Mayo de dicho
»año.

»Aquel venerable Religioso las hubiera consu-
»mido cuando las recibió del penitente, pero al
»recordar que los moriscos habian envenenado
»ya por este medio ruin y miserable á varios sa-
»cerdotes de Murcia, Segovia y otros puntos, las
»colocó en una caja en el altar Mayor de la anti-
»gua Iglesia de la Compañia, con un papel que
»por fuera decia asi: *«Lease este papel, y á sú tiem-
»po hágase lo que en él se consigna:»* Y dentro decia
»lo siguiente: *Estas Formas se tiene por cierto estan
»consagradas, pero sospechando si estarian envenenadas, se pusieron aquí para que cuando con fun-
»damento se juzgase estaban corrompidas las especies,
»se lleven á lá piscinã de alguna Iglesia, y allí se con-
»suman.*

»En el sitio que las colocó el Padre Juarez es-
»tuvieron las Santisimas Formas 11 años, y vien-
»do que cada dia estaban mas frescas y hermosas
»mandó el Visitador, Padre Luis de la Palma,
»que fueran colocadas en una bóveda subterránea
»con el fin de que la humedad las corrompiese»

»Allí estuvieron un año, y poniendo junto á

»ellas otras formas sin consagrar, se observó
»que al poco tiempo las no consagradas habían
»entrado en descomposicion, visto lo cual por el
»P. Bartolome Perez de Nuevos, ordenó el año
»1609 que fueran restituidas al sitio primitivo
»en que fueran colocadas por el R.P. Juan Juarez,
»y 6 años despues, ó sea en 1615, el P. Palma en
»la 2.^a visita que giró como Provincial, dió públi-
»co testimonio de haberlas hallado incorruptas.»

»Ultimamente se colocaron en una primorosa
»custodia, que es la actual, regalo del Exmo. Sr.
»Cardenal Espínola, y se pusieron en el Sagra-
»rio.»

»Mas tarde, en 25 de Abril de 1627, las Santi-
»simas Formas salen por vez primera en triunfo
»por las calles de esta ciudad, y el monarca Fe-
»lipe 3.^o con toda su real familia, uniendo sus
»cantos de alabanza á los ecos de entusiasmo del
»pueblo complutense, rendia su cetro y su corona
»ante el Rey Supremo del Universo, oculto en
»las 24 Santisimas Formas que son la gloria de
»la ciudad de Alcalá de Henares, y el consuelo y
»esperanza de todo corazon atribulado.»

»Por último; extinguida la Compañia de Jesus
»en esta ciudad, fueron trasladadas á la Sta. Igle-
»sia Magistral en la tarde del 20 de Abril de 1767,
»en donde llenos de amor las veneramos actual-
»mente.»

»No es posible consignar en breves líneas cuan-
»tas declaraciones se han tomado para asegurar-

»se de lo maravilloso de su incorrupeion, ni facil
»referir las pruebas á que fueron sometidas en el
»trascurso de muchos años á fin de cerciorarse de
»tan singular prodigio; mas para seguridad de
»los fieles nos bastará consignar, que la Iglesia
»tiene declarado ser sobrenatural y milagrosa la
»incorrupeion de dichas Santisimas Formas; que
»los Romanos Pontifices han concedido jubileo
»plenísimo á los que visiten la Iglesia Magistral
»en la fiesta que anualmente les dedica; que cons-
»ta de documentos auténticos el únánime pare-
»cer de los Doctores de esta célebre Universidad
»en junta celebrada el 8 de Julio de 1619 ante
»notario público; que no se ha omitido prueba,
»incluso el fraccionamiento de algunas de ellas
»para declarar su milagrosa incorrupeion, y por
»último, que *doscientos ochenta y cinco años* es
»bastante testimonio y prueba decisiva del sor-
»prendente prodigio obrado por el Omnipotente
»en la patria de Cervantes.» (1)

A la irreflexiva simpleza y á la injuriosa vacie-
dad con que algunos mal avenidos con el sentido
comun pretenden evadir la fuerza incontrastable
de milagro tan sublime; afirmando ó suponiendo

(1) Estas noticias estan tomadas de un artículo
que publicó EL HERALDO COMPLUTENSE el 14 de Ma-
yo de este año, firmado por el Sr. D. Tomas Dispierto,
Beneficiado de la Magistral.

que las espresadas 24 Sacratísimas Formas se renuevan frecuentemente por los sacerdotes de la Magistral para sostener el engaño público, una sola cosa contestaremos, y es, que *sobre ser eso imposible*, el rico viril en que estan, se halla dispuesto de tal modo, que para sacar cualquiera de aquellas, seria preciso destrozarlo.

No es de admitir, pues, que fundadamente orgullosos los alcalainos con tan inestimable tesoro, lo tengan en la veneracion y estima consiguientes, y acudan á él en todas sus cuitas y necesidades.

En la visita que Jose 1.^o el hermano de Napoleon el Grande hizo á Alcalá, quiso ver y adorar las Sanmas. Formas, y al hacerlo, quitóse de su mano una hermosa sortija que llevaba, y la entregó al Cabildo para que la pusiese en la Custodia como testimonio de admiracion y recuerdo suyo, y en cumplimiento del piadoso deseo de aquel monarca siquiera lo fuese intruso, la sortija se colocó en la crucesita que corona el viril, y en él existe.

Las diez mil fanegas de trigo—Por vía de punto á la ligera reseña que hemos hecho de la Magistral y de sus cosas mas notables, vamos á trascribir la importantísima inscripciou que sobre la base de uno de los botareles que dan á la Plaza de abajo, cerca de la verja de entrada al

pórtico y debajo de un escudo de Cisneros, podrán ver los curiosos.

Dice así:

BIBLIOTECA

Año de M D XII.

EL RDMO. FRAY FRANCISCO JIMENEZ DE CISNEROS, CARDENAL DE ESPAÑA, ARZOBISPO DE TOLEDO. LEGÓ A ESTA VILLA DIEZ MIL FANEGAS DE TRIGO, CON QUE EL DINERO DE ELLAS SE EMPLEE SINO EN TRIGO, PARA QUE EL PAN VAYA SIEMPRE EN CRECIMIENTO Y EL PRECIO EN BAJA. PONESE AQUI, PARA QUE NO CUMPLIENDOSE ASI, QUALQUIERA PUEDA RECLAMAR.

EN RECONOCIMIENTO DE ESTA MERCEO HACE LA VILLA CADA AÑO, DIA DE SAN MIGUEL, UNA PROCESSION A S. ILDEFONSO, Y AL DIA SIGUIENTE UN ANIVERSARIO EN LA IGLESIA.

AETHERE SEU LARGUS, SEU PARCUS DECIDAM
IMBER
LARCA EST COMPLITI TEMPUS IN OMNE CERES
NANQUE ANIMIS DEDERAT SOPHIAE QUAE PA-
BULA PRESUL,

DEM CORPORIBUS JUSSIT ABESSE FAMEM,

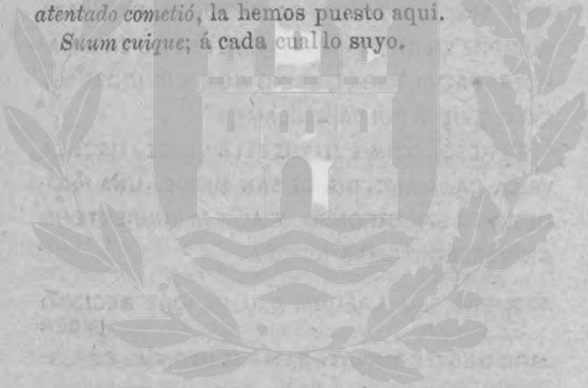
S. P. Q.

COMPL. PIENTISSIMI PONTIF. ME AO.

P. F.

¿Adonde fueron á parar las diez mil fanegas de trigo ó el dinero de ellas? A donde ese recuerdo inestimable de los desvelos paternos de Cisneros en favor de los pobres de su predilecta villa? *Alguien lo sabrá.....* Nosotros sabemos solo, que algun interesado en que *ciertas cosas* queden ocultas, ha picado osadamente el principio de la inscripcion para que no se pueda leer; mas como la inscripcion se haya copiada entera en mil libros, *para vergüenza y remordimiento de quien tal atentado cometió*, la hemos puesto aqui.

Suum cuique; á cada cual lo suyo.



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

PALACIO ARZOBISPAL, HOY ARCHIVO
GENERAL CENTRAL DEL REYNO Y
Vicaria Eclesiástica.



PARTE HISTÓRICA.

En la bonita plazuela con arbolado y asientos denominada de Palácio, levántase magestuoso y severo el monumental edificio que fué mansion y ciudadela de los Prelados toledanos, hoy Archivo General Central del Reino y Vicaria Eclesiástica.

El piadoso deseo de que estuviese próximo al sitio en que derramaron su sangre los gloriosos Niños Patronos de Alcalá, hizo que los Arzobispos lo construyeran muy cerca de la Iglesia que vino á ser Magistral.

Aunque sus principios son del siglo 13, pues lo comenzó el Arzobispo D. Rodrigo Jimenez el año 1209, nada queda en él de época tan remota, y si queda algo está completamente trasformado.

Solo dos ajimeces de estilo gótico puro se ven en la planta baja del 2.º pátio.

A fines del siglo 14 el Arzobispo D. Pedro Tenório, segun refiere Eugenio Narbona, «edificó» muro labrado de cantería, bastante á defender «mayor poblacion, con torres y baluartes qual convenia, desde la puerta de Madrid hasta la torre de Palacio, al cual aumentó tambien con fábrica de muchas piezas, torres y homenages, que se reconocen obras de tal dueño, por estar marcadas con los escudos de sus armas.»

Y añade el historiador Portilla:

«Este muro interior con otro exterior al campo, en cuyo ángulo está la torre Almarrana, forman el recinto de una plaza de armas muy capaz, en cuyo distrito hay al presente (1734) una huerta amena, propio fruto de la paz.»

Los Prelados que siguieron á Tenório, edificaron ó mejoraron lo que les plugo, y no habiendo obedecido la construccion á un plan preconcebido, el conjunto, rico y grandioso siempre, es bastante eterogéneo.

Si las partes de este vasto recinto se hubiesen subordinado á una sola idea, y se hubiesen acabado con el mismo vigoroso é inteligente impulso que empezaron, el todo seria una soberbia maravilla; pero hecho en épocas diversas y por personas diferentes, cada parte ofrece un carácter distinto, faltándoles el lazo de la unidad.

Tal cual es sin embargo, es dignísimo de verse,

máxime despues de las costosas obras de restauracion, de ampliacion, de comodidad y ornato que á porfía vienen verificando en él desde el año 1859 casi todos los ministros de Fomento, y luego lo describiremos.

¿Pero como ha venido á ser Archivo General Central del Reyno ese magnífico edificio de los Arzobispos de Toledo?

Cosa es que debe saberse y que importa decirla.

Largo parecera quizás para una Guia el documento que al efecto vamos á trascribir, mas siendo sumamente interesante, no queremos estracarlo.

En la cubierta de la copia de una Escritura que tuvo la bondad de facilitárnos el Sr. D. Francisco Martin Esperanza, Canónigo de la Magistral y Vicario del Arzobispado, se lee este membrete:

«Permiso para establecer en una parte del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares el Archivo General Central creado por Real Decreto de 17 de Julio de 1853, concedido por el Emmo. y Exmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y aceptado por el Exmo. Sr. Ministro de Fomento en nombre del Gobierno de S. M. en 2 de Marzo de 1859.»

En esta Escritura otorgada ante el Notario del Ilre. Colegio de Madrid D. Ildefonso de Salaya, representó al Gobierno el Exmo Sr. D. Modesto

de la Fuente, Director de la Escuela de Dip'omacia y Presidente de la Junta Superior de Agricultura y Bibliotecas, y al Emmo. y Redmo. Señor Fr. Cirilo Alameda y Brea, Cardenal Arzobispo de Toledo, el Sr. Licenciado D. Javier Montoto y Vigil, Vicario General del Arzobispado de Toledo en la ciudad de Alcalá de Henares, hallándose ambos legitimamente autorizados

La historia de la Escritura se hace en ella misma y es la que sigue:

Habiendo dispuesto el Gobierno por Real Decreto fecha citada, que «el Archivo General
»Central que debia formarse con arreglo al
»mismo Decreto se instalará en un sitio no lejano
»de la Corte, y considerando con este motivo el
»Exmo. Sr. Ministro de Fomento muy apropiado, no solo por su proximidad á Madrid, sino
»tambien por su capacidad y facil trasformacion
»para el objeto deseado el palacio Arzobispal de
»Alcalá de Henares de la propiedad de la Mitra de
»Toledo, cuyo extraordinario mérito artístico y
»recuerdos históricos, hacen desear al Gobierno
»su conservacion, comunicó el pensamiento al
»Exmo Sr. Cardenal Arzobispo de la Iglesia Primada de las Españas, manifestándole seria ventajoso al Estado y á la Mitra misma la ejecucion
»del pensamiento, mediante á que el Gobierno
»de S. M. se encargaria desde luego, entre otras
»cosas, de reparar y sostener un edificio de tanto
»interés para nuestras glorias, puesto que en él se

«habian celebrado sínodos de grata recordacion,
»y las Cortes que dictaron el famoso ordenami-
»ento que llamó á las hembras á la sucesion de
»la corona de España.»

«Su Emma. acogió benévolamente la indica-
»cion del Gobierno por todas las consideraciones
»que siguen; por la grande utilidad del pensa-
»miento y para reciproca conveniencia de la Mi-
»tra y del Estado, que aconsejan establecer en el
»Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares el in-
»dicado Archivo; por la inminente y proxima
»ruina del Palacio, que solo podrá evitarse, de-
»sembolsando cuantiosas sumas que la Mitra no
»está en disposicion de sufragar; porque el esta-
»blecimiento del Archivo en la ciudad de Alcalá
»de Henares há de ser beneficioso á la poblacion,
»atendida la afluencia que habrá allí de naciona-
»les y extrangeros: porque de esta manera mejo-
»rará la situacion de aquellos pobres, aumenta-
»dos en considerable número desde que se trasla-
»daron á la Corte la famosa Universidad Complu-
»tense y sus colegios, necesidad á la cual tiene
»su Emma. el deber y el deseo de acudir con efi-
»caz remedio; y finalmente, porque se reserva pa-
»ra si la parte de edificio necesaria á su morada
»y establecimiento de oficinas eclesiásticas, to-
»mando á su cargo el Gobierno de S. M. la total
»reparacion y conservacion sucesiva del Palacio
»Arzobispal de Alcalá, tanto interior como exte-
»riormente.

»Por todas estas razones el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo se prestó gustoso á secundar los deseos del Gobierno de S. M., tanto mas, cuanto que no es una cesion de propiedad, que no podria el Prelado conceder sin faltar á las disposiciones canónicas y al juramento que con arreglo á las mismas tiene prestado su Emma., sino solo el uso de una parte del edificio que se permite al Estado, evitando de este modo su inminente y lastimosa ruina, conservándole para admiracion y ensenanza de las generaciones venideras, y prestando en el importante objeto á que se le destina un gran servicio á la Iglesia y al Estado. El Exmo. Sr. representante del Gobierno de S. M., á nombre del Estado, se complace en tributar el debido homenaje de agradecimiento al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo por el permiso que concede, y con el fin de consignar de una manera positiva los derechos de cada una de las partes, quedan convenidas de comun y libre acuerdo las siguientes condiclones:

Primera. «El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo permite al Estado, que establezca el Archivo General Central en el Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares de propiedad esclusiva de la Mitra, reservándose únicamente para sí, la parte que mira al Sur, tanto en la planta baja como en la principal, asi como el jardin situado al frente de la habitacion de su Emma. y el viaje de aguas potables, cuya arca de distribucion

»se halla en el mismo, sin perjuicio de las que
»tiene el edificio y las demas que pudiera necesi-
»tar, en cuyo caso las concederá el Prelado.

Segunda. »Las piezas del edificio que como va
»dicho se reserva su Emma, son las que se desig-
»nan en dos planos correspondientes uno a la
»planta baja y otro á la principal, autorizados
»ambos con la firma del profesor de arquitectura
»de la Real Academia de S. Fernando, D. José
»Urquijo, y con la de ambas partes, los cuales
»quedan protocolizados con esta escritura, y en
»ellos están marcados con una linea de carmin y
»con las letras a. b. c. d. e. f. g. h. i. j. k. l. m. n.
»o. p. q. r. s. t. u. w. z. y. zzz. las piezas en plan-
»ta principal cuyo perímetro designa con la A.
»B. C. D. E. F. G. H. J. I. L. LL. M. N. O. P. Q.
»R. S. etc. y en la planta baja con las A. B. C. D.
»E. F. G. H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. etc. y sus
»habitaciones son las a. b. c. d. e f. g. h. i. i. i. j.
»k. l. m. n. o. p. q. r. s. s. l. t. t. v. u. y z. z. z.
»z. las piezas del edificio que como va dicho se
»reserva su Emma..

Tercera. «Sin embargo de que la escalera,
»puerta, las galerias del Mediodia del patio de
»columnas, y tambien las que el Estado ha de
»ocupar para su Archivo, se hallan en la parte
»que se reserva el Sr. Cardenal Arzobispo, el uso
»tanto de la escalera como de las galerias será co-
»mun para ambas partes, de modo que todos pue-
»den servirse de ellas.

ARCHIVO MUNICIPAL

ALCALA DE HENARES

Cuarta. «De la parte del edificio en que se permite establecer el Archivo general, no podrá el Estado hacer otro uso, ni destinarle á otro objeto que el establecimiento del mismo Archivo, sus oficinas y dependencias.

Quinta. «El Estado se obliga y compromete á hacer á sus espensas las obras que sean necesarias para atender á la reparacion y conservacion interior y exterior de todo el edificio, inclusive la parte que se reserva el Sr. Cardenal Arzobispo, en la cual se ejecutarán desde luego por ser urgentes, las que sean necesarias para la colocacion del tribunal eclesiástico y sus dependencias.

«Queda ademas facultado para hacer por su cuenta ahora y en cualquier tiempo todas aquellas mejoras que estime necesarias ó convenientes para el objeto á que se destina, asi en el edificio como en toda la estension de la huerta del Palacio, en la cual tambien se permite al Estado construir de nuevo ó ampliar las construcciones que las necesidades del Archivo puedan exigir en lo sucesivo, ejecutando las obras que reclame la muralla de circunvalacion, y las que ocurran en el mencionado viage de aguas, por ser de uso comun del Palacio, Archivo y sus dependencias.

«Asimismo el Estado sustituirá á la Mitra Arzobispal desde esta fecha en todo lo perteneciente al arrendamiento de dicha huerta, resultados

»del arrendamiento pendiente, y condiciones que
»tenga á bien poner para los sucesivos; pero con-
»servará siempre los Escudos de armas arzobis-
»pales, tanto los de las fachadas como en el inte-
»rior de las galerías y salas principales.

«Sesta. Gozará asimismo el Estado toda la li-
»bertad é independencia consiguientes al uso que
»por esta Escritura se le concede en la parte del
»Palacio Arzobispal, y en su virtud sus emplea-
»dos, dependientes ó encargados del Archivo las
»disfrutaran tambien en todo y del modo que juz-
»guen mas conveniente para su custodia y para
»el bien del servicio publico.

«Setima. En atencion á las dificultades, á los
»inconvenientes y á los perjuicios que impiden
»una frecuente traslacion de Archivo tan impor-
»tante como el General Central del Reino y su co-
»locación en el Palacio Arzobispal de Alcalá de
»Henares en la forma y bajo las condiciones que
»van expresadas en esta Escritura, solo podrá
»revocarse por causas justas, y en el caso de que
»el Prelado que por el tiempo fuera la reclamase
»y puesto de acuerdo con el Estado obtuviese la
»rescisión de la Escritura; pero entonces será
»obligado antes de verificar la traslacion, á abonar
»al Estado todas las cantidades que este justifi-
»que haber invertido en las obras de reparacion,
»conservacion y nueva construccion en el edificio
»y huerta, y asimismo la mitad de las cantidades
»que ocasione la material traslacion del Archi-

»vo á diverso punto.

«Octava. En atencion á que el uso del Palacio
«y huerta que se permite al Estado, se establece
»gratuitamente y para un servicio público, la Mi-
»tra de Toledo seguirá disfrutando como hasta
»ahora la esencion del impuesto que á favor de
»los edificios de habitacion y recreo de los Minis-
»tros de la Iglesia establece la ley de presupues-
»tos, de veintitres de Mayo de 1845.

«Y estando conformes las partes en las anterio-
»res condiciones, los Señores representantes
»comparecientes las aprueban, etc. etc.»

Fueron testigos en el anterior documento los
Ilmos. Sres. D. José Joaquin Mateos, Director Ge-
neral de Agricultura, Industria y Comercio, don
José Francisco Uria, que lo era de Obras Públi-
cas, y el Sr. D. Jose Garcia Mosquera, Decano de
la Facultad de Teologia de la Universidad Cen-
tral.

A la Escritura precedió una Real Orden nom-
brando á D. Modesto de la Fuente representante
del Gobierno para el otorgamiento de aquella,
una comunicacion del Marqués de Corvera, Mi-
nistro de Fomento, al Sr. Cardenal Alameda y
Brea participándole dicho nombramiento, y res-
puesta del mismo Emmo. y Rdmo. Sr. manifes-
tando, que por su parte habia nombrado repre-
sentante suyo al Vicario General de Alcalá de
Henares, y que en consecuencia puestos de ácu-
erdo los representantes, podia formalizarse la Es-

critura el día que convinieran.

Con posterioridad á lo referido, volvió á gestionar el Gobierno cerca del Sr. Cardenal para que cediese parte de las habitaciones que se habia reservado, por considerarlas aquellas necesarias al Archivo, y el Sr. Cardenal se manifestó conforme en *ceder el uso de algunas* habitaciones mas; pero al formalizar la Escritura correspondiente á esta 2.^a cesion de uso, surgieron dudas tocante á si el jardin del Palacio estaba incluido en ella, cosa que afirmaban los representantes del Gobierno y negaban los del Sr. Cardenal, y como esas dudas las resolviese negativamente el Sr. Arzobispo de Toledo, la Escritura quedó sin hacerse.

El Estado, sin embargo, fué tomando poco á poco las habitaciones que se esceptuaron en la cesion 1.^a, y no ha dejado mas á la Dignidad Arzobispal, que el jardin, las pobres dependencias que ocupa la Vicaria, y un derecho ilusório de propiedad que para nada sirve á la Mitra, sino para disgustos: por algo se escribió el *«quia nó minor leo»*

Por efecto de todo lo expuesto, y con el fin de dar al asunto una conclusion satisfactoria que deje á salvo el principio de justicia y el decoro del Gobierno y del Prelado, se ha dicho últimamente, que la Nación pensaba dar al Sr. Cardenal un palacio en que pueda albergarse de un modo digno cuando á esta ciudad venga, y donde se coloquen decentemente las dependencias de la Vica.

ria, y hasta se ha designado para ello el edificio medio ruinoso, reedificándolo por supuesto, que fué Colegio del Rey; pero sea porque el asunto ofrece dificultades, sea porque no hay interés en resolverle por parte del Gobierno, sea porque hay que contar con Roma, el hecho es, que la Vicaria no está bien donde se halla, que el Archivo quiere *redondearse*, y que el negocio sigue empanzanado á pesar de la justicia que asiste á la dignidad Arzobispal, y apesar de otras muy atendibles consideraciones.

Sabido ya como y porque es Archivo General Central del Reyno el Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares, describámos ahora este dando de paso algunas noticias sobre aquel.

PARTE DESCRIPTIVA

Patio primero.—El primer patio á que se entra antes por unos pórticos feos y ruinosos, y á que se entra ahora por una artística verja de hierro fundido, labrada en Bélgica como si en España no pudiera haberse hecho, lo componen tres gigantescas fachadas; la del frente, única

antigua concluida, la de la derecha, cuidadosamente renovada al gusto mudejar hace dos años, y la de la izquierda que es mejor no mirar, hasta que se rehaga ó se restaure.

La graciosa elegancia plateresca de las ventanas del piso bajo de la fachada principal, las admirables cabezas de gran relieve colocadas sobre los guardapolvos de aquellas, la esbelta sencillez de los huecos del piso segundo, las líneas magistrales de la galeria del tercero en que remata y la inmejorable disposicion de los adornos, manifiestan bien claramente que su construccion es del siglo 16, ó del tiempo de D. Alonso Fonseca, Médicis de los Prelados españoles (1524-34), y de D. Juan Tavera (1534-45).

Aunque este gran edificio en que se hallan brillantemente representadas las mas florecientes épocas del arte español en la Edad Media y Renacimiento, debe mucho á casi todos los Arzobispos de Toledo, pues parece que todos hicieron objeto especial de sus complacencias esta suntuosa mansion, debe mas que á ninguno á Don Pedro Tenorio y á los referidos Fonseca y Tavera, y asi lo acreditan los escudos de los primeros colocados en muchas partes del Palácio, y el nombre del último esculpido sobre las portadas de la galeria del patio de las columnas, y sobre el sorprendente almohadillado de la escalera principal de que despues hablaremos.

El Infante D. Luis, Arzobispo de Toledo, á

imitacion de sus predecesores, hizo tambien obras de consideracion en este edificio, y una de ellas fué, el gigantesco escudo de armas reales que se ve sobre el balcon central de la fachada antedicha; pero aun cuando es hermoso, dista tanto de la elegante belleza de lo que le rodea, que resulta ser alli un verdadero pegote.

Felizmente se trata de reemplazar ese escudazo y el ridículo balcon sobre que está, colocando en lugar de ellos una bellissima ventana de puro renacimiento, oculta hoy en un patinillo feo y sùcio del Convento de las Bernardas, y si esto se hace restaurando al propio tiempo la cornisa de la indicada galeria y los demas desperfectos del dicho precioso frente, quedará el mismo admirable.

A la derecha del gran patio de que hablamos y formando ángulo con la fachada referida, está la renovada, que se forma por el lienzo de una línea de salas de un solo piso coronado por una espaciosa azotea con balaustre ojal, para que permita lucir al salon de Concilios en la parte que da á dicha azotea sus hermosos ventanales, y por el gran lienzo del mencionado salon que da á la misma azotea.

El frente sur de esta gran parte del palácio, renovado tambien á toda costa lo mismo que la fachada que cae á la Plaza de S. Bernardo, está

flanqueado en su ángulo derecho por un fuerte torreón que se ha restituido á su antiguo ser, completándole de las saeteras, matacanes, ajimeces, y almenas que le faltaban.

Una de las aristas de tan fornido torreón coincide con la arista derecha del susodicho frente, y en consecuencia aquel se quedaba incomunicado con el edificio; mas para utilizarle sin desfigurarle, le han abierto puerta en la base y dado entrada al piso principal de él por el final del salón de Concilios, formando en el ángulo de la Plaza de las Bernardas un paso disimulado sobre fuertes repisas, que sustentan un matacán semicircular con aspilleras y almenas.

De los demás vistosos torreones y torres que defendían este vasto recinto en épocas pasadas y que tan poético carácter le daban en la presente, se restauró ó compuso uno cerca de la puerta de Madrid, para aprovecharle como atalaya durante la última guerra civil; los demás con la muralla están medio destruidos ó convertidos en ruinas.

El remate de los antedichos frentes del salón de Concilios, se ha enriquecido y hermoseado con una robusta baranda de piedra de Colmenar, estilo gótico, dividida por pilastras con escudos del Cardenal Contreras, y sobre las pilastras descansan bichas aladas á semejanza de las que había.

El ochavo octogonal que se levanta magestuo-

so al principio de la nave del salon de Concilios cobijando al antesalon, se ha renovado tambien y exornado con grandes tragaluces circulares, y con baranda en su remate parecida á la de abajo, aunque mas ligera.

Pátio segundo.—De estilo plateresco tambien, pero de mayor riqueza, es el gran pátio 2.º cerrado de claustros, cuyas columnas de orden simicorintio adornadas con graciosísimos relieves, sostienen en la planta baja los arcos semicirculares, y en la alta reciben sobre bellísimas impostas con hermosos medallones un friso de tanta sencillez como elegancia y gusto.

El hallarse cortado con ménsulas el arquitrabe de la galeria alta que debia correr sobre la columnata, da al conjunto bellísimas líneas al par que novedad.

La escalera principal situada á mano izquierda segun se entra en el pátio, es verdaderamente régia y grandiosa.

La humedad, el uso de tanto tiempo y el abandono últimamente, habian desgastado, corroído y deteriorado la balaustrada y los peldaños de la espaciosa escalinata: exigia, pues, una restauracion formal y urgente, pero al verificala, han hecho nuevos una y otros sobre los modelos antiguos, y aunque todo ha quedado magnífico, no nos satisface.

Ya no vemos allí aquellos peldaños históricos

que tantos interesantes recuerdos suscitaban y que tantos hombres ilustres hollaron con sus nobles plantas, ni aquella secular balaustrada que tantos hechos memorables presenció; y como no vemos eso que era, aparte del de su gran mérito artístico, el gran encanto de esta escalera, al admirarla hoy, lo único de que nos acordamos al pronto, es de los inteligentes italianos que dejaron su patria para venir á labrarla.

El Príncipe D. Carlos, hijo desgraciado de Felipe II, dió tan grave caída en ella, ó en la que habia antes mejor dicho, que de sus resultas estuvo á la muerte, y aun suponen algunos que el padecimiento que le ocasionó tan prematuro fin, le provino de este desdichado accidente (1).

La construccion de los tres arcos rebajados que dan acceso á esta monumental escalinata y sostienen sus altos muros y techumbre, es verdaderamente atrevida.

El artesonado de su cúpula se tiene como uno de los modelos mas excelentes del renacimiento que se conservan.

Al efectuar la limpieza de ese soberbio artesonado hace 5 años, porque estaba cubierto con varias capas de pintura blanca, se encontraron

—Cardenal Cisneros

(1) Lo que se cuenta acerca de la caída del Príncipe en una escalerilla interior por efecto de reprobables deseos amorosos, debe ser falso puesto que ningun historiador lo dice.

bajo los escudos de Tavera que ostentan los recuadros de su admirable friso, unos mas pequeños de Fonseca.

Pero lo que en esta escalera llama singularmente la atencion, es el prolijo y primoroso trabajo del almohadillado sobre que descansa, suficiente por si solo para formar la reputacion de cien artistas.

Los inteligentes atribuyen dichas bellísimas labores, lo mismo que las preciosas cabezas que hay en este pátio y las que hay en la fachada principal, al ingénio fecundísimo de Berruguete, el gran discípulo de Miguel Angel, fundándose para ello, en que los Cardenales Fonseca y Tavera ocuparon mucho tiempo en el Alcazar de Toledo al renombrado artista, y en que siendo muy semejantes los trabajos de este Alcázar á los de aquel, deben ser de una misma mano.

Nosotros no aseguraremos lo indicado, pero creemos firmemente que si dichas preciosidades no son del mismo célebre maestro, lo serian de sus mas aventajados discípulos, bajo la direccion y con retoques de aquel.

Adornando los tres entrepaños de la escalera que nos ocupa, hay tres cosas notables; un gran cuadro en lienzo representando la batalla de Lepanto; otro lienzo colosal procedente del Altar Mayor del Convento de Capuchinos, figurando á Sta. Maria Egípciaca en el acto de recibir la Sagrada Eucaristia de manos de S. Sócrates, origi-

nal de Camilo, y una lápida de mármol blanco en que se lee la inscripcion que sigue:

BIBLIOTECA REINANDO ISABEL II

FUE INSTITUIDO ESTE ARCHIVO GENERAL CENTRAL POR REAL DECRETO DE 17 DE JUNIO DE 1858. INAUGURÓSE EN 1.^o DE FEBRERO DE 1861 SIENDO MINISTRO DE FOMENTO EL MARQUES DE CORVERA, CUYO SUCESOR EL MARQUES DE LA VEGA DE ARMJO DIÓ EN 1864 MAYOR AMPLITUD Y COMODIDAD AL ESTABLECIMIENTO.

EN EL REINADO DE ALFONSO XII
OCUPANDO EL MINISTERIO DE FOMENTO EL CONDE DE TORENO EN LOS AÑOS 1876, 1877 y 1878, LLEVARONSE A CABO NUEVAS Y COSTOSAS OBRAS DE RESTAURACION, ORNATO Y ENGRANDECIMIENTO PARA HONRA NACIONAL Y PUBLICA UTILIDAD.

Dicha lápida está á la derecha en el primer rellano de la escalera; el cuadro de Santa María Egipcíaca en el gran lienzo del segundo tramo, y el del combate naval de Lepanto en el lienzo del tercero.

El antepecho de la galería principal del pátio está formado por una airosa malla de piedra, con marcado sabor gótico.

En la preciosa fachada que da al jardín, y cuya lindísima galería está convertida ahora en habitaciones, hay 52 columnas, y en otra fachada que da á la huerta hay 24 arcos, viéndose en sus pedestales grifos, trofeos, figurillas y animales primorosamente ejecutados.

Dar mas detalles del edificio en general, seria detenernos demasiado, y á fin de no hacer pesado este *ensayo* de GUIA, vamos á decir algo tocante á las dependencias principales.

Salas oficinas. Las cinco salas del piso principal que dan al patio 1.º y paso al salon de Concilios, fué lo primero que se restauró antes de instalar en este edificio el Archivo, y en ellas tienen sus oficinas el Jefe y los oficiales del cuerpo de Bibliotecarios que están al frente del establecimiento.

Los bellísimos artesonados de dichas salas, del siglo 16 todos, los enjalbegaron manos previsoras para que pareciesen de yeso, ó manos sacrílegas, pero limpios ahora, dá gozo verlos.

Los escudos de Tavera y de Fonseca esculpidos en los frisos, demuestran que se deben á tan insignes Prelados.

BIBLIOTECA

Antesalon de Concilios. Se está restaurando ahora, y se proyecta poner en él una lujosa estanteria tallada para colocar la Biblioteca, compuesta al presente de unos 2000 selectos volúmenes, 600 folletos, y algunos mapas y planos.

El techo tallado y dorado, y los frisos mudejares que le rodean campeando en ellos el escudo del Cardenal Cerecedo, es hoy lo único notable de esta estancia, á la cual sentimos no se le haya dejado su hermoso artesonado propio, que es el del ochavo.

Salon de Concilios. Pero en donde el ánimo se sorprende, la atencion se queda absorta, y los ojos se deslumbran, es en el soberbio é histórico salon llamado de Concilios.

Sus regias proporciones, su portentosa riqueza, su magnificencia extraordinaria, la profusion inesplicable de sus infinitos bellisimos adornos admirablemente distribuidos y sus nueve grandiosos ventanales, admiran y entusiasman.

Y si esto sucede cuando su restauracion está á medias, calcúlese lo que será cuando sus muros estén cubiertos de hermosas pinturas ó de ricos tapices, cuando tenga su pavimento *ad hoc* y su

zócalo, y cuando se halle, en una palabra, concluido: entonces puede asegurarse que no habrá otro semejante en Europa, por no decir en el mundo,

El preciosísimo arco de entrada recuerda los fantásticos arabescos y primorosas labores de la Alhambra de Granada, y no puede verse sin admiración profunda.

Su magnífico alfarge de gusto persa, sus frisos morunos, sus ricas arquerías con atauriques, lacerías é innumerables combinaciones de labores, y la arrebatadora esplendidez del conjunto, hacen de este salón una verdadera maravilla, y como tal es considerada por cuantos nacionales y extranjeros lo visitan.

Las ventanas que dan á oriente, son curiosísimo modelo de la transición del bizantino al gótico; las del poniente, ejemplares acabados del estilo ojival flamíjero, y la del sur, de gótico puro, habiéndose hecho todas por los moldes de las antiguas.

Los arrabás que circundan á unas y á otras y en los cuales se pueden estudiar las combinaciones mas delicadas del gusto mudejar, son notabilísimos.

El escudo central del techo está empotrado en una rica pua de albañes, y pertenece á D. Juan 1.^o, ostentando una parte de él las armas de Castilla y de Leon, y las quinas de Portugal la otra.

Debajo de los escudos de España ostentanse tambien en los frisos los del Cardenal Contreras,

siendo facil deducir por consiguiente, la época en que se hizo este soberbio salon, ó la en que se exornó con tan suntuoso decorado.

Estas obras fueron mutiladas para hacer dos pisos de celdas á los frailes franceses que se refugiaron en Alcalá huyendo de los acontecimientos del 93, y entonces desaparecio tambien una parte del salon, para construir la enorme escalera que existia al empezar las restauraciones hace 5 años.

En tan gigantesca pieza proyéctase formar un rico museo, en el cual se expongan dentro de elegantes vitrinas centrales que permitan lucir la decoracion mural, colecciones de códices, de autógrafos, sellos, medallas históricas, blasones heráldicos y otros objetos arqueológicos adecuados al sitio(2).

(2) En este histórico salon se celebraron ademas de varias Juntas seculares muy notables y de otros concilios, los siguientes: los 4 que en 1322, 1323, 1324 y 1325 reunió el Infante D. Juan Arzobispo de Toledo; el que en 1333 convocó D. Jimeno de Luna para tratar sobre la inmunidad eclesiástica; el que en 1347 congregó D. Gil Alvarez Carrillo de Albornoz; el que reinando D. Enrique II llamó D. Pedro Tenório en 1378 para deliberar sobre el antipapa Clemente VII, y el que reinando D. Enrique III el Doliente convocó el mismo Tenorio en 1399 asistiendo á él el Rey, para suspender la obediencia á Benedicto XIII y gobernar lo eclesiástico de estos reinos, durante el gran cisma que terminó con la e'leccion de Martino V.: á este Concilio llaman otros Junta: el que juntó Carrillo en 1479, y el de Cisneros en 1496.

Salon de Isabel la Católica. A este magnífico salon de la planta baja, á que corresponde el salon de Concilios en la alta, se le ha devuelto la parte que le quitaron para la escalera indicada, se le han puesto cuatro soberbias ventanas semejantes á las de la parte oriental del salon predicho, y se le ha completado la decoracion pictórica del techo: merece pues, visitarse, aunque todo resulta pálido despues de ver el fastuoso salon de Concilios(3).

Salon de San Diego. Este salon denominado asi porque en él está colocada la estanteria que perteneció al Convento de S. Diego (4), fué restaurado espléndidamente siendo Ministro de Fomento, el Sr. Lasala, y ha quedado magnífico (5).

Su techo, nuevo todo, con lucernarios hermo-

(3) Este salon fué denominado asi por el Sr. Escudero, en recuerdo de dos embajadas que en él recibió la inmortal Reyna D.^a Isabel la Católica.

(4) Dicha estanteria fué construida por el maestro carpintero D. Camilo Carrasco, á cuyo buen hijo el Sr. Juan, debemos algunas de las curiosas noticias que van en este ensayo de GUIA.

(5) Del afortunado y ya afamado Director de la parte pictórica y decorativa del Archivo, el Sr. D. Manuel Laredo, no queremos decir nada, porque tocante á bellas artes nos place mas celebrar las obras, cuando lo merecen, que á los artistas, y máxime si como en el Sr. Laredo concurren las circunstancias de compañero de estudios y de amigo.

sísimas, es un bello modelo de la transición del mudéjar al renacimiento del siglo 15, y su friso renovado también según los restos que se descubrieron hace dos años, es muy elegante y rico.

Los escudos que alternan en él con los adornos, son del Cardenal Cisneros, é indican en contra de lo que algunos creían, que también el inmortal Prelado contribuyó al engrandecimiento del Palacio, hoy Archivo.

Sala del Oratorio.—La pieza que antiguamente fué Capilla Arzobispal, llama la atención por las bellísimas pinturas murales que la decoraban, y que en época vandálica no lejana fueron horriblemente mutiladas y picadas, para blanquear la estancia, abrir dos huecos en sus paredes, y convertirla en dormitorio.

Indigna y subleva ver las bárbaras profanaciones de que han sido objeto en Alcalá muchísimas preciosidades artísticas, y esta es una.

Dicha pieza ocupa toda la caja del torreón en que se halla, y tiene deliciosas vistas.

En lindos targetones sostenidos por ángeles, se leen artículos del Credo escritos en latín con mayúsculas romanas, y en hornacinas lindísimas que separan estos targetones, aun se pueden admirar algunas cabezas de Apóstoles, y restos de 3 figuras magistralmente ejecutadas que se conservan en las hornacinas de abajo, representan-

do otros tantos Doctores Máximos de la Iglesia; la del otro Sto. Doctor ha desaparecido.

Todo el zócalo de esta sala es de azulejos antiguos, observándose en ella la particularidad de que en dos tercios de su artesonado lucen las armas de Fonseca, y en el otro las de su sucesor Tavera.

Noticias sobre el Archivo.—En las 49 espaciosas salas que tiene ya habilitadas con buenas estanterías de pino de Balsaín barnizadas, custodia esta gran dependencia del Estado mas de 60.000 legajos, clasificados en dos secciones; histórica y administrativa.

En la 1.^a figuran los documentos de la Inquisición de Toledo y de Valencia, colocados en el salón de S. Diego; gran número de legajos de papeles del Estado del siglo 17 hasta nuestros días; gran parte de los papeles y libros de la suprimida Cámara de Castilla, del siglo 16 al actual; y además una larga serie de libros de gobierno, de acuerdos y otros servicios de las antiguas Salas de Alcaldes de Casa y Corte, de fines del siglo 16 hasta principios del presente.

En esta sección se conservan separados algunos documentos escogidos, tales como una reunión de autógrafos de monarcas y príncipes españoles; el proceso de la Canonización de San Diego de Alcalá; las primitivas Constituciones

originales de la Universidad Complutense con la firma entera de su inmortal fundador; los libros de recepciones de los mas célebres Colegios de esta ciudad; la abdicacion original de la corona hecha por Felipe V. y por su esposa Doña Isabel, y muchas cartas de familia de otros Reyes de España.

La seccion administrativa comprende documentos que por lo general datan de mediados del siglo anterior, y alcanzan algunos hasta 1850 procedentes de los Ministerios de Estado, Guerra, Hacienda, Gobernacion y Fomento.

En la sala contigua á la de Isabel la Católica, ó sea en la que está debajo del antesalon de Concilios, hay una numerosa coleccion de tipos de pesas y medidas antiguas de la mayor parte de las provincias de España, y otra del sistema métrico decimal.

Las salas, claustros y dependencias del Establecimiento están pavimentadas de baldosin fino de Ariza, y todo se encuentra perfectamente ordenado, aseado y cuidado.

A la actividad incansable y al inteligente celo de su digno Jefe actual, D. José Escudero, debe el Archivo grandes mejoras, y nos complacemos en hacerle justicia.

Las obras de restauracion, ampliacion, consolidacion, reparo, comodidad y embellecimiento que se han efectuado en este vasto edificio, han sido tan importantes como costosas, y aunque

dicen si salen ó no mas caras que debieran, honran verdaderamente á los que las han iniciado, á los que las han ejecutado, y á los que las han dirigido (6).

Por último: los Ministros de Fomento que han contribuido con sus disposiciones á que este monumento nacional se vea en el floreciente estado en que hoy se halla, han sido los que constan en la lápida de la escalera, y el Excmo. Sr. D. José Albareda, pero sobre todos y mas que todos, el Sr. Conde de Toreno.

Vicaria Eclesiástica.—De las cuatro ó cinco habitaciones que en el Archivo ocupa todavía la Vicaria Eclesiástica nada queremos decir, por no establecer contraste entre la suntuosa magnificencia del *usuario*, y la humildísima pobreza del *propietario*.

(6) Desde que comenzaron viene al frente de ellas el respetable y reputado arquitecto Sr. D. Juan Urquijo.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD.

El día 14 de marzo de 1493 se puso la 1.^a piedra de este monumental edificio que tantos días de gloria y tantos hombres eminentes habia de dar á la pátria; y el 25 de julio de 1593 entraron en él los primeros alumnos, siendo uno de ellos el padre de los pobres Sto. Tomás de Villanueva.

Segun es muy sabido, fué fundacion del inmortal Cisneros, quien ansioso de que su obra predilecta empezara á dar fruto cuanto antes, la hizo de ladrillo, bajo la direccion de Pedro Gumiel, convenido como manifestó á D. Fernando el Católico al visitarla este, de que otros que le siguieran la construirian de piedra, y de aquí el «EN LUTEAM OLIN CELEBRA MARMOREAM,» que dicen mandó poner en la fachada el egregio purpurado, y que hoy se lee en las bases de las 23 pirámides que sirven de cresteria á la balaustrada que corona el cuadrado del pátio 1.^o, habiendo una letra en cada base.

Realizóse en efecto el presentimiento de Cisneros, pues antes de 30 años el Rector D. Juan de Tur-

balan, so pretesto de ruina, mandó hacer de piedra de Tamajon la fachada, bajo el cuidado de Rodrigo Gil de Ontañon, célebre arquitecto de la Catedral de Salamanca, quedando concluida en 1543, segun demuestra un targeton grabado en la 1.^a pilastra de la derecha, rehaciéndose tambien luego con piedra muchas partes del colosal edificio (1).

Descripcion de la fachada.—Aunque se vendieron por hierro viejo las altas y hermosas verjas que corrian á lo largo del zócalo formando una ancha y vistosa lonja para mayor realce de la fachada, esta resulta siempre grandiosa, dándole mas imponente magestad el tinte especial que en ella ha impreso la huella de los siglos.

Su estilo es de renacimiento, sumamente caprichoso, con grandes masas de trabajo, y con prolijos y primorosos relieves.

A la tímida robustez de su base, corresponde la osada ligereza de su remate.

Está dividida en 5 partes por hermosas pilas-

(1) Cuando despues de la batalla de Pavia pasó por Alcalá Francisco 1.^o al ir prisionero á Madrid, visitó esta Universidad y dijo, «que lo que obró en París una larga série de años y la constante proteccion de los reyes, un fraile solo lo llevó á cabo aqui en breves años.» Y si esto dijo aquel gran monarca quando esta Universidad estaba empezando, ¿qué habria dicho de ella en tiempos posteriores?

tras platerescas en el primer cuerpo, y por esbel-
tas columnas platerescas tambien en el 2.º

Los medallones representando los 4 Doctores
máximos de la Iglesia, tallados con gran valen-
tia sobre los guardapolvos de las ventanas bajas,
son deliciosos.

Las 4 ventanas del piso principal situadas en
los extremos, y los tres balcones centrales con
adornos platerescos y frontispicio semicircular,
enamoran por su graciosa elegancia.

Sobre el cuerpo 2.º tiende sus arcos una airosa
galeria con columnitas estriadas, y una balaus-
trada final despide al viento esbelta cresteria de
góticas agujas.

La galeria está cortada en su parte central por
un sencillo ático, y en medio del frontis triangu-
lar que la corona se ve el busto del Redentor en
actitud de bendecir.

El cordon de la órden franciscana á que perte-
neció el fundador, rodea tres partes de la fa-
chada.

La division del centro la ocupa la portada,
que es sumamente rica en labores, elevándose
hasta la mayor altura del edificio, y teniendo á
derecha é izquierda hermosas columnas adosadas
platerescas y coríntias.

Un arco levemente aplanado con preciosos án-
geles esculpidos en las enjutas, forma la puerta,
en cuyo derredor corre tambien el cordon de San
Francisco.

A los lados del balcon principal en el cuerpo 2.º, hay hermosos escudos del conquistador de Oran, y cuatro hercúleos guerreros en diferentes actitudes.

Por último: en el cuerpo 3.º se ostenta un soberbio escudo imperial con las columnas de Hércules, y dos reyes de armas en los intercolumnios de los costados.

Este monumento nacional, como casi todos los mas grandes nuestros, se halla mutilado y en lamentable deterioro, tanto, que despegadas de la balaustrada alta y de las cornisas muchas piezas de la obra, se van desprendiendo poco á poco con las lluvias, estropeando el edificio y poniendo en peligro la vida de los que por allí transitan.

Al ver la Universidad de Alcalá, y recordar lo que fué, y la honra, la riqueza, el lustre y la gloria que dió á España, el ánimo se contrista, una noble indignacion colorea el semblante, y del pecho acongojado se escapan estas ó semejantes exclamaciones: *¡Cuando, cuando dejarán de ser enemigos de España los mismos españoles! ¡Cuando, cuando sereimos gobernados por ideas generosas, y no por pasiones aborrecibles y mezquinas!!*

Por engrandecer á Madrid, se estableció en él una centralizacion escesiva y se mató á Alcalá; y aunque para aquello era preciso pisotear grandezas, y atropellar venerandas tradiciones, y profanar sagrados monumentos y causar estragos, se pasó por todo, y se olvidó hasta lo que jamás

deben olvidar las naciones cultas; el respeto que se deben así mismas.

De aquí ha resultado, entre otros muchos males gravísimos, que mientras Madrid crece pasmosamente obsorviendo la vida de España y excitando la envidia de las capitales de provincias, ciudades históricas de nombre augusto como la heredera de Compluto, se dejan hundir desoladas en medio de sus grandezas desvalidas.

Pero dejando á un lado reflexiones luctuosas impropias de una Guia, prosigamos nuestro camino.

Primer pátio.—El primer pátio en que se entra pasado el bestibulo, es de piedra, bello, severo y elegante, está cerrado de claustros y predomina el órden corintio en las columnas y en los arcos del primero y segundo piso, y el jónico en el tercero.

Las columnas de este pátio son 96.

En la parte superior de los cuatro frentes y cortando la balaustrada en que rematan, lucen 4 hermosos medallones; dos, el de la derecha y el de la izquierda, con las estátuas en gran relieve de Sto. Tomás de Villanueva y de Cisneros, y los otros dos con escudos de este:

La arquitectura de este pátio cuya fecha es de 1632 segun se lee en una de las bases de los pilares, fué dirigida por José Sopena, y la escultura

por Francisco de la Dehesa, atestiguándolo así, segun dicen, una larga inscripcion que llena todo el friso de la cornisa, y que no sabemos haya copiado nadie, ni hemos podido descifrar mas que á trozos, por hallarse cegada en muchos sitios y carcomida.

En los frentes principales de las pilastras de la baranda que sustentan las pirámides antedichas, se ven las letras de la inscripcion «EN LUTEAM ETC.»

Pátio segundo.—Las 32 sobérbias columnas que hay en este pátio en el único de sus frentes concluido, son de orden compuesto, y tienen entre los arranques de los arcos gallardas cabezas de tamaño natural en mármol, magistralmente ejecutadas.

Si este pátio se hubiese terminado, seria verdaderamente magnífico.

Pátio Trilingüe.—El tercer pátio denominado trilingüe, esta cerrado por 36 columnas de orden jónico, es obra de Pedro de la Cotera en 1551, y en él se halla el celeberrimo Paraninfo que tantas justas literarias presenció, que tantos hombres ilustres ennoblecieron, y en que tantos y tan gloriosos láuros se conquistaron.

En 1518 fueron llamados para adornarle los afamados escultores Bartolomé Aguilar y Fer-

nando de Sahagun, acabándolo á fines del siglo Alonso Sanchez y Luis de Medina.

Ni el recuerdo casi sagrado de los innumerables sapientísimos varones que lo engrandecieron con su presencia, ni la memoria veneranda de los raudales de ciencia que de allí partieron para iluminar á España, á Europa y á las Américas, ni su notable mérito artístico fueron suficientes á impedir que quien menos debia hacerlo, convirtiese durante muchos años aquel augusto recinto en vil depósito de paja, y á que se destrozase sin piedad.

Algo restaurado hoy por los P.P. Escolápios, no luce de lo antiguo mas que el rico artesonado, y el elegante balconage de tribunas que lo rodea en la parte superior, cuajado todo en las pilastras y friso de preciosas labores platerescas.

Otros pátios.—Los demas pátios de la Universidad hasta 13, son menos notables, y consideramos oportuno no detenernos, máxime siendo facil deducir por las ligeras indicaciones hechas, el enorme perímetro del edificio y su suprema importancia histórica y artística.

Durante tres siglos y medio apenas hubo hombre grande en España que no hollase con sus pies, ora como maestro, ora como discípulo, las espaciosas salas y los anchos claustros de este memorable templo del saber, y aun cuando esta solo consideraciou debiera bastar y aun so-

brar, para que todos los españoles le mirasen con profundísimo cariño y con el mas religioso respeto, olvidada completamente esa consideracion hasta por aquellos que tienen el deber imprescindible de mirar por el decoro de la patria desde las alturas del Gobierno, no ha pesado ni aun para que se estableciera en él uno de los dos Institutos de 2.^a enseñanza que tiene Madrid, ó cualquier otro gran Centro literario de los que allí sobran (2).

Mayor ingratitud es imposible.

Y gracias, gracias que hoy se halla en manos de los Escolápios, que hacen por sostenerle y conservarle mucho mas que pueden.

(2) Entre la multitud innumerable de hombres eminentes que brillaron en la Universidad Complutense llenando el mundo con su fama, merecen singular mencion D. Antonio de Nebrija, Ferrara, Petreyo, Matamoros, Heredero y Mayoral, Vazquez, Cipriano de la Huelga, Arias Montano, Sto. Tomás de Villanueva, S. Ignacio de Loyola, Fuente y Dueña, Heredia, Villacorta, *Divino Vellés*, el Tostado, Cobarruvias, Ambrosio de Morales, el Padre Mariana, Quevedo, el Cardenal Espínola, Jovellanos y otros mil y mil cuya enumeracion seria interminable.

Tambien ilustraron estas aulas con sus méritos Doña Francisca de Nebrija, hija del citado D. Antonio, cuya cátedra de Retórica regentó en ausencia y enfermedades de su padre, con aplauso y aprobacion hasta del Pontífice; D.^a Isidra Guzman de la Cerda, que se doctoró aquí en Filosofia y Letras, y D.^a Luisa Medrano que en 1715 explicó y comentó los clásicos en esta Universidad.

Marcial dijo, que una tabla rota y despedazada de la nave de Argos valia mas y era mas ilustre, que muchos navios de los que cruzaban los mares; y aunque nosotros sentimos lo mismo respecto á la despedazada Universidad de Alcalá, con relacion á otros establecimientos de enseñanza, los hechos dicen que no han pensado de igual manera muchos españoles.

S. Ildefonso ó Iglesia de la Universidad.—Esta Iglesia fué fundada tambien por Cisneros, y estaba unida al célebre Colegio Mayor del mismo nombre, en el cual creó aquel 33 becas en memoria de los 33 años del Salvador, y 12 Capellanías para presbíteros en recuerdo de los 12 Apóstoles (3).

Su sencilla portada con dos columnas jónicas, es de Ontañon, y tiene sobre la entrada un buen relieve representando á S. Ildefonso en el acto de recibir de la escelsa Madre de Dios la celestial casulla.

Sobre dicho bajo relieve á derecha é izquierda,

(3) El Rector de la Universidad lo era tambien del Colegio Mayor de S. Ildefonso, siendo tanta la consideracion que se tributaba á su dignidad, que segun refiere Quintanilla, en visita que el Rey Católico hizo al Establecimiento, al recorrerle en compañía del Cardenal, llevaron al Rector en medio, ocupando el monarca la derecha y Cisneros la izquierda.

se ven dos escudos de Cisneros, levantándose encima la torre espadaña, cuyas históricas campanas hechas con metales que se recogieron en la conquista de Oran, se hallan ahora en Aragon (4).

El interior del templo lo forma una sola espaciosa nave, luciendo en sus paredes preciosas labores platerescas, encajadas en arcos góticos de formas diferentes.

En su descolorido y deteriorado techo del siglo 16, se descubre todavia la huella de adornos con detalles minuciosos.

Dicha nave estaba antes dividida por una hermosa verja de hierro que aislaba la Capilla Mayor, y en esta fué donde estuvo el sepulcro de Cisneros desde el año 1520 al de 1850 en que se llevó á la Magistral.

A la derecha de la Iglesia, adornada hoy con modestos Altares de mas ó menos gusto, y cerca del púlpito que es de aquella época, se encuentra el sepulcro del famosísimo D. Francisco Valles y Covarruvias, llamado el Divino, médico de Felipe 2.º, con una lápida en que se lee el siguiente epitáfio (5):

(4) Una de las campanas está en el Colegio que los P.P. Escóapios tienen en Caspe; las otras tres andan repartidas en pueblecillos de Aragon, y no es difícil que se recuperen todas ó algunas.

(5) Una de las cosas que demuestran mas eficazmente la ilustrada despreocupacion de Vallés, tan ra-

FRANCISCO VALLESIO

FELIPE II. HISPAN. ET INDIAR. REGIS CATÓLICI
DIGNISIMO PROTO-MÉDICO: PHILOSOPHIAE IN
ACADEMIA COMPLUTENSI PARENTI MAGNO, VIR-
TUTIS IN HISPANIA MAGISTRO CLARISIMO ET
OPTIMO.

IN PHICISÍS PRIMUS, NULLI VIRTUTE SECUNDUS,
IN MEDICIS CERTUM EST NON HABUISSE PAREM,
ET TAMEN HIC MAGNUS TOTO VALLESIIUS ORBE
AST ANIMO AETHEREAS HABITAT NOVUS INCOLA
SEDES,
NIMIRUM HAS SEDES QUI BENE VIXIT HABET.

Sobre la lápida en una especie de ático añadido
á la misma, se lee esto:

A LA MEMORIA DEL INSIGNE DR. D. FRANCISCO
VALLES,

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID,

AÑO 1863

— — —
ra en aquel tiempo, y dan indicio de su superior talen-
to, es la que si fue:

Enfermo Felipe II cierta vez, le propino su Médico
una medicina. Sus compañeros encontraron acertada
la medicacion, pero le advirtieron que el cuarto de lu-
na en que se hallaban no era favorable al uso de aquel
remedio, y entonces contestó Valles:

Petaño de la lápida y colocada en el suelo, hay otra con las armas de Valles en su centro, leyéndose en una bandaneta del escudo el sagrado versículo que sigue:

SALUTEM EX INIMICIS NOSTRIS, ET DE MANU ETC.

Algo mas arriba de esta última está la del célebre Médico Cartagena y su mujer, y en frente debajo de un Altar, la de Pedro Gumiel, con una figura delineada en el centro, y una inscripcion en derredor que dice:

PETRUS GUMIELIUS COMPLUTENSIS ACADEMIAE ARCHITECTUS. CARD. HISP. FUNDATORIS PERMISSU, SIBI ET SUI. V. F.

La de Sopena se halla un poco mas abajo que la anterior, y dice así:

SO AQUESTA PIEDRA IACE

IOSEF SOPENA. LA PIEDRA LE DIÓ EL SER, I LO ACABO LA PIEDRA EN LIEZO. EN XVI DE ENERO AÑO DE 1676. FVE ARCHITECTO MAIOR DE. S. F. N. SIGN.,.... DO. ET FVE NATVRAL DE LA VALLE DE LIENDO DIOCESIS DE BVFGOS

R. I. P.

— Yo se lo daré sin que la luna lo sepa.
Y la medicina produjo sus efectos, y el rey sanó.

Las del eminente Nebrija, Diego Lopez, Juan de Vergara, Demetrio Ducás y el Cretense llamados por Cisneros para que se encargasen del griego y del latín en la composicion de la monumental Poliglota Complutense, y las de Fernando Pinciano, Alonso de Zamora, Pedro Coronel y Alonso el Médico traídos con igual objeto por el inmortal Prelado para confiarles el hebreo y demás lenguas orientales en dicha gigantesca obra, estaban tambien en el pavimento de esta Iglesia, mas no existen.

Pero ¿y qué se ha hecho, preguntará el lector curioso, de las magníficas pinturas en tabla que habia en el precioso Altar gótico de este templo, qué de ese Altar y qué de otras muchísimas cosas de mérito inestimable que S. Ildefonso y la Universidad atesoraban?

Hecha escepcion de lo que se llevó á la Universidad de Madrid, todo lo demas ha desaparecido, y si queda el edificio reclaman'lo con urgencia formales reparaciones, es por que no pudo trasportarse, que á poder, también habria desaparecido (6).

(6) En esta Iglesia existen, 1.º Un S. Antonio de Padua que fué del convento de S. Miguel: 2.º Un Sto. Tomas de Villanueva, propiedad de la Universidad, y que estuvo en la habitacion que ocupó el Santo cuando estudiaba: y 3.º La hermosa mesa de Altar y graderia

Si el fundador generosísimo de los expresados grandiosos edificios resucitase, y viera lo que de su obra queridísima han hecho los españoles y lo que han dejado de ella, ó se moriría otra vez de disgusto, ó renegaría de la inverosímil decadencia moral y material á que han venido sus compatriotas.

En medio de tan dolorosos recuerdos levántase sin embargo uno consolador y grato en el mayor grado honroso para Alcalá, y vamos á indicarlo en el aparte que sigue.

Vicisitudes de la Universidad despues de su clausura.—Por mas que sean dolorosas las vicisitudes que ha sufrido desde el año 36 aca el respetable edificio que fué Universidad, entrañan interés sumo, y debemos consignarlas.

Cerrada el año predicho y llevado de ella á la de Madrid *lo que se llevó*, convirtiose parte en viviendas y parte en habitacion de ratas.

En noviembre de 1845 acudió á la Junta de centralizacion de instruccion primaria D. Joaquín

de maderas finas con embutidos que fué del monasterio de Agustinos Recoletos.

Y ya que esto hemos dicho, diremos tambien, que la libreria del convento de Capuchinos la depositarou los P.P. de él en casa del farmacéutico Sr. Puerta, que los herederos de este trasfirieron el depósito á los P.P. Eccolápios, y que dicha libreria está ahora en la Universidad.

Alcober, ofreciendo 50.000 reales por una gran parte del edificio, y por el resto ofreció con posterioridad varias pequeñas cantidades á censo y con calidad de retrocesion.

Por Reales Órdenes de 30 de enero y 28 de marzo de 1846 se aprobó la subasta de los edificios que fueron Universidad (casi un pueblo) segun lo solicitado por dicho Alcober, quien en virtud de la reserva hecha, traspasó su derecho á favor de D. Joaquin Cortés, y este dió finalmente por la totalidad de dichos edificios 70.000 reales, otorgándose la correspondiente escritura, y obligándose por ella el D. Joaquin á *conservar la fachada del edificio, y demas que lo mereciese por su mérito artístico*, SIEMPRE QUE NO SUFRIESE PERJUICIO EN SUS INTERESES POR ELLO.

El expresado Sr. Cortés y su esposa Doña Magdalena Navarro cedieron á los Excmos. Srs. D. Javier Quinto y D.^a Elisa de Rodas los edificios Universidad, recibiendo por ellos 30,000 reales. Entre tanto se sacó de los mismos todo lo que se pudo.

Viendo los hijos de Alcalá que dichos edificios iban á ser destruidos poco á poco para aprovechar los materiales, en arranque generoso y dignísimo trataron de adquirirlos, y al efecto nombraron una comision compuesta de los Srs. Arzobispo de Toledo, Marqués de Morante, Don Saturnino Calderon Collantes, D. Mateo Murga, y varios vecinos de la ciudad, y despues de prac-

tiendas diferentes gestiones, la sociedad que se formó adquirió la propiedad de los indicados edificios en 80.000 reales, con obligación de pagar además lo que por obra hecha en ellos debía el Sr. Conde, cediendo este por su parte las maderas y otros materiales que en los mismos existían, y un crédito de 1500 reales contra Raimundo Trade por el importe del arco histórico que estaba junto á la plaza Mayor y se demolió (7).

El coste total para los condueños con pago de escritura y demas, ascendió á 90.000 reales, otorgándose la escritura en 12 de enero de 1851 ante el escribano de Alcalá D. Gregorio Azaña.

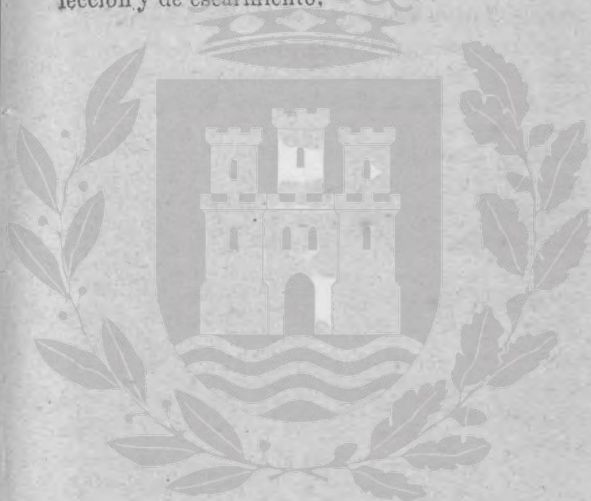
La sociedad de condueños cedió últimamente á los P.P. Escolápios parte de los mencionados edificios, mediante condiciones muy favorables á ellos, para que abriesen clases de 1.^a y 2.^a enseñanza, como en efecto lo hicieron en 1.^o de octubre de 1861, y merced á este contrato tiene hoy Alcalá un buen Colegio de 2.^a enseñanza, y se conserva sin que se hunda dicho celeberrimo edificio.

Aun cuando á los corazones verdaderamente españoles sean amarguísimas las noticias ante-

—Cardenal Cisneros

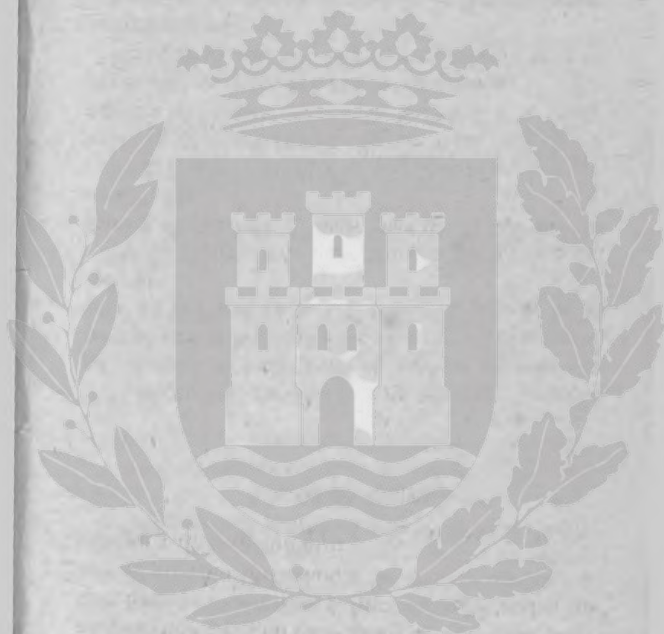
(7) Este interesantísimo arco desde cuyo largo balcon presenciaron muchas veces los monarcas las fiestas de toros ó de otro género que en la Plaza Mayor se celebraban, fué demolido para aprovechar el ladrillo.

riores, que no hemos querido agravar con detalles de cierta indole y con oportunos comentarios, y aun cuando haya en ellas motivos sobrados para que Eapaña se sonroje, á fuer de imparciales no hemos querido omitirlas, á fin de que sirvan de leccion y de escarmiento.



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

CUARTEL DE CABALLERIA DE S. DIEGO Y S. BERNARDO.

El gigantesco cuartel de este nombre, llamado así porque se edificó en el enorme espacio que ocupaban los conventos de esas denominaciones, está en la Plaza de la Universidad, y es de fecha reciente.

Ocupa algo mas de once fanegas de terreno del marco de Madrid, ó sean mas de 31,000 metros cuadrados.

Su grandeza colosal y su imponente aspecto revela la preponderancia de la clase militar en nuestra turbulenta y levantisca época, y la triste necesidad de que haya muchos soldados.

Mas que un cuartel es un gran palacio para la fuerza armada.

Fué dirigido por el coronel D. Francisco Javier del Valle, hoy Director Subinspector del Cuerpo de Ingenieros, puede alojar con holgura dos regimientos de caballeria, tiene 29 espaciosos pabellones para gefes y oficiales, y se acabó en 1863.

Su exterior severo, sencilló y elegante al par, tiene mucho parecido con el de la montaña del Príncipe Pio de Madrid.

Las dos hornacinas que hay á derecha é izquierda de la puerta principal, son las mismas que estaban colocadas en la fachada de la Iglesia de S. Diego con las estátuas de este y de S. Francisco, aunque recortadas, retundidas y achicadas.

Y como nada mas sabemos respecto á este gran edificio, nada mas decimos.



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

PARTE ECLESIASTICA.

Parróquias, Iglesias, Conventos y Ermitas.

Habiendonos ocupado ya del templo Magistral en donde está la Parroquia de S. Pedro, y de la Iglesia de S. Ildefonso perteneciente á la Universidad, hablaremos ahora de los demas edificios religiosos públicos que en Alcalá existen.

Parroquia de Sta. Maria.—En el sitio que ocupó el convento de S. Diego, existia á principios del siglo 13 una Ermita dedicada á la Augusta Madre de Dios con el nombre de Santa Maria de Jesús, y en el lugar en que ahora está dicha Parroquia, habia desde antes de 1263 otra Ermita llamada de S. Juan de los Caballeros.

Convertida en Parróquia la 1.^a á mediados del citado siglo, á peticion del Clero y feligreses se trasladó en 1449 al local de la 2.^a por hallarse me-

jor situada, y no siendo suficiente su capacidad para las necesidades de la poblacion que iba en aumento, en 1553 se derribó parte de la expresada Ermita, y con las limosnas de los particulares de la Universidad y de los fieles se construyó la mitad de la actual Iglesia con piedra de la cuesta de Zulema, pero como faltasen médios para concluirla, terminóse despues del modo que se pudo, y de aquí que una parte del templo sea esbelta y grandiosa, y la otra de distinto orden, fea, pobre y raquítica.

La actual Capilla del Santo Cristo de la Luz formaba antes la cabecera de la Ermita, y habiendo sujetado luego la edificacion á otro plano, resultó ser ancho en la Iglesia lo que debia ser largo.

«Por esto sorprende subiendo al órgano, hallar oculta y abandonada la Capilla del Oidor, que puesta un dia al lado del Presbitério, formó el principal ornamento de la Iglesia, y dá grima ver tapiado el arco arábigo de su entrada, y la alta ojiva de enfrente que tal vez cobijaba el sepulcro del fundador, y truncados y cubiertos de polvo los arabescos y frisos con que tan delicadamente bordaba los muros en el siglo 15 el arte gótico combinado con el sarraceno.» (1)

El bautistério se halla al principio de la nave

(1) De la importante obra Monumentos arquitectónicos de España, en su bello capítulo sobre Alcalá.

derecha segun se entra en el Templo, y á la izquierda de él antes de pasar al mismo, hay un cuadro que mandó hacer D. Mariano Gallo con la siguiente leyenda:

EN ESTA PARRÓQUIA FUÉ BAUTIZADO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA POR EL PÁRROCO SR. BACHILLER SERRANO EN DOMINGO 9 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1547. SU PARTIDA DE BAUTISMO SE HALLA EN EL LIBRO 1.^o DE ESTA IGLESIA PARROQUIAL AL FÓLIO 192.

La modesta Pila bautismal es la misma en que fué cristianado el Príncipe de los ingénios españoles, y por esta sola razon la tienen en singular aprecio los alcalainos, y es objeto de gran curiosidad para cuantas personas cultas visitan la ciudad.

En el libro de bautismos de 1533 á 1550 de esta Parróquia y en el fólío predicho, se encuentran la interesante partida que decidió la famosa cuestion acerca de la pátria de Cervantes, y otras dos partidas mas correspondientes á un hermano y una hermana del inmortal autor del Quijote.

Frente al bautistério en la nave izquierda segun se entra, está la Capilla del Sto. Cristo de la Luz, resto único de la primitiva Ermita, viéndo-

se en las bases del arco que dá paso á ella, á manera de centinelas, tres estátuas de mármol; una, á la izquierda empotrada en la pared, representando á un guerrero, con restos de una inscripcion gòtica á los lados, y con una lápida encima de fecha mas moderna que dice así:

ESTE CABALLERO ES REVISABUELO DE
Dⁿ BERN^o D^o FA^{co}. D^o DIEGO DEL
MARMOL, Y ESTE ENTIERRO Y SITIO ES
EN LA CAPILLA MAYOR Y ALTAR MA-
YOR AL LADO DEL EVANGELIO EN ESTA
PRIMERA FUNDACION DE ESTA IGLESIA
CUANDO SE LLAMABA SAN JUAN.

Las otras dos estátuas están á la derecha sobre una base á manera de sepulcro, que debió ser magnífico á juzgar por sus soberbios restos, y tienen otra lápida encima que contiene lo que sigue:

AQUI YACE EL NOBLE CABALLERO
FERNANDO DE ALCOCER Y MARIA ORTIZ
SU MUJER, CABALLERO DE LA BANDA Y
GUARDA DEL REY D. JUAN 2.^o FUNDÓ
EN ESTA IGLESIA LA CAPILLA DEL SEÑOR

SANTIAGO Y LA DOTÓ, QUE ESTABA EN ESTE SITIO, Y PARA HACERLA CAPILLA MAYOR SE DERRIBÓ, Y A SU MEMORIA SE PUSIERON SUS BULTOS EN ESTE SITIO POR D. LUIS ELLAURI MEDINILLA SU BIZNIE-TO, CABALLERO DEL HÁBITO DE MONTE-SA, DEL CONSEJO DE SU MAJESTAD EN LA CONTADURIA MAYOR DE CUENTAS AÑO DE 1648.

Dichas tres estátuas yacentes un día sobre su sepulcro, hállanse hoy de pié, resultando que los almohadones de marmol sobre que descansaban sus cabezas, forman ahora grandes maletines á las espaldas de las estátuas, cosa tan inesplicable como ridículas.

Por eso si el Señor Cura, mirando por el buen nombre del clero español, hiciese la caridad de devolver á las estátuas la posicion horizontal que les corresponde y dió el artista, las bellas artes y hasta al sentido comun se lo aplaudirian: bastante tiempo vienen cargadas las pobres con sus pesadas mochilas.

Dentro de la Capilla, á la izquierda, y en el ángulo inferior junto a la verja, hay una lápida que dice así:

ESTA CAPILLA QUE ERA LA MAYOR DE ESTA PARRÓQUIA DE STA. MARIA ES FUNDACION Y ENTIERRO DE LOS SEÑORES DON LUIS DE ANTEZANA Y D.^a ISABEL DE GUZMAN SU MUJER PATRONES Y FUNDADORES DE ELLA Y DEL HOSPITAL DE ANTEZANA. LOS SEÑORES PIOSTRE Y COFRADES DE DICHO HOSPITAL DIERON LICENCIA PARA COLOCAR EN ESTA CAPILLA EL CRISTO QUEDANDO LA PROPIEDAD PARA EL DICHO HOSPITAL DE ANTEZANA Y SUS COFRADES DE QUE SON PATRONOS. AÑO DE 1645

Para colocar en el Altar de esta espaciosa Capilla un crucifijo de tamaño natural que habia en el Altar Mayor del Convento de S. Bernardo con su tabernáculo, han quitado el Santo Cristo de la Luz de su sitio, y puéstole á los piés de la Capilla sobre la verja de la entrada.

Si el crucifijo de San Bernardo fuese de sobresaliente mérito artístico, de más respetable antigüedad ó de mas notable historia, disculparíamos el cambio; pero no siendo nada de eso, y desfigurando al Altar el Tabernáculo, lealmente decimos que nos parece mal hecho: nunca aprobaremos la intrusion de los seglares en los asuntos eclesiásticos.

Junto al cancel de la puerta del costado y bajo él, hay varias lápidas sepulcrales, que con alguna

otra del embaldosado es lástima no figuren en el Museo de antigüedades que se haga en esta ciudad.

La efigie de Sta. Maria de Jesús colocada en el centro del Altar Mayor, procedente del Coro del convento de S. Diego, y original del mismo autor que la que hay en la Magistral procedente del mismo convento, es tambien preciosa y magnífica.

En cambio la Virgen de la Piedad situada en el mismo Altar Mayor al lado del Evangelio, parece está pidiendo que la tengan de las bellas artes tan mal representadas por ella, y del elegante retablo cuyo bello conjunto descompone.

Las preciosas tablitas italianas que decoran el lindo retablito colocado sobre la cajoneria principal de la Sacristia, son deliciosas, y especialmente el S. Sebastian, el S. Gerónimo, el S. Benito, el S. Francisco, el S. Ildefonso..... y todas, porque todas son bellísimas.

Tambien existen en la Sacristia y en la Capilla que hay en ella, un buen trozo de estatua y varios otros con escudos y con preciosos relieves de estilo gótico florido, hallados en rincones y salvados, segun se nos ha dicho, por D. Felix Monge, Sacristan de la Parróquia, y que es lástima no figuren en el Museo Alcalaino (2).

La torre del templo edificada á principios del

(2) En la Parróquia de Santa Maria existen que se-

presente siglo, es bastante sólida, pero bastante fea á la vez para una Iglesia de la importancia de Sta. Maria.

BIBLIOTECA

Parróquia de Santiago.—Es la 3.^a de Alcalá y dá nombre á la Calle en que se halla.

Fué erigida por Cisneros el año 1501 en la Mezquita de los moros, despues que se convirtieron al cristianismo la mayor parte de los mahometanos de esta ciudad y se echaron de ella los restantes.

La antigua Gusia de Sisenando, pueblo de los Güeros en la actualidad, es anejo de esta Parróquia.

En 1600 se renovó el templo borrando todos sus

pamos, procedentes de los conventos suprimidos, 1.^o la bellísima Imagen de Sta. Maria de Jesús predicha: 2.^o el Santo Cristo de la agonía, tamaño natural, original del escultor alcalaino D. José Criado, con la Santísima Virgen á los piés de la Cruz, que estaba en la Capilla denominada de los zapateros en el Convento de San Diego; S. Crispín y S. Crispiniano, efigies pequeñas colocadas en el altar del Crucifijo; S. Antonio, buena escultura aunque el Niño es de otra mano: la custodia, el hermoso órgano y 6 grandes candeleros de bronce, todo del Convento de S. Diego: 3.^o Cinco cuadros de buen tamaño pero flojos, representando al Salvador, la Purísima y tres Apóstoles, de Convento de S. Bernardo: 4.^o S. Juan de Dios, talla, del Hospital de su nombre: Y 5.^o el hermoso tabernáculo y las lindas credencias de la Iglesia de Jesuitas.

restos primitivos, y nada se vé en él que recuerde su respetable antigüedad.

En el Altar de la Capilla de Ntra. Sra. de Loreto se venera el cuerpo de San Victoriano Martir.

De notable bajo el punto de vista artístico hay en esta iglesia una bella escultura de S. Miguel, colocada sobre una repisa á la izquierda del Altar que está junto á la puerta de la Sacristia, y un divino Niño original de Van-Deheramen, en el primer Altar del lado del Evangelio (1).

Iglesia de Jesuitas.—Está en la calle de Libreros, data de principios del siglo 17, y fué dirigida por Juan de Mora y por Andrés Ramirez.

(1) A esta Iglesia se llevaron en depósito cuando la exclaustracion, 1.º La efieie de Ntra. Sra. de los Peligros que estaba en el Altar Mayor del convento de Agonizantes, y el referido S. Miguel del mismo convento: 2.º Un S. Antonio con su retablo, el monumento que fué de Jesuitas y vino luego al convento de Capuchinos, y dos blandones tallados de dicho convento: 3.º Un S. Francisco Javier y un Crucifijo grande de la Iglesia de Jesuitas: 4.º S. José y la Huida á Egipto, bella composicion de buena talla con 8 figuras de tamaño natural, del convento de S. Diego, cuya reciente restauracion ó repintado mejor dicho, les ha quitado gran parte de su mérito: 5.º El Sto. Cristo de la Humildad, del convento del Angel; y 6.º Varios cuadros de Sta. Maria la Rica y de la Capilla de Recogidas.

Su arquitectura exterior juega perfectamente con la interior, y resulta un todo magnífico.

Si el gigantesco colegio á ella unido, cuya solidez es admirable, cuya entrada y escalera son régias, y cuyos claustros y pátiós son de primer órden, estuviese en poder de la perseguida Compañía ó de cualquier otro Instituto docente ó benéfico, mas valdria Alcalá.

Hoy es cuartel de Mendigorría y Escuela de Herradores, y aunque digamos aquello *del mal el menos*, tambien es justo decir, *que cada cosa es para su cosa*, y que *á cada cual lo suyo*.

La fachada del templo es de piedra berroqueña, y se distingue entre las demas de los edificios notables de Alcalá, por su magestad, por su severa sencillez, por sus bellas proporciones, y por su esbelta elegancia.

Seis sobérbias columnas estriadas de órden corintio sostienen el primer cuerpo, y 4 menores del mismo género el 2.º

En los espacios que dejan, se abren tres bellas portadas, adornando la central columnas tambien corintias.

En los intercolumnios de la planta baja hay dos hermosas estátuas de S. Pedro y S. Pablo, y en los del 2.º otras dos representando á S. Francisco Javier y á S. Ignacio.

Un frontón triangular flanqueado por pirámides remata vistosamente la fachada.

En una sencilla repisa colocada sobre la clave

del arco de la puerta principal, lucia antes sus magistrales contornos y su gracia delicada una preciosa estatua de la Virgen, que derribo en 1872 una chispa eléctrica; pero aunque pudo y debió restaurarse, arrinconaron sus trozos en una Capilla de la Iglesia, y arrinconados siguen: ni siquiera los han guardado para componerlos algun dia.

Despues de haber pasado por mil desgraciadas vicisitudes el grandioso templo de que hablamos, y despues de haber sufrido los saqueos y destrozos que casi todas las Casas de los jesuitas, el Emmo. Sr. Cardenal Alameda y Brea pudo rescatarlo en 1860 y lo restauró, hallándose hoy abierto al culto, merced á la piedad del Emmo. Sr. Cardenal Moreno, y á una colecta mensual que se efectua entre los vecinos.

Los retablos admirablemente dorados que existian en esta Iglesia, se depositaron en la Universidad despues que se cerró, y allí los desbastaron para extraerles el oro, y los quemaron.

Uno que la amistad que unia á D. Manuel Guio, labrador del vecino pueblo de Pozuelo del Rey, consiguió del Corregidor D. José Rayon, lo llevaron á una Ermita de dicho pueblo, y allí existe.

Otro que estaba en el interior del edificio y que se trasladó á Sta. Maria colocándole á los pies de la Parroquia á mano izquierda, se llevó á la nueva Iglesia de Dalpardo poco ha, median-

te la autorizacion correspondiente.

De las hermosas verjas que cerraban las Capillas, se conservan dos en las puertas de la Plaza del Mercado, y una hoja de otra en el pórtico de la Ermita de S. Isidro.

Lo que es hoy Sacristia, fué Capilla de las Smmas. Formas, pues la Sacristia verdadera estaba dentro del Convento.

Los bellos escudos que habia sobre los retablos de los Altares laterales, los deshicieron á balazos los soldados cuando el Colegio se convirtió en cuartel, corriendo suerte parecida algunas bellas imágenes y toda la trompeteria del organo, del cual solo queda la caja.

Entre el Altar Mayor y el retablo principal está colocado el magnífico sepulcro de jaspes que guardaba el cuerpo de S. Diego en el Convento de este nombre, esperando tiempos mejores para enriquecerse con la inestimable joya á que fué destinado, y que hoy se halla en una Capilla del templo de S. Justo, muy respetada y venerada si, pero reclamando asiento definitivo ó sosten mas apropósito que el que en la actualidad tiene.

En la Sacristia existe tambien arrinconada y empolvada como trasto viejo, que poco á poco se destruirá si una mano inteligente y generosa no la salva haciendo que se coloque donde pueda ser admirada y venerada, una hermosísima mesa de Altar, de cuya importancia se juzgará con solo leer la notable incricion que tiene en

la armadura sobre que descansa el tablero, y que dice así:

BIBLIOTHECA

ALTARE IN QVO CELEBRAVIT SISTVS V
PONT. MAX. IN CANONIZATIONE S. DIDACI
ORD. MINOR. S. FRNCISCI QVAE FACTA==
FVIT ROMAE IN BASILICA SANC. PETRI==
PRINCIPIS APOSTOLOR. SEXTO NON. IVL.
AN. D. MDLXXXIII. PONT. SVI IIII, INSTAN-
TE POTENTISSIMO ATQVE INVICTISSIMO
==PHILIPPO HISPANIAR. REGE CATHÓ-
LICO.

No obstante el mérito inestimable de dicha joya para los católicos en general, para los alcalaiños en particular, y para los amantes de la historia, tan lastimosamente olvidada está, que ni siquiera han cuidado de armarla bien á fin de que al leer la inscripcion no resulte un despropósito, como resulta por tener cambiados los costados.

En la misma estancia en que se halla la referida mesa-altar, existe igualmente siendo pasto del polvo y de la polilla, una buena porcion de libros, tristes restos de la rica libreria que tenían en Alcalá los Jesuitas (1).

Cardenal Cisneros

(1) Sabemos muy bien que la falta de medios es la causa principal y casi única de que en las Iglesias no se hagan muchas cosas buenas; mas si para algunas

En la Capilla que fué de S. Ildefonso, al lado del Evangelio, hubo una curiosa lápida conocida generalmente por la de los Florencias, cuyo paradero se ignora, y que decia lo que sigue:

Aqui yacen Diego Nuñez de Florencia, natural de Viana de Navarra, y Isabel Cuellar, natural de Cuellar, personas muy honradas y bien nacidas, en piedad y cristianidad insigües: tuvieron tres hijos y todos fueron religiosos de la Compañia de Jesus, el P. Juan Florencia, el P. Gerónimo Florencia y el P. Agustin Florencia, y cinco hijas que todas se consagraron á Dios con voto de castidad. Año 1624 (2).

— — —
basta y sobra querer, ¿será oportuno dar ocasion á que los enemigos del clero pronuncien y repitan las funestas palabras *ignorancia y desidia*?

(2) En esta Iglesia existen; 1.º Un Altar con retablo del Convento de la Madre de Dios, propiedad de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario, y dos retablos mas de dicho Convento: 2.º Siete estátuas de las 8 que habia debajo de la media naranja en las ochavas que formaba la Capilla de S. Diego, en el Convento de este nombre: la otra está en la cornisa del Altar Mayor de las Magdalenas: 3.º La mesa de Altar y retablo que estaban tambien en S. Diego en frente de la Capilla de la Hermandad de Paz y Caridad: 4.º El Altar en que estaba la Purísima en el repetido Convento: 5.º Dos retablos que vinieron del pequeño pueblo de Bujés: y 6.º Otro retablo perteneciente á la Iglesia de Daganzuelo.

Congregacion de S. Felipe Neri.—Este Instituto Religioso de hombres, el único que queda en Alcalá de los 21 que habia, fué fundado en 1694 por D. Martin Bonilla y Echevarria, y está situado en la Plazuela de su nombre.

La Condesa de Alba de Liste compró al Sr. Bonilla la fundacion, y en consecuencia quedó ella como fundadora, dejando luego todos sus bienes á la Congregacion y el patronato á su familia.

Los Padres de esta respetable corporacion, misioneros perpétuos por decirlo así, tienen por Instituto confesar y predicar, y como sus trabajos evangélicos producen tan buenos resultados en la instruccion y moralizacion de los fieles, no solo les exceptuó el Gobierno del decreto general de estincion de las Ordenes Religiosas, sino que les pasa una cantidad anual para su subsistencia, con lo cual, con lo que producen los bienes del Patronato, y con las limosnas que allegan, sostienen el Instituto.

La Iglesia de la comunidad, ó el Oratório de S. Felipe como generalmente se le llama, es de una sola nave bastante capaz, lo tienen muy aseado, y concurre á él mucha gente.

El hermoso retablo dorado que habia en el Altar Mayor, lo quemaron los franceses cuando la guerra de la Independencia, y se llevaron el magnífico cuadro que en él habia.

Otra de las profanaciones que en este templo

cometió la soldadesca napoleónica, fué desembaldosarlo y sacar los restos de los cadáveres enterrados en el suelo, y hallándose entre ellos los de la fundadora, inútil es decir que se ignora donde fueron á parar.

Durante el hambre producida por la guerra indicada, dicho Oratorio se desmanteló é hizo depósito de trigo, acumulándose tanto en él, que por las ventanas altas sacaban los sacos.

Hecha escepcion de un Crucifijo en lienzo con la Virgen y S. Juan á los pies de la Cruz, original de Trevisani, y de una magnífica copia antigua del *Pasmo de Sicilia* que estan en la Iglesia; de un apostolado de mano maestra, pero deplorablemente restaurado por el padre del célebre Lucas, que se halla en la Sacristia; de otro cuadro representando á Jesus en la calle de la Amargura, y de otro lienzo, escuela de Maella, figurando la glorificacion de S. Felipe, colgados tambien en la Sacristia, no hay en el expresado templo otras cosas notables artísticas que sepamos.

En las habitaciones de los Padres hay muchas pinturas, pero de mérito verdadero no recordamos mas que 4, á saber; el retrato del Fundador, estilo del Greco; una bellísima Concepción de Pereda; un magnífico S. Gerónimo en tabla, escuela de Alberto Durero, sino es original, y un precioso boceto del cuadro que habia en el Altar Mayor y robaron los franceses, representando la inspi-

racion celestial del Sto. Patriarca S. Felipe (1).

Convento de las Claras.—Está en la calle de su nombre, y forman hoy su comunidad 16 Religiosas.

La fundacion, año de ella y otras circunstancias importantes, constan en una gran lápida que existe en el Altar Mayor de la Iglesia al lado del Evangelio, y que dice así:

GOBERNANDO LA SILLA DE PEDRO EN ROMA LA SANTIDAD DE INOCENCIO X Y REINANDO EN ESPAÑA LA Magestad CATÓLICA DE FELIPE IV, SIENDO ARZOBISPO DE TOLDO EL EMMO. SR. CARDENAL D. BALTASAR DE MOSCOSO, LA SRA. BARONESA D.^a BEATRIZ DE SILVEIRA VIUDA Y TESTAMENTARIA DEL SR. BARON JORGE DE PAZ DE SILVEIRA, QUE SEA EN GLORIA, CABALLERO QUE FUÉ DE LA ORDEN DE SANTIAGO, COMEN-

(1) De los conventos suprimidos se depositó en esta Iglesia lo que sigue: un S. Francisco de Paula, que es muy bueno, un S. Joaquin, y un sepulcro del Señor, del convento de Mínimos: un retablitto perteneciente al Colegio de la Concepcion, colocado hoy en la única Capilla de esta Iglesia, y no sabemos cuantos cuadros.

DADOR DE S. QUINTIN, MONTEAGRAZO, DE LA ORDEN DE CRISTO, ALCAIDE DE LA FORTALEZA DE LA HIGUERA DE LA VILLA DE MARTOS, EN EJECUCION DE SU TESTAMENTO EN QUE MANDÓ FUNDAR UN CONVENTO DE RELIGIOSAS DE NUESTRO PADRE S. FRANCISCO CON TITULO DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA, Y LE DOTÓ DE TRES MIL DUCADOS DE RENTA PARA SU EDIFICIO Y SUSTENTO DE LAS RELIOSAS, CON OBLIGACION DE CUATRO PLAZÁS PERPÉTUAS, TOMÓ EL PATRONATO DE ESTE CONVENTO Y ADJUDICÓ LOS TRES MIL DUCADOS DE RENTA PARA REEDIFICÁRLE Y SUSTENTO DE SUS RELIGIOSAS CON EL MISMO TITULO DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA, Y LAS CUATRO PLAZAS PERPÉTUAS, TOMÓSE LA POSESION EN 17 DEL MES DE MAYO AÑO DE 1651.

La Iglesia de este Convento es de buenas proporciones, y notable el gran lienzo del retablo principal, original de Angelo Nardi, representando un asalto de sarracenos, que Sta. Clara, acompañada de la Comunidad, rechaza sin mas armas que la Custódia con el Santísimo Sacramento.

Cerca de los pies de la Iglesia y colocadas en el suélo hay siete lápidas sepulcrales de los siglos 15, 16 y 17, teniendo 6 de ellas hermosos escudos de relieve.

Cuando se fundó la Universidad solo habia en Alcalá un Convento, el de S. Francisco, y una casa de Beatas que debian ser Franciscas tambien, con la advocacion de Sta. Librada; aquellas Beatas se trasladaron al que es hoy convento de las Claras, y son en consecuencia las mas antiguas de Alcalá (1).

Convento de S. Juan de la Penitencia, vulgo de las Juanas.—Está en la calle de S. Juan, fué fundado por Cisneros en 1508, y tiene el escudo de este sobre las puertas.

En tiempo del fundador y en épocas posteriores hubo en el Convento Hospital y Colegio de

(1) A este convento se llevaron de otros que separamos, las imágenes siguientes: 1.º S. Nicolás de Tolentino, del convento de S. Agustín; 2.º S. Francisco Caraciolo, del de Clérigos Menores; 3.º Sta. Teresa, del Carmen Calzado; 4.º Una Purísima para vestir, un S. Joaquin y una Sta. Ana de S. Diego; 5.º Ntra. Sra. de la Piedad, para vestir tambien, de la Merced Descalza, que fué hallada segun parece en tiempos remotos en unos barrancos, y que hoy quizás no tiene culto; 6.º Ntra. Sra. de la Consolacion, de la Capilla de las Recogidas; y 7.º Un crucifijo, tamaño natural, de la misma Capilla.

doncellas nobles pobres, á cargo de unas Beatas dependientes de la Abadesa de la Comunidad, y son de ver y admirar las constituciones de una y otra dependencia que conservan originales las Religiosas, porque revelan una vez mas el colosal talento, la prevision admirable y la piedad ejemplarísima de aquel Prelado sin segundo.

Cisneros donó á estas monjas la hermosa Imágen de la Virgen de los Dolores que tenia en la Capilla de su palacio; la histórica Cruz denominada de *gajos* que perteneció á los Reyes de Aragon, y otra Cruz grande con reliquias, y es inútil decir el reverente afecto con que la Comunidad, compuesta hoy de 15 Madres, conserva tan inestimables prendas.

Poseen ademas estas Religiosas como preciados recuerdos del fundador, un sencillo pectoral de madera lleno de reliquias, y el baston de granadillo, marfil y hierro con inscripciones arábicas y primorosas labores, que regalaron al inmortal Prelado los capitanes Diego de Vera y Gonzalo de Ayora despues de la conquista de Mazalquivir, y que fué de alguno de los principales alfaquis.

El encontrarse este baston bastante deteriorado, le da mas carácter todavia: no lo han restaurado las Juanas, y han hecho perfectamente.

El que Cisneros trajo de Oran, está ahora en la Universidad de Madrid.

El único retrato de cuerpo entero que sepamos

existe del hijo insigne de Torrelaguna, se halla en la Iglesia de este Monasterio.

Un precioso sepulcro de estilo de renacimiento florentino, de lo mas bello y rico que en su clase puede verse, colocado en la única Capilla de la Iglesia, tiene una inscripcion que dice así:

AQUI YACE EL REVERENDO GREGORIO FERNANDEZ, CANÓNIGO DE SANTIUSTE, CAPELLAN DE SUS ALTEZAS, EL CUAL TUVO CARGO DE ESTE CONVENTO DESDE QUE SE FUNDÓ HASTA HOY Y DEJÓ EN DICHO MONASTERIO UNA CAPELLANIA DE 20.000 MARAVEDIS DE RENTA. FINO PRIMER DIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 1518.

A este precioso sepulcro, cuyo notable mérito artístico celebran cuantos le han visto, han tenido las monjas la desgraciada ocurrencia de meterle en clausura tabicando el arco de la Capilla que le daba entrada por la Iglesia, y en consecuencia nadie puede verle ahora sin el correspondiente permiso de la autoridad eclesiástica.

El apreciable Sacerdote que eso aconsejó á las Juanas, no supo, pues, lo que hizo.

Cuando tal cosa supimos, no pudimos menos de lamentarlo y de decir, que supuesto que el pobre sarcófago no ha hecho cierta clase de votos, y supuesto que pertenece á un canónigo de la Magistral, lo mas derecho seria, ver el modo de trasladarlo á S. Justo.

¿No agrada esto á las Religiosas?

Pues entonces, una de'dos: ó que vuelvan á servir la Sacristia por el mismo camino que lo hicieron durante casi cuatro siglos, ó que busquen paso hácia aquella, por sitio que no impida la vista del citado monumento.

Lo que no es razonable, no debe ser, y no siendo de modo alguno lo de la clausura de dicho precioso sepulcro, hay que dejarle de suerte que se pueda admirar, ó trasladarle sino adonde pueda ser admirado.

Amicus Plauto, sed magis amica veritas.

El único convento á que no llevaron objetos religiosos y artísticos despues de la exclaustracion, es el de las Juanas.

Convento de Carmelitas descalzas, vulgo de la Imagen.—Está en la calle de su nombre, lo fundó segun dice Sta. Teresa, la V. M. Maria de Jesus en 1562, titulándole de la Purísima Concepcion, y hoy componen su comunidad 17 Religiosas.

Este convento fué antes palacio suntuoso de un caballero muy rico llamado D. Juan de Arenillas, quien parece lo perdió al juego, y habiendo venido á parar á poder de D.^{na} Luisa Mañatonés, viuda de D. Eugenio Ramirez de Peralta que lo ganó, vendiólo casi de valde á las Religiosas en 1575, y en 1576 lo ocuparon estas.

La graciosa portada plateresca de la Iglesia,

entrada del palacio en otros tiempos; la soberbia escalera de bellissimo renacimiento que está dentro del monasterio y aseguran los inteligentes es tan buena ó mejor que la del Archivo; el magnífico artesonado de dicha escalera y otros restos antiguos, acusan hoy la anterior grandeza del edificio, así como el deplorable estado de las paredes exteriores revela cuanta es hoy la pobreza de la Comunidad que lo habita.

Las famosas Cortes de 1348 reunidas en esta ciudad y en las cuales se hizo el célebre *Ordenamiento de Alcalá*, se celebraron en este palacio.

El convento estuvo primero en lo que hoy es Hospital Militar y casa de D.^a Josefa Mengod, viuda de Jareño, en la plaza de la Victoria.

Las tres veces que Sta. Teresa visitó á Alcalá, se hospedó en este monasterio, conservando hoy con el mayor respeto las Religiosas una mesa pequeña de nogal con piés torneados, en que escribió la Sta. Doctora.

En la Iglesia tienen las monjas demasiadas effigies y bastantes cuadros, distinguiéndose entre estos el hermoso lienzo que representa el Martirio de S. Andrés, original de Gregorio Utande, colocado en el Altar de la izquierda, cuadro que rehizo Carreño y se denomina comunmente *de la cantarilla de miel*, por cierta graciosa historia ocurrida entre Carreño y Utande con motivo de dicho cuadro; tres bellas pinturas de Diego Gonzalez de la época en que ya viéndose hizo presbí-

tero, colocadas en el Altar Mayor, representando los desposorios de Sta. Teresa con J. C., S. Elias y S. Juan de la Cruz, y un hermoso S. Antonio de Escuela sevillana colocado en la Sacristia.

Este convento, más que ningun otro, se convirtió despues de la exclaustracion en un verdadero depósito de cuadros y de imágenes, y aunque de estas se han llevado algunas á otras Iglesias y á los pueblos con el oportuno permiso de la autoridad eclesiástica, todavia quedan muchas en él para que ocupen rincones y sirvan de pasto á la polilla (1).

(1) Entre otras efígies que no recordamos, existen ó deben existir en el convento de la Imagen las siguientes: Primero. Ntra. Sra. del Carmen, talla, tamaño natural que estaba en el Altar Mayor del convento del Carmen Calzado: Segundo. La Beata Mariana, hermosa escultura, mas que de tamaño natural, y S. Ramon non Nato, lo mismo, del convento de la Merced: Tercero. S. Fidel de Sínmaringa y S. José de Leonisa, del Altar Mayor del convento de Capuchinos: Cuarto. S. Feliz de Cantalicio, estatua de gran valor, segun dicen, sobre todo su cabeza, tambien del Altar Mayor de Capuchinos: Quinto. S. Franciesco, muy buena escultura, aunque pequeña, y Ntra. Sra. de los Dolores del propio convento: Sexto. El Crucifijo que habia sobre la cajoneria de la sacristia del repetido convento, y que tienen ahora colocado las monjas en un claustro, segun noticias: Setimo. Otro Crucifijo con peana, tambien del convento de Capuchinos: Octavo. S. Miguel de los Santos, estatua magnífica de tamaño natural, de los Trinitarios descalzos: Noveno. S. Miguel, S. Joaquín y Sta. Ana, pequeños, procedentes de

Convento de Sta. Úrsula.—Se halla en la calle de su nombre, fué fundado por el Ilustre Sr. Gutierrez de Cetina, Canónigo de la Magistral, en 1564, y da pena ver el lastimoso estado de deterioro exterior en que se encuentra.

Si por dentro está lo mismo y no lo reparan pronto todo, pobres monjas.

La comunidad se compone ahora de 23 Religiosas.

La mano derecha de S. Diego colocada en una caja de plata, que estaba en el camarín del Santo, la pudo recoger una persona piadosa, y la entregó á las monjas de la Imagen; mas habiéndose creído estas en la precisión de devolverla á quien se la dió, fué á parar á las Úrsulas, y estas la poseen.

La Iglesia tiene su entrada por una especie de

Agustinos Recoletos: y décimo. La mesa ó credéncia que habia en la Sacristia del convento de Capuchinos, y que ahora está en la Sacristia del de la Imagen.

No estando muchas de las expresadas efigies en la Iglesia, claro es que las tienen dentro las Monjas, cuando podrian estar expuestas al culto público; y lo que decimos de este convento, lo repetimos tocante á los demas en que suceda lo mismo.

¿No es un verdadero dolor y hasta un cargo de conciencia, que mientras en muchas Iglesias carecen de imágenes de Santos, ó tienen como tales mamarrachos ridículos que deberian ser destruidos sin consideracion de ningun género, haya muchas y hermosas efigies sin culto, ocupando desvanes y comidas de polilla?

pórtico destartelado y pobrísimo, y nada ofrece de particular fuera de los dos hermosos cuadros colocados encima del Altar Mayor, representando el nacimiento y el martirio de la titular; de un hermoso Crucifijo de Angelo Nardi, y de otro crucifijo tallado en madera, tamaño natural, original de Mena, procedente del Convento de Recoletos.

Como á la mitad de la Iglesia hay una gran estatua empotrada en la pared, y debajo una lápida sepulcral que dice así:

AQUI YACE EL ILTRE. SR. GUTIERRE
DE CETINA, CANÓNIGO DE ALCALÁ Y FUN-
DADOR DE ESTE MONASTERIO. MURIÓ AÑO
1573.

La almohada que tiene la estatua detrás del cuello y la cabeza, demuestra sin la menor duda, que dicha estatua fué yacente, pero puesta de pie como las de la parroquia de Sta. Maria, resulta llevar maletín cual aquellas.

En frente hay otra buena estatua de rodillas en una hornacina, y aunque tiene lápida sepulcral debajo, no se lee bien por impedirlo la escalera del púlpito.

Encima de la hornacina luce otra lápida con un hermoso escudo de armas (1).

(1) Además del magnífico Crucifijo referido original de Mena, se llevaron á las Ursulas cuando la exclaustro-

Magdalenas.—El convento de este nombre fué fundado por D. Andres Villarán en el año 1589, siendo Arzobispo de Toledo D. Gaspar

BIBLIOTECA

cion, que sepamos, 1.º Una de las campanas de la torre espadaña del Convento del Carmen: 2.º Dos grandes lápidas, partida una, de mármol de S. Pablo con inscripciones, de los sepulcros salientes que habia á derecha é izquierda del Altar Mayor del Convento de Trinitarios descalzos: 3.º Otras dos lápidas con escudos de relieve, corroidos ya por la humedad del sitio en que están, y varios trozos de mármol, cuya procedencia ignoran las Monjas: 4.º Los restos del órgano de Trinitarios, órgano que destrozaron los alamos de la Escuela de Artilleria cuando estuvo aqui: 5.º Un S. Rafael del Convento de S. Juan de Dios: 6.º Un S. Buenaventura con repisa, un S. Francisco, tamaño natural, un S. Fernando Rey de España, un S. Luis Rey de Francia, una Sta. Isabel Reyna de Ungria, un S. Joaquin, una Sta. Ana, y una Virgen pequeña del convento de S. Diego: 7.º El S. Francisco que los hermanos de la Orden 3.^a llevaban en procesion los domingos terceros por los claustros del Convento de S. Diego: 8.º Otro Crucifijo del mismo convento de S. Diego, que es el que tienen ahora las monjas en la Sacristia de la Iglesia: 9.º Otro crucifijo mas pequeño, que es el que llevaban al Via-Crucis que salia del referido S. Diego: 10. Un Sto. Apostol y un S. Francisco Caraciolo que forman pareja, pertenecientes al convento de Clérigos Menores: y 11, Una hermosa estatua de la Virgen con el Divino Niño, en mármol, de S. Juan de Dios ó de Menores.

La rica libreria de S. Diego estuvo depositada en este convento, hasta que hace poco se la llevaron á la Iglesia de S. Francisco el Grande de Madrid.

Quiroga, y se halla al final de la calle de Sta. Ursula.

El fundador está enterrado en el Coro bajo, y el número de Religiosas es 17.

Primitivamente fué casa de Recogidas bajo la direccion del venerable Hermano Francisco del Niño Jesus, del cual tienen las monjas un buen retrato entre las rejas del Coro bajo.

La Iglesia es bastante capaz y contiene muchas y bellas imágenes y algunos buenos cuadros, distinguiéndose entre aquellas, Ntra. Sra. de la Correa, efigie preciosa de tamaño natural y gran mérito artístico; y entre estos, un Nazareno con la Cruz á cuestas, original da Carreño, una magnífica Anunciacion de Pereda, una bella Concepcion de Francisco Ricci, y un gran cuadro de Solís procedente de Recoletos Agustinos.

En los Sagrarios de los Altares en que estan la Anunciacion y la Concepcion, hay dos divinos Pastores, originales de Escalante, lindísimos.

Entre las verjas del Coro bajo tienen las monjas el Niño de la Salud, que perteneció al mencionado venerable Hermano Francisco enfermero del Hospital de Antezana, que lo dejó á estas Religiosas, y dentro de dicho Coro veneran el cuerpo de S. Fausto Mártir, colocado sobre un Altar en una rica urna, y el Sto. Cristo de la Fé que fué del Sr. Fundador, puesto al frente en la hornacina de un retablo.

Casí todas las ropas sagradas del convento del

Carmen Calzado, se entregaron á las Religiosas de este, y lo mismo muchas Imágenes y cuadros del expresado y de otros, y por eso parece la Iglesia un depósito de santos (1).

Convento de Dominicas de Sta. Catalina de Sena, vulgo Catalinas.—Está en la calle

(1) Además de otras cosas que no recordamos, existen en depósito en el expresado convento las imágenes siguientes: un Sto. Tomás de Aquino, tamaño natural y hermosa talla, del convento de Sto. Tomás; una Virgen del Carmen, vestida, con S. Simon Stort; un S. Elias, otra Virgen del Carmen, casi de tamaño natural, y S. Juan de la Cruz, colocado ahora sobre el cornison del Altar Mayor, todos del Carmen Calzado: Ntra. Sra. de las Mercedes con la mesa de Altar y dos cautivos, del convento de la Merced Calzada: la hermosa escultura de Ntra. Sra. de la Correa citada en el texto, procedente de Agustinos Recoletos, S. Agustin y Sta. Rita, hermosas esculturas, tamaño más que natural, del mismo convento: el Beato Julian de S. Agustin que estaba en una de las ocho ochavás de la Capilla de S. Diego, el Sto. Cristo de la buena muerte con los 4 angeles que le acompañaban, S. Francisco y Sto. Domingo abrazados, todos procedentes del convento de S. Diego, lo propio que otro Sto. Cristo que estaba en el Altar Mayor de la misma Iglesia, encima de la hornacina en que se hallaba colocada Sta. Maria de Jesus; y por último el Sto. Niño del Remedio, perteneciente á Mercenarios descalzos.

Algunas de las referidas efigies las tienen puestas las Religiosas dentro del convento, y como son tantas, hasta para el panteon ha habido.

del Empecinado, existe desde el año 1598, y hoy componen su comunidad 16 Religiosas.

La Iglesia la tienen muy aseada, aunque no hay en ella ninguna efigie ni cuadro de sobresaliente mérito.

En la pared del Coro y á bastante altura existe un cuadro con la inscripcion que sigue:

Aquí está el cuerpo de D.^a Juana de Mendoza y Zúñiga Fundadora y Patrona de esta casa. Murió el año 1587. Trasladáronse sus huesos en 1625 siendo Priora su sobrina D.^a Catalina de Zúñiga.

Las Religiosas de este Monasterio conservan como reliquia preciadísima un libro pequeño, curioso hasta no mas, del siglo 14 ó 15, que se supone escrito por S. Vicente Ferrer, y fué del convento de las dueñas de Sto. Domingo de Madrid, y luego del Colegio y convento de Sto. Tomas de Alcalá, segun se lee en la portada, y aunque nosotros creemos que mas que escrito por el Sto. pertenecería á él, no dejamos de concederle todo el mérito y todo el valor que le realza.

Como objeto arqueológico y como ejemplar raro para la seccion de encuadernaciones de un museo, es singularísimo.

Lo mismo sus hojas de pergamino que las fuertes cubiertas de madera revestidas de piel de cerdo y de cuero que forman la pasta, despiden

una delicada fragancia, que únicamente hemos pedido comparar con la que exhala el sagrado cuerpo de S. Diego, y esto sostiene mas y mas á las monjas en la creencia de que lo escribió S. Vicente ó fué suyo.

Y es tal la exagerada estimacion de las Catalinas hácia este curioso libro, que le han cortado á muchas hojas las puntas para darlas por reliquias, cosa que con perdon de las respetables madres hemos de decir, que es una mutilacion censurable, y hasta un solemne desatino.

Si en lo futuro se concretaran á conservarlo como reliquia, no duden que, fuese ó no de S. Vicente, las aplaudiran todas las personas cultas; pero si continúan destrozándole. ., teman que castigue Dios una piedad que es indiscreta por lo escesiva (1).

(1) A este convento se llevaron de otros que sepamos, lo que sigue; 1.º Dos hermosas efigies representando al Beato Gaspar Bono y á S. Nicolas de Bari, que estan colocadas hoy en el Altar Mayor de la Iglesia, y proceden del convento de la Victoria. 2.º El Sto. Domingo y la Sta. Catalina que se hallan en el comedor. 3.º El San Juan de la Mata y el San Fefiz de Valois que tienen en el Panteon. 4.º Santa Cecilia, imagen muy floja del convento de Agonizantes. 5.º Una Purísima, un Santo Angel de la Guarda, una Santa Bárbara y otra Santa Teresa, que ignoramos de donde fueron.

Al convento de Dominicos de Ocaña se llevaron hace algunos años varias de las imagenes que habia en las Catalinas.

Convento de Carmelitas de Corpus Cristi, vulgo monjas de afuera.—Hállase al final de la calle de Roma, y fué fundado en 1599, ó sea 17 años despues de la muerte de Sta. Teresa.

La motora de la fundacion fué la Condesa de Castelar, pero desavenida con las primeras Religiosas que vinieron de várias provincias, tomó el patronato la Marquesa de Mondejar, cuyos restos fueron traídos de Madrid y reposan en un sepulcro situado entre las dos rejas del Coro bajo.

Las madres de este convento, 20 hoy en número, conservan con el amor y respeto consiguiente un trocito de carne, dos costillas, dos huesecitos del hombro, y un pedazo de sudario de la gran Doctora de la iglesia, y ademas, el crucifijo que la acompañó en todos sus viajes y fundaciones, un rosario y un báculo ó baston que han cubierto de plata.

Tambien poseen en una urna los restos del venerable Francisco del Niño Jesus, y en otra el cuerpo del venerable Hermano de la Madre de Dios.

La estatua de Ntra. Sra. del Carmen tallada en piedra y colocada en una hornacina sobre la puerta de la Iglesia, es muy admirada por su dulce magestad, por su delicada actitud, su encantadora gracia y su precioso Niño.

La que habia en la portada de la Iglesia del convento de Mercenarios calzados, de piedra tambien, se depositó en este monasterio, y dentro

está arrinconada, según dicen.

Casi todo lo del convento de Carmelitas descalzos, hoy Galera, se trasladó á este por hallarse sujetos ambos á una misma regla, y de ahí que las monjas de afuera hayan tenido tantas cosas buenas antiguas, y que todavía tengan algunas (1).

Convento de las Bernardas.—En la Plaza de este nombre y contiguo al palacio Arzobispal, hay un hermoso convento, que tanto por su atrevida construcción, como por las muchas buenas pinturas de su Iglesia, merece ser visitado: es el de las Bernardas.

Sobre su sencilla fachada grave y severa de ladrillo y piedra, se destaca la gran cúpula que cobija la única nave elíptica de la Iglesia.

(1) Lo que de este convento y de casi todos los de Alcalá han sacado los compradores y revendedores de objetos antiguos, no es para dicho, pero casi agotada ya la mina, cuando ahora venden algo de lo poco que resta, es bajo justiprecio ó con consejo de peritos, é interviniendo la autoridad eclesiástica.

En este monasterio se depositaron, que sepamos, 1.º Una Santa Teresa de Carmelitas descalzos. 2.º Un Niño de la Providencia, del mismo convento. 3.º Una Virgen y un San José del del Carmen. 4.º Ntra. Sra. del Carmen y San Juan de la Cruz, que se hallan ahora en la Capilla de la Galera, de donde procedían. 5.º Un San Francisco de Sena y una bonita imagen de la Concepción, del mismo convento indicado. y 6.º El re'ó de torre que existía en dicho Colegio,

Su arquitecto Sebastian de la Plaza imprimió á esta obra tal sello de distincion, que con motivo se admira (1).

S. Francisco el Grande de Madrid es quizás y sin quizás imitacion de este templo, aunque perdió en gracia lo que ganó en anchura.

En las tres fajas salientes de piedra escalonadas de la fachada, se lee en gruesos caracteres de mayusculas romanas la siguiente inscripcion:

AD GLORIAM DEI CANDITORIS, SEDENTE
PAULÓ V PONTIFICE MAXIMO, PHILIPÓ III REGE
CATHÓLICO, DIVO BERNARDO PATRONO, D. DOMINUS
BERNARDUS ARCHIEP, TÓLETANUS CARD.
DE SANDOVAL INQUISITOR GENERALIS CONSTRUXIT A. 1618.

La estatua de S. Bernardo colocada en una hornacina de la fachada, es magnífica aunque ha perdido la nariz.

En los 6 sencillos y elegantes Altares de las Capillas de la Iglesia hay otros tantos hermosos cua-

(1) El cadáver de dicho arquitecto fué sepultado en el convento del Carmen, asistiendo al entierro el Cabildo de San Justo y en consecuencia es falsa la conseja que corre como verdad, tocante á que el expresado arquitecto desapareció porque le dijeron que la iglesia se habia resentido y se hundia, y que no se volvió á saber de él.

dros de Angelo Nardi, representando el Nacimiento del Señor, la Adoracion de los pastores, la Circuncision, la Resurreccion, la Ascension y la Asuncion de la Snma. Virgen.

En las bases de las columnas del bello tabernáculo del Altar Mayor, se ven 12 lindas tablitas con pasages de la vida de S. Bernardo, y á los lados y detrás del Altar 8 lienzos grandes, dos ovalados, y otros seis mas pequeños del mismo pintor citado.

En la Sacristia hay tambien algunas pinturas buenas.

En el Coro bajo del convento existe un hermoso retrato, cuerpo entero, del Cardenal Sandoval, muy bien hecho.

En los claustros del monastério hay tambien algunos cuadros grandes del citado Nardi, pero bastante estropeados.

El cuerpo del Venerable Alda de la Compañia de Jesus, colocado en una urna de maderas finas, se depositó en este convento y se halla, segun noticias fidedignas, en el panteon de la casa, cuando deberian tenerle las Religiosas en algun lugar importante en que se pueda ver, ó mandarle sino á la Iglesia Magistral con la vénia del Sr. Vicario.

Estas Religiosas tienen tambien un soberbio sillón de cristal y madera con ricas incrustaciones que perteneci6 al Fundador, pero ni enseñarlo quieren por temor de que lo roben.

¡Pobres! sin duda ignoran que el peor enemigo

de los objetos artisticos es el misterio, y su mejor guarda la publicidad.

Cuando S. S. M. M. el Rey D. Alfonso XII y la Reyna Doña Cristina visitaron á Alcalá en Junio de 1830, llevaron dicho sillón al Archivo para que se sentase en él el monarca.

Por último: la puerta de Burgos por donde salió el Rey Don Juan 1.^o el dia que le mató el caballo, estaba en lo que es hoy tápia de este convento, frente al paseo del chorrillo (2).

Beatas de S. Diego.—La institucion conoci-

(2) En este convento existen de otras partes, que sepamos, 1.^o Tres cuadros grandes apaisados que estaban en la capilla del Palacio Arzobispal, y hoy los tienen las Bernardas ennegreciéndose en el comedor con el humo de la próxima cocina; 2.^o Las hermosas efigies de S. Bernardo y S. Benito, tamaño natural del convento de San Bernardo, y colocadas hoy en este en la sala de capítulo; 3.^o La Madre de Dios, para vestir, del convento de este nombre; 4.^o Ntra. Sra. de la Esperanza, para ropaje tambien, del convento de Capuchinos; 5.^o S. Nicolas de Tolentino, para vestir, del convento de Recoletos Agustinos; 6.^o el santo Cristo de la misericordia, de S. Diego; 7.^o Santa Rosa y Santa Rosalia del convento de San Diego tambien, segun parece; y 8.^o Otra efigie de regular tamaño que representa un santo Trinitario.

Los preciosos restos de la cajoneria del convento de Agustinos que era magnífica, llena toda de incrustaciones, y los restos del órgano del mismo monasterio se llevaron tambien á las Bernardas.

da con este nombre en la calle de la misma denominacion, fué fundada en 1671 por la venerable Madre Sor Catalina de Jesus, para colegio de doncellas pobres con el titulo de Sta. Clara, hallándose formada hoy la comunidad por 14 Religiosas.

El actual Beatéριο fué antes imprenta, y se conserva la tradicion de que en ella imprimió Cisneros su celebérrima Biblia polígloa.

Estas Religiosas viven de limosnas, y son tan queridas por sus virtudes en la ciudad, que una campanita que tienen para avisar cuando les falta que comer, no la tocan nunca, cosa que honra en alto grado á los complutenses.

En lo antiguo no tenia Iglesia este instituto porque utilizaba la vecina de S. Diego, entrando por la puerta de la Capilla de la Orden tercera.

La que hoy tiene, como arreglo hecho con pocos medios, es pequeña y estrecha, pero el solícito esmero con que las Religiosas la cuidan, suple á la anchura del local y á la riqueza, y da gusto frecuentarla.

El cuadro de la Purísima, original de Montero, colocado en el Altar Mayor, es muy hermoso y muy lindos tambien los adornos góticos con que la generosa piedad del afamado artista D. Manuel Laredo ha decorado en julio último las hornacinas del mismo Altar, y las partes que deja francas dicho cuadro.

El Nazareno que se halla encima de la reja del

coro bajo, original de Diego Gonzalez, discipulo de Rici, es tambien muy hermoso, siendo lástima que por adaptar la pintura á un marco, esté buena parte del lienzo remetido en un bastidor postizo.

Un gran crucifijo de marfil, un S. Francisco de Asis, pequeño, un S. Antonio de barro, ídem, un S. Diego, otro S. Francisco de mayor tamaño y alguna otra efigie mas de talla que adornan los Altares de la Iglesia ó tienen dentro las Beatas, son obras que merecen verse.

Es lo único bueno que poseen las pobres, todo por supuesto, de donativos (1).

Las renombradas *Almendras de Alcalá* que preparan las Beatas de S. Diego, y que expenden en cajitas para ayudarse, son verdaderamente exquisitas.

Filipensas.—Este instituto educador se halla en la calle de las Damas número 9, y fué fun-

(1) Las estatuas de S. Francisco y de S. Diego, tamaño mas que natural, de piedra berroqueña y mármol, que estaban en la fachada de la iglesia del convento de S. Diego, y el gran medallón de gran relieve del centro de la misma fachada, se arrinconaron en los cuartos trasteros de este Beatério cuando se demolió dicho convento, y allí están esperando que una mano caritativa las ponga donde se vean, aunque se hallen estropeadas.

dado por el Padre D. Manuel Gumiel y Liñan, Filipense de Madrid, hace 25 años.

Las Religiosas de esta comunidad tienen la casa matriz en Méjico y de allá vinieron, siendo su destino adorar continuamente al Santísimo Sacramento, y educar niñas.

En la adoracion al Santísimo que descubren á las 4 y media de la mañana y ocultan á las 9 de la noche, alternan todas las Religiosas.

Estas son en la actualidad 15, é instruyen por término médio entre internas, mediopensionistas y externas, unas 80.

Tambien educan voluntaria y gratuitamente á algunas niñas pobres, hasta hacerlas profesoras, como ocurrió ya con algunas.

La instruccion religiosa, moral y social que dan las Filipensas es tan excelente y cumplida, que hemos oido hacer á muchos interesados unánimes elogios.

De la Capilla de este instituto no podemos decir nada, porque cuando escribimos esto, la están componiendo y mejorando.

Santo Cristo de la Misericórdia, vulgo Doctrinos.—Casi en lo alto de la calle de Roma, entre el convento de Carmelitas del Corpus Cristi y el tercer Asilo, existe una pequeña Iglesia ó Ermita, de la cual debemo decir siquiera dos palabras por ser muy antigua.

En el año 1255 un caballero de esta ciudad, lla-

mado D. Baltasar Pardo, halló enterrado en el lugar que ocupa dicha Capilla, un hermoso crucifijo tallado en madera de tamaño natural, y edificándole luego en aquel sitio la piedad un santuario, con el tiempo vino á ser este escuela de doctrina cristiana para niños, pues el Licenciado D. Juan Ubeda, sacerdote virtuosísimo, se consagró en 1581 á llenar allí tan caritativa misión: de aquí el nombre que desde entonces lleva.

Posteriormente la milagrosa Imagen y la Ermita sufrieron diferentes peripécias, pues perdidos los bienes de la obra pia que allí se fundó, y reedificada la Capilla en 1701 porque amenazaba ruina, ha continuado con suerte varia, salvándose al fin por amor y reverencia al santo Crucifijo.

Es verdad que el pequeño santuario vive pobremente, pero vive.

Los cadáveres de los ahogados se depositaban allí.

Ermita de Sta. Lucia.—Está frente á la puerta principal de la Magistral, y siendo mas antigua que la Parróquia de Sta. Maria, debe ser del siglo 12, aunque nada hay en ella que lo indique.

En lo antiguo se reunia allí el Concejo, y tuvo una Ilustre Cofradia.

De los bienes con que la piedad la dotó y de los donativos de los devotes, no ha quedado nada, hallándose ademas tan deteriorada y tan fea ex-

teriormente, que si el Ilmo. Cabildo de san Jústo en su calidad de Patrono no la repara algo, antes de mucho será un monton de ruinas.

Debajo de la média naranja y al lado del Evangelio existe un buen cuadro, que representa la Sacra Familia; otro que hacia juego con este, se lo llevó, segun parece, el señor Ríos, canónigo de aqui y Vicário General, hoy Obispo de Lugo, porque sin duda seria suyo ó lo adquiriria.

Ermita del Val.—Hácia la parte oriental y á poco mas de un kilómetro de la ciudad, está el Santuario de Ntra Sra. del Val, Patrona de Alcalá, que fué tan rico y frecuentado en lo antiguo, como es pobre y desamparado hoy.

A la invencion ó hallazgo de dicha santa Imagen por un labrador, siguiéronse circunstancias escepcionales, que aumentaron y confirmaron grandemente el amor de sus devotos.

Ignorándose con exactitud la época en que la veneranda efigie fué encontrada, ignórase tambien cuando se le edificó la 1.^a Ermita, pero se sabe que el Arzobispo D. Pedro Tenório le consagró en 1376 un capaz Santuario, y que las constituciones de la *Antigua* Hermandad fueron aprobadas por el Cardenal Rojas y Sandoval en 1678.

Por fundados motivos, que no son del caso, la milagrosa Imagen se halla ahora en su Capilla de la Magistral, segun ya dijimos; pero aunque en la Ermita existe otra efigie de Ntra. Sra. del

Val, sucede con ella lo que con la Imagen principal de la Virgen de los Desamparados en Valencia, y con su trasunto ó copia; que por mas que tengan á esta gran devocion, es incomparablemente mayor la que profesan á aquella los valencianos.

El título de Ntra. Sra. del Val es la Asuncion.

Incendiada por los franceses la Ermita que levantó Tenório, se reedificó modestamente hace pocos años, y como la piedad va por desgracia en descenso y la funesta indiferencia religiosa aumentando, aunque la *Antigua* Hermandad y la Nueva refundidas en una, tributan cultos fervorosos á su augusta titular, esos cultos distan mucho de ser los que corresponden á la ilustre historia de Alcalá, y al respetable vecindario de la sucesora de Compluto.

Herederas sin embargo de la entusiasta religiosidad de nuestros antepasados, quedan todavía en Alcalá personas amantísimas de la Patrona, observándose el singular fenómeno, de que hasta los mas tívios en fé acuden á la Virgen del Val en sus apuros y en sus cuitas.

El dia de la fiesta de la Patrona llevan procesionalmente la santa Imagen á su Ermita, siendo muchisima la gente que concurre á la pradera á merendar y á solazarse con motivo de la fiesta (1).

(1) En esta Ermita existen de otras partes, que sepamos,

El Patronato de la Ermita corresponde al Cabildo de la Magistral.

Ermita de San Isidro Labrador.—Se halla en las eras de su nombre, y hace mencion de ella como de Santuario antiguo el canónigo de esta Magistral D. Miguel de Portilla en su historia de Alcalá, impresa en 1723.

Es bastante esbelta y espaciosa, cuida de ella una Hermandad de labradores, y no estaria demas le diesen una vueltecita de obra por fuera.

La verja de hierro que hay en el pórtico, procede de la Iglesia de Jesuitas, y los cuadro que adornan el interior pertenecieron á los conventos, sin que sea notable ninguno.

un retablitto que habia en la Capilla denominada de los zapateros en S. Diego, y que forma cruz, porque en él estaba el Sto. Cristo de la Agonia que se halla ahora en la Parroquia de Sta. Maria: cuatro ángeles procedentes del Altar de Ntra. Sra. de las Angustias de dicho convento y un crucifijo de talla, tamaño natural, colocado en dicho retablo, y que perteneció al Colegio de Málaga.

Los cuadros que adornan este Santuario son regalos de particulares, y se distingue entre ellos un S. Gerónimo en lienzo.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS.

Hospital de Ntra. Sra. de la Misericordia, vulgo de Antezana.—Há'lase en la calle Mayor, y fué fundado en 1483 por el Ilustre Caballero alcalaino D. Luis de Antezana, cuyos restos con los de su esposa descansan en la Capilla del Sto. Cristo de la Luz en la Parroquia de Sta. Maria, porque fueron tambien fundadores de ella.

Dicho hospital se unió á otro que habia extramuros cerca del convento de S. Diego, y hoy está dirigido por una Junta compuesta de 9 Caballeros hijos-dalgos, naturales de diferentes provincias de España, á fin de que *su buena sangre, segun dice la fundacion, les incite y estimule á tener buenas entrañas con los pobres que allí se curan.*

Bastante descuidado este Establecimiento hace algunos años, ahora ha mejorado mucho.

En Alcalá habia ademas de este, cuatro Hospitales; el de Sta. Maria la Rica, el de S. Julian, el de estudiantes pobres, y el de S. Juan de Dios: hoy solo queda el mencionado.

Tambien existia otro titulado *Casa de las Recogidas*, para mujeres pecadoras, y en él se curaban las dolencias corporales y morales de las mismas.

S. Ignacion de Loyola fué enfermero en el Hospital de Antezana, y la Capilla actual dedicada al Santo, fué su aposento y dormitorio.

El hermoso retrato de S. Ignacio que existe en la expresada Capilla, es original de Diego Gonzalez.

Sta. Maria la Rica—Denomínase así una especie de *omnibus* municipal, situado en la Plaza del mismo nombre, y aunque de apariencia humilde en su exterior, no lo es ciertamente en extension, pues ademas de tener un gran salon para actos públicos, como quintas, etc., y otros para escuelas de párvulos y escuelas dominicales, tiene departamentos para prevencion, para casa de expósitos, para refugio de pobres transeuntes, para depósito de cadáveres de los que mueren á mano airada ó por efecto de algun accidente desgraciado, é ignoramos si para algo mas.

Esta casa la fundó para hospital á principios del siglo 14 el caritativo alcalaino Pascual Perez, que fué sepultado con su esposa en la Capilla de Sta. Maria la Rica de la Magistral, segun digimos en la página 69, pero habiéndose vendido sus bienes del mismo modo que los de otras

fundaciones benéficas no obstante no deberse haber vendido, el edificio se aprovecha ahora en los destinos referidos.

Asilo 2.º de S. Bernardino.—Lo sostiene el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, está en la calle de Roma, y se halla instalado desde 1858 en el célebre y magnífico edificio que fué colegio de Málaga, fundado en 1610 por D. Juan Alonso de Moscoso, natural de Algete.

Lo dirigen diez Hijas de la Caridad, y es de ver tanto el perfecto aseo y buen orden de las habitaciones, como la esmerada educación religiosa, moral y social que dan á las pobres asiladas. El local es espacioso y con muy buenas condiciones para el objeto.

Entre niñas que son las mas, jóvenes que son las menos, y ancianas que son bastantes, hay por término medio en este Establecimiento mas de 200 acogidas (1).

(1) Lo que el año pasado hizo dicho Exmo. Ayuntamiento, llevandose á Madrid de una vez á casi todas las jóvenes que habia en el Asilo para entregarlas á sus familias, cuando era sabido que muchas carecian de todo apoyo, de manera alguna lo aprobamos.

Bueno y santo es, que para dar entrada á infelices niñas ó ancianas, se haga hueco en la Casa dando salida á las jóvenes que pueden buscarse en el trabajo una subsistencia decorosa; pero sacar del Establecimiento á dichas jóvenes del modo y forma en que se hizo, repetimos que de manera alguna lo aprobamos.

En los lados del ángulo que forma en las fachadas la franja horizontal saliente de piedra, colocada en el arranque de la torrecilla derecha, se lee esta inscripción:

EJUSDEM SANCTIS INVICTISQUE MARTISIBUS CIRIACO ET PAULA=PUBLICUM DIVINAE THEOLOGIAE DOMICILIUM NALACITANUM COLLEGIUM.

Y en el otro ángulo que forman las largas listas de piedra semejantes á las anteriores, ocupando toda la longitud de los lienzos de las dos fachadas, como á la mitad de ellas, ó sea entre el piso principal y el segundo, existe en grandes mayúsculas romanas este rótulo:

A FUNDAMENTIS ERIGIT, URGET AC PERFICIT, ILUSTRISIMUS DOMINUS D. JOANNES ALPHONSEUS MOSCOSSO, PRIMUM EPISCOPUS CUADICENSIS, DEINDE LEGIONENSIS, POSTEA MALACITANUS, DEMUM ELECTUS COMPOSTELANAE SEDIS ARCHIEPISCOPUS, ET EJUSDEM PRAE HUMILITATE ET MAGNANIMITATE CONTEMPTOR, ILLIUS PRIMUM SIMUL ET PERPETUUM RECTOREM AC PATRONUM=PRAEFICITE SORORE FILIUM = DOCTOREM D. JOANNEM

ARIAS É MOSCOSSO, DECANUM MALACITANAE ECCLESIAE, UTRIUSQUE MUNIFICENTIA ET INDUSTRIA INCUMBIT OPERI, ANNO 1626, PONTIFICE MAXIMO URVANO OCTAVO, ET HISPANIARUM REGE PHILIPPO III.

Asilo 3.º de S. Bernardino.—Está en la calle de Roma, lo costea tambien el Ayuntamiento de Madrid se halla instalado en el magnífico y espacioso local del ex-convento de Trinitarios descalzos arreglado al efecto, y se inauguró á principios de Setiembre de 1880.

Al frente de él se hallan hoy seis Hijas de la Caridad, teniendo á su cuidado entre ancianos y niños unos 200 asilados, aunque se han de aumentar hasta 300.

Caras han salido, segun parece, las reformas y mejoras que se han hecho en el local, pero ha quedado un Establecimiento Benéfico de primer orden, y pueden estar satisfechos los que dirigieron las obras.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

ESTÁTUAS DE CERVANTES Y DEL EM- PECINADO,

EDIFICIOS DIGNOS DE MENCION POR ALGUNA
CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA Ó ARTÍSTICA,
Y LÁPIDAS ANTIGUAS.

Estátua de Cervantes.—Alcalá debía de justicia un monumento digno á su insigne hijo el inmortal autor del Quijote, y al fin, satisfaciendo esa deuda de gratitud y de cariño, se lo erigió en el centro de la Plaza Mayor, inaugurándolo con alegres festejos el 9 de Octubre de 1878, día del CCCXXXII aniversario del Principe de los Ingénios.

Es de estilo greco-romano, de forma piramidal octógona, de piedra berroqueña y de Monovar, y mide 4 metros y 65 centímetros de altura.

La estatua de cuerpo entero fundida en bronce, se construyó en Florencia y está muy bien ejecutada.

Pero como los alcalains antes que tales son

españoles, y de españoles e: no concluir del todo las cosas, han dejado incompleto el monumento.

Hoyle falta la verja, pero estando años hace abonado en cuentas su coste, es claro que se pondrá pronto.

En esta obra que tanta honra á los complutenses, intervinieron D. Juan Urquijo como Director facultativo, asociado al conocido artista D. Manuel Laredo; D. Carlos Nicoli, marmolista laureado, natural de Carrara, como constructor de la estatua, y D. Pablo del Valle como maestro cantero.

Estatua del Empecinado.—El dia 22 de Mayo de 1813 amenazó á Alcalá un inmenso desastre.

Una division francesa, fuerte de 3,000 hombres con dos piezas de artilleria y cerca de 400 caballos, se disponia á entrar en esta ciudad y á sembrar en ella la desolacion y el espanto, pero atajándole el paso en el puente de Zulema el bravo Brigadier D. Juan Martin el Empecinado, con solos 1.200 hombres mal armados que contaba, rechazó á los franceses y libró á Alcalá de tan horrible desgracia.

En recuerdo de tan memorable hecho y en testimonio de gratitud, unidos el municipio y la ciudad levantaron al famoso guerrillero una columna de honor con el busto del héroe en hierro imitando bronce, en la Plaza de la Merced.

Aquel busto, segun dijimos en la página 29, era

poco artistico, y en Julio último se ha reemplazado por otro en bronce de distintas condiciones.

Merece en este concepto sinceros plácemes el Ayuntamiento de Alcalá, y con el mayor placer se los tributamos (1).

Casa de Cervantes.—Estuvo en lo que fué huerta del convento de Capuchinos, propiedad hoy de los herederos de D. Mariano Gallo.

Un lienzo de la cerca de dicha huerta da á la calle que lleva el nombre del inmortal alcalaíno, y como á la mitad de él hay una lápida con la inscripcion siguiente debida al inmortal Quintana:

AQUINACIÓ MIGUEL DE CERVANTES
SAAVEDRA AUTOR DEL QUIJOTE. POR
SU NOMBRE Y POR SU INGENIO PERTE-

(1) Alcalá proyecta formalmente hace tiempo levantar un gran monumento á su incomparable bien hechor Cisneros, pero aunque se ha hablado mucho del asunto, y hasta se han hecho preciosos modelos, faltaron en la junta directiva del pensamiento hombres de entusiasmo y decision, y nada se ha logrado.

Dedicando esta ciudad á Cervantes y al Empecinado las referidas estátuas, hizo lo que debió; ¿pero no debe un tributo semejante al hombre mas grande que tuvo España; al hombre á quien debe Alcalá su asombrosa vida pasada, su envidiable historia, y aun gran parte de la vida que hoy alcanza? Contesten los generosos sentimientos de los alcalaínos ilustrados.

NECE AL MUNDO CIVILIZADO. POR SU
CUNA A ALCALA DE HENARES. 1851.

El afecto singularísimo del difunto D. Mariano Gallo á su inmortal compatriota, hizo que en la parte interior de la indicada cerca y á espaldas de dicha lápida, colocase en una hornacina un busto del renombrado escritor, y como es imposible visitar dicho sitio sin que el corazón se conmueva, y sin que en la mente de todo buen español se despierten recuerdos doloros, algunos de los visitantes han escrito, ya en prosa ya en verso, en la pared sus impresiones, y entre otras recordamos la que sigue:

¡Oh poder de los destinos!
En la cuna de Cervantes,
Satúrio (2) cria guisantes,
Coles, navos y pepinos.
Más ya mis censuras callo,
Pues en desagravio justo,
Pronto un venerando busto
Levantará al Sr. Gallo.

Mayo del 63.

Casa del Médico Valles.—En la fachada de la calle de Santiago núm. 14 hay una lápida en que se lee lo siguiente:

(2) Es el hortelano.

«En esta casa de su propiedad vivió el insigne Dr. y Catedrático D. Francisco Valles de Cobarruvias, llamado por sus contemporáneos el *divino*, y el Hipócrates español por las generaciones que le siguieron.

La Real Academia de Medicina de Madrid le dedica este recuerdo. Año 1863.

Dicha casa luce todavía en su portada el escudo heráldico de su antiguo dueño, y es hoy propiedad de D. Carlos Martínez Romero, Coronel del Regimiento de Guadalajara (3).

San Agustín y Calepino.—Pasando un día por la calle de Roma vi abierta la Iglesia que fué de San Agustín, y la curiosidad me hizo entrar en ella.

Está convertida en pajar, las palomas torcaces se han apoderado de la cúpula que amenaza ruina, y son innumerables las aves que allí anidan.

Al retirarme acongojado por los recuerdos que vinieron á mi mente y por ciertas increíbles noticias que me dieron respecto á la estatua de San Agustín que estaba en la hornacina de la portada, un rótulo antiguo escrito en un arco debajo del Coro atrajo mi atención, y leyéndolo vi que decía:

(3) En el libro 6.^o de actas capitulares del Archivo de la Magistral, que abraza desde 1555 á 1562 y en el fólío 196, está la firma original del Dr. Valles.

FR. AMBROSIUS CALEPINUS, ORDINIS EREMITARUM
SANCTI AGUSTINI. OBIT ANNO 1511.

¡Qué dolor! De la Capilla enterramiento del in-
mortal lexicógrafo, sólo quedan las paredes y
Dios sabe que será mañana de aquel respetable
sitio.

Estudiantes enfermos pobres.—Uno de los
7 colegios, hospital á la vez, que Cisneros inau-
guró en un mismo día, fué el de estudiantes po-
bres, sito en la calle de los Coches, pero mejorado
pronto y engrandecido por dos insignes bienhe-
chores, el Maestro Juan Angulo y el Doctor Va-
lladaro, se trasladó á la magnífica casa-palacio
propiedad hoy del Sr. D. José Moreno, en la puer-
ta de Santiago.

Trasformado y renovado dicho hermoso edificio,
solo conserva de lo antiguo el balcon central de
la fachada, un escudo sobre el balcon y dos me-
dallones de honor á derecha é izquierda de la
puerta, dedicados á los ilustres bienhechores re-
feridos, con sus correspondientes inscripciones,
leyéndose en el de la derecha lo que sigue:

DNI. D. VALLADARO QVI OMNIA SVA
PAVP. SCHOLAR. INFIRMIS L. 1540.

En el de la izquierda dice esto:

MAGTRO. IO. ANGVLO QUI EDEM SCHOL.
AEGROTIS AEDIFICATAM D. 1540.

Colegio de Irlandeses —En un ángulo de la huerta que fué del colegio de Irlandeses, sito en la calle de Escritorios núm. 4 con salida á la Mayor, y dentro de una especie de oratorio semi-arruinado que sirve de depósito de esteras viejas, hay tres cosas dignas de notarse: 1.^a Una buena estatua mutilada, en marmol, del Baron Jorge de Paz de Silveira, caballero de Santiago, etc., fundador del Colegio de San Jorge, para irlandeses, flamencos ó ingleses, y fundador tambien del Convento de las Claras y del hospital de Nuestra Señora del Rosario: 2.^a Una gruesa cruz de piedra berroqueña: y 3.^a Una gran lápila sepulcral de marmol blanco, muy bien conservada, en que constan las tres indicadas fundaciones, y en particular la del colegio.

La casa en cuya huerta están los mencionados objetos, propios unicamente ya para un museo de antigüedades, albergó á Fernando 7.^o cuando vino á Alcalá, y lució hasta hace poco en sus paredes las cadenas que recordaban la régia visita.

Portada de la casa de los Lizanas. —La casa núm. 4 de la calle de la Victoria fué antiguamente colegio de Sta. Justa y Rufina, fundado en 1607 por D. Lucas Gonzalez, Racionero de la Magistral, y aunque ahora está lastimosamente estropeada, desfigurada y ruinosa, llama muy justamente la atencion de los inteligentes su bellisima

portada, por ser un magnífico ejemplar del renacimiento español.

La espresion del leon rampante y del tigre encadenados á derecha é izquierda del escudo que corona la portada, es admirable.

Casa del Rico-Hombre de Alcalá.—En la linda comedia de nuestro teatro antiguo, que lleva el título de este aparte sin la casa, propúsose su renombrado autor D. Agustin Moreto, muy afecto á esta ciudad, presentar el tipo de un caballero tan opulento como licenciado, é indicó en ella, que si la hidalguía es característica de los alcaláinos, también lo era su tendencia á la impunidad, pues por efecto de las muchas Iglesias que aquí habia, cuando alguna persona de viso cometia un desmán y le faltaba el fuero, se acogia á los templos invocando el derecho de inmunidad ó de asilo.

¿Pero existió el personaje que Moreto exhibe como protagonista de su obra?

Nosotros creemos que no y que fué pura ficcion del poeta, más debemos decir, que en la calle del Empecinado existió hasta hace algunos años la fachada de una casa ostentosa, conocida por la del *Rico-Hombre*, de la cual posee el Sr. D. Manuel Calzada unos restos consistentes en dos grandes leones y un escudo heráldico de piedra, que luego diremos donde pueden verse.

Hotel Laredo.—En la calle-paseo de la estación, se está construyendo el afamado artista D. Manuel Laredo un precioso hotel de verdadero capricho, y estando llamado ese singular edificio á ser una notabilidad alcalaina, tanto por su bella forma y por los recuerdos históricos que contiene, cuanto por las curiosidades y objetos artísticos que ha de guardar, justo es que le dediquemos siquiera dos palabras.

Su estilo arquitectónico es mudejar, lindísima su fachada, elegante y esbelta su torre, delicioso y de sumo gusto el mirador árabe colocado en el lienzo que da á la calle de la izquierda, y agradabilísimo el conjunto que toda la edificación ofrece.

La columnita de pórfido colocada en el ángulo del torreon del minarete, sirvió de parteluz en la ventana que fué prision de Estado en Santorcaz.

La bóveda de la misma histórica prision, raro modelo anglosajon, construida por el Arzobispo Tenorio en el siglo 14, fué adquirida por el Señor Laredo para colocarla en su hotel, y pronto servirá de techumbre al salon principal de la casa.

El artesonado de una de las salas de la entrada, es un bello ejemplar de alfarería árabe del siglo 14, y perteneció al palacio que fué Diputacion Provincial de Guadalajara.

El cupulin del artesonado de la sala derecha en la fachada, procede de un palacio de los Condes de Tendilla; la columnata del jardin fué de

la Penitenciaría de Jesuitas de Jesús del Monte de Loranca, y casi toda la piedra labrada de los cimientos y zócalo, del referido Castillo de Santorcaz.

El primer piso del torreón forma una preciosa estancia ricamente decorada de yesería árabe, luciendo en su admirable techo lacerias tan complicadas como vistosas.

En las habitaciones concluidas hay una variada colección de azulejos de los siglos 14, 15 y 16, procedentes, unos del palacio de D. Pedro 1.^o de Castilla en Jaén, del de los Infantes de Aragón otros, y de edificios históricos de Toledo y Alcalá los restantes.

En el salón que cobija la bóveda anglosajona indicada, se propone formar el Sr. Laredo un selecto museito de objetos artísticos y de antigüedades, museito que indudablemente ha de llamar la atención, ora por la rica y variada colección de relieves en escayola que dicho señor posee, ora también porque siendo el afortunado dueño del palacio de que hablamos, persona de tanta inteligencia como gusto, ha llegado á reunir gran número de cuadros buenos, de objetos de cerámica, de armas antiguas, de hierros, de libros curiosos y de otros ejemplares arqueológicos.

De manera que una vez concluido este edificio y arreglado por su dueño, los viajeros ilustrados que visiten á Alcalá, harán muy bien en procurar ver tan lindo hotelito.

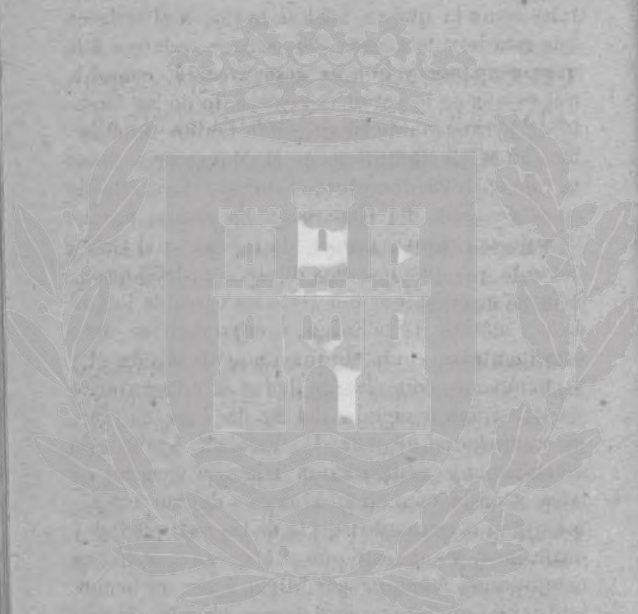
Lápidas antiguas.—Antes de acabar esta parte de la Guía, daríamos de buen grado noticia detallada de las diferentes lápidas romanas que se han encontrado en Alcalá ó en sus cercanías, tales como la que en 1654 se halló en el sitio en que está hoy la fuente del Juncar, relativa á la misma fuente, y que ha desaparecido; como la que estaba en la pared del convento de las Ursulas, y arrancada de su sitio han tenido muchísimos años las Religiosas en el Monasterio; como la que en 1823 descubrió el arroyo Camarmilla en el desagüe del Henares, y ha estado mucho tiempo en la casa núm. 6 de la calle del Gallo; como la que por los años de 1855 y 1856 descubrieron las avenidas del Henares cerca de lo que es hoy fuente de la Salud, y cuyo nombre debe esta fuente sin duda alguna á aquella lápida (1); y por último, como las halladas el año anterior y este en una hacienda del Sr. D. José Sáforas; pero supuesto que el Sr. D. Estéban Azaña está escribiendo y publicando la Historia General de Alcalá, en la cual tratará con el debido detenimiento el interesante asunto de las antigüedades alcalainas, y supuesto que el Museo arqueológico complutense empieza por dicha á ser un hecho, omitiendo nosotros pormenores propios de una

— Cardenal Cisneros —

(1) Dicha hermosa lápida hecha pedazos la aprovecharon los contratistas del ferro-carril cuando este se hizo en las obras del mismo.

Historia é impróprios de una Guia, dejaremos lo indicado á quien corresponde y seguiremos nuestro camino.

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

DEPENDENCIAS ECLESIASTICAS, JUDICIALES, CIVILES, ADMINISTRATIVAS, MILITARES Y MUNICIPALES.

Vicaría Eclesiástica.—Está en el pátio de las columnas del que fué Palacio Arzobispal, según hemos dicho.

Juzgados.—El de 1.^a Instancia, y el Municipal se hallan instalados, bastante mal por cierto para lo que Alcalá merece, en parte del ex-convento de la Madre de Dios, situado en la Plaza de las Bernardas; pero existiendo el propósito de dar á dichas dependencias el conveniente decoro, es casi seguro que al arreglar ó trasformar la Iglesia de este convento en Audiencia de lo criminal, verificarán esas indispensables mejoras.

Audiencia de lo criminal.—Aunque cuando escribimos esto no se encuentra establecida todavía, es cosa decidida que se acomodará con todas sus oficinas en la antedicha ex-iglesia de la Madre

de Dios, pues á ese fin están ya ejecutando las obras consiguientes, y es indudable que si la realización corresponde á lo proyectado, la expresada Audiencia será digna de la patria de Cervantes.

Archivo General Central del Reino.—Se encuentra soberbiamente instalado en el magnífico y gigantesco palacio que fué de los Arzobispos de Toledo.

Registro de la propiedad.—Está en la Plaza Mayor número 2.

Administración de correos y telégrafos.—En la calle de Libreros próximo á la Iglesia de Jesuitas, hay un edificio de sencillo y severo aspecto, flanqueado por dos torres de poca elevación con un hermoso escudo real sobre el balcón central de la fachada.

Conócese ese edificio con el nombre de *Colegio del Rey*, porque lo fundó en 1551 Felipe II para que en él se educasen los hijos de los criados de la Familia Real, y aunque está apuntalado y amenazando ruina por algunos sitios, sirve hoy para oficinas de correos y telégrafos.

En su desahogado pátio, obra de Sopena, cercado de columnas, hay varias inscripciones notables que merecen conocerse, y vamos á transcribir algunas.

La 1.^a colocada á mano izquierda segun se entra y empotrada en el muro, hállase muy desgastada, y es la misma que Ambrosio de Morales asegura hizo traer de Alcalá la Vieja.

Su contenido legible es este:

..... C. M. IV.... VRBE ITALICA DEFVNTO
AN..... SVLPICIA QVINTA ASIDVA EIVS ME-
RENTISIMO F.P,

A esta inscripcion le han dado muchas interpretaciones por prestarse á ello las partes borradas, pero Portilla la traduce asi:

El Emperador Clemente Máximo, al año 4.^o de su imperio muerto en una ciudad de Italia á los años de su edad. Sulpicia Quinta su continúa á su gran bienhechor hizo poner.

En el lienzo de la derecha hay dos lápidas dedicadas á 3 Prefectos del colegio, una á D. Alvaro de Carvajal en 1607 y á D. Diego de Guzman en 1617, y otra á D. Alfonso Perez de Guzman, hijo de los Duques de Medinasidonia, Patriarca de las Indias, etc. etc. en 1646.

En la galeria de enfrente y entre los arránques de dos arcos se lee esto:

D. D. PETRVS PORTO CARRERO, PATRIAR-
CHA INDIARVM.
SOPENA FECIT.
AN. 1696.

Al lado izquierdo, sobre otra columna y correspondiéndose con la anterior leyenda, existe otra que dice así:

CAROLVS II HISPANIARVM REX CAT.co

DR. CASTAÑEDA

R.R.

Otra lápida romana que existia en este pátio, y de la cual habla Pons, ha desaparecido.

Recaudacion de Contribuciones.—Tiene sus oficinas en la calle Nueva número 5.

Administracion de rentas estancadas.—Está en la calle de Santiago número 27.

Presidio.—Se halla instalado desde Mayo de 1852 en el ex-convento y colégio de Sto. Tomas de Aquino, calle del Presidio, y sobre ser, segun hemos dicho en otro lugar, de pésimas condiciones, ofrece el inconveniente gravísimo de estar inmediato á la prision para mujeres, ó Casa-Galera.

Aunque solo es capaz para unos 500 penados, hoy 1.º de Agosto de 1882 existen en él cerca de mil, y por consiguiente están hacinados, ó como piojos en costura, segun suele decirse.

¡Pobres presos, y pobre Alcalá tambien sí se desarrolla alguna epidémia en tal Establecimiento!

Por efecto de la indicada inconvenientísima vecindad, y á pesar de cuanta vigilancia se establezca en uno y otro penal, *los chuchos y las chuchas*, como mutuamente se apellidan los penados y las penadas, se cartean y se entienden por señas, y ya se comprenderán las escitaciones continuas de cierto género que no puede menos de producir esto, y sus consecuencias funestísimas en el régimen y en la moralidad de ambos correccionales.

Es, pues, de sentido comun y hasta de decoro y de decencia, cortar de raíz ese origen vergonzoso de inesplicables males, pero si alguien con levantados propósitos se propone cortarlo, reprobables miras lo impiden, y adelante sigue.

Casa-Galera.—En el exconvento y colegio de Carmelitas descalzos situado en las afueras de la calle del Presidio, ampliado y reformado á trozos sin las previsiones y circunstancias convenientes, se halla establecida tambien desde Mayo de 1852 la única penitenciaria para mujeres que hay en España, viviendo reclusas en ella de 800 á mil penadas.

Hoy 2 agosto pasan de 800.

Despues de esfuerzos indecibles se consiguió, merced á la eficaz mediacion de S. M. la Reyna, que las Hijas de la Caridad se pusieran en octubre de 1880 al frente de este Establecimiento, que venia siendo por su horrible desmoralizacion una

gran deshonra para España, y tanto ha mejorado desde que las Paules lo gobiernan, á pesar de las dificultades de todo género con que tropiezan, que la prision está desconocida.

Al principio vinieron 12 Religiosas, pero no siendo suficientes para llenar tantas, tan multiples, tan penosas, tan difíciles y tan delicadas obligaciones como el Establecimiento impone, en 1.º de agosto del corriente año, han venido seis mas, y es lástima grande en verdad, que el Gobierno no las ayude y apoye con decision, separando por completo el Presidio de la Galera, haciendo en esta las reformas y mejoras materiales indispensables, prohibiendo absolutamente la entrada de los confinados en este Establecimiento, y dando á las Hermanas toda la autoridad necesaria á su espinoso cometido, máximo cuando los hechos han probado que sirven para el caso, pues sin lo indicado, aunque dicho correccional esté mejor que antes, será imposible que desaparezcan de él ciertos males gravísimos.

Mucho ha ganado el decoro nacional y la decencia conque las Hijas de la Caridad se encarguen de la Galera, y mucho han ganado tambien las pobres corrigendas; pero es tanto lo que ha variado la espantosa situacion en que se hallaban los infelices hijos de las reclusas, que respecto á este punto no podemos menos de decir, que los sentimientos de humanidad están de enhorabuena.

Comandancia General.—Tiene su morada en el exconvento y colegio de Trinitarios descalzos, calle de la Trinidad.

Repuesto del arma de Caballeria.—Está en el mencionado exconvento de la Trinidad, y pueden equiparse perfectamente con lo que en él se guarda seis regimientos.

El excelente orden, el esmerado aseo, y hasta el buen gusto con que su actual Jefe Sr. Comandante D. Manuel Rico lo tiene todo, forman de esta dependencia una especie de modelo en su género, y debe verse.

Provisiones militares.—Ocupan el exconvento y colegio de Clérigos Menores en la referida calle de la Trinidad.

Escuela de Equitacion.—Se halla establecida en el exconvento y colegio de Mercenários descalzos, Plaza de la Merced.

Escuela de Herradores.—Mora en el colosal edificio que fué colegio de la Compañia de Jesús, calle de Libreros.

Cuartel de caballeria.—Hemos hablado de él en la página 141, y está en la Plaza de S. Diego ó de la Universidad.

Cuarteles de Infanteria.—El de Basilio se halla en lo alto de la calle de Roma, el del Carmen en la calle de Sta. Úrsula, y el de Mendigoria en el mismo local que la Escuela de Veterinaria ó de Herradores.

Estos cuarteles están ocupados hoy por Infanteria, pero son para fuerzas montadas.

Cuartel de la Guardia Civil.—Calle de Libreros número 40.

Hospital militar.—Se encuentra en el exconvento de la Victoria, Plaza del mismo nombre.

Casa Consistorial.—Está en la Plaza Mayor en lo que fué convento y colegio de Agonizantes, y es un hermoso edificio.

El salon de actos públicos es magnífico, y el de sesiones muy bueno.

Las demas dependencias destinadas á Secretaria, oficinas, archivo, biblioteca y almacenes, son tambien muy desahogadas y decorosas, y honran á Alcalá.

Casa de expósitos.—Es un departamento del edificio que hemos calificado de *omnibus municipal*, en la plaza de Sta. Maria la Rica.

Refugio y prevencion.—Están en el mismo sitio que la anterior.

BIBLIOTECA

Administracion de consumos.—Calle Mayor número 11.

Mercado.—Tiene su asiento en la parte no edificada del exconvento del Carmen, y aunque está cerrado, aunque es bastante capaz y tiene árboles que le den sombra, y en su centro una fuente, dista mucho de ser digno de la ciudad.

Si el proyecto de mejorarle ó de hacer otro lo efectúa el municipio, hará perfectamente.

Las lindas verjas de hierro colocadas en los arcos que le dan entrada, proceden de las Capillas de la Iglesia de Jesuitas.

Carcel del partido.—Se halla mal instalada en parte del exconvento de Madre de Dios, Plazuela de las Bernardas, mientras se levante la que se proyecta.

Matadero.—Existe en la calle de su nombre, y lo es porque en él se sacrifican las reses para el abasto público, pero no porque tenga condiciones.

Hay otro en proyecto.

Cementerio.—Se halla junto á la vía férrea y

bastante próximo al paseo y glorieta del Chorrillo.

Su aspecto exterior es decoroso, pero siendo insuficiente su espacio para las necesidades de la ciudad, y estando demasiado próximo á esta, se va á construir otro en el camino de Camarma.

Una piadosa Hermandad fundada y sostenida por el incansable celo religioso de un andaluz dignísimo llamado D. Agustín Sánchez, costea durante todas las noches del año una luz en esta mansion fúnebre: esa luz se coloca en lo alto de una elevada farola construida *ad hoc*, y al mismo tiempo que sirve de señal para que en la oscuridad se distinga el lugar del Campo Santo, es un recuerdo continuo para que los que pasan por aquellos sitios, dediquen á los difuntos un caritativo sufragio.

Dicha Hermandad hace además otros sufragios por los que á ella pertenecieron durante su vida.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

NOTICIAS ÚTILES RESPECTO A ESTABLE-
CIMIENTOS DE DIVERSION Y RECREO,
FONDAS, CAFES, PASEOS, FÉRIAS,
LLEGADA Y SALIDA DE TRENES,
Y PRECIOS DE BILLETES.

Teatro.—Está en la Plaza Mayor y sobre ser indigno de Alcalá, ni admite ensanche ni puede mejorarse.

Circo taurino.—Se inauguró en 30 de Julio de 1879 con una corrida en que trabajó Frascuelo: es toda de ladrillo y piedra, tiene columnas de hierro en los patios y gradas, y capacidad para 6000 personas.

Circo de gallos.—Se halla junto á la plaza de toros, y es bastante bonito aunque muy pequeño para los muchos aficionados de la poblacion y los que vienen de Madrid.

Casino de la Peña.—Tiene su domicilio en la

calle del Carmen núm. 4, y está bien decorado, segun nos han dicho.

El lujosísimo denominado de Cervantes en la calle de Santiago, se cerró hace tiempo y está el local en litigio.

Fondas y hospedajes.—Las principales fondas son la de D. Ramon Laguno, calle de Liberos número 28, y la de Gonzalez, calle de Santiago número 49.

Ademas hay muchas casas de huespedes, de diferentes précios y condiciones.

Cafés.—Los de mas nota son el de D. Manuel Ibarra, Plaza Mayor, y el de D. Andrés Hidalgo, calle Mayor núm. 47.

Confiterias.—Son muchas y bien surtidas, vendiéndose en todas las renombradas *almendras garapiñadas de Alcalá*, esa especie de tributo forzoso que todo viajero lleva de esta ciudad á las personas que distingue.

Las que preparan las Beatas de S. Diego, ya hemos dicho en otro lugar que son exquisitas.

Paseos.—Ademas del del Chorrillo que es muy hermoso, hay el del Val, el del camino de la Estacion y el de la Fuente del Cura, todos bastante descuidados.

Férias.—Las principales se celebran en los días 24, 25 y 26 de agosto, hay en ellas muchos festejos públicos, y es inmensa la concurrencia. Las de S. Eugenio, ó *chicas*, en noviembre, tienen poca importancia.

Llegada y salida de trenes.—De Madrid llega el mixto á las 8,21 de la mañana; el corto á las 5,55 de la tarde; el correo á las 8,30 de la noche, y el expres á las 3,54 de la tarde los miércoles y sábados.

El tren mixto sale para Madrid á las 8,30 de la noche; el corto á las 8,27 de la mañana en invierno, y á las 7,40 en verano; el correo á las 6,53 de la mañana, y el expres á las 11,09 los martes y viernes.

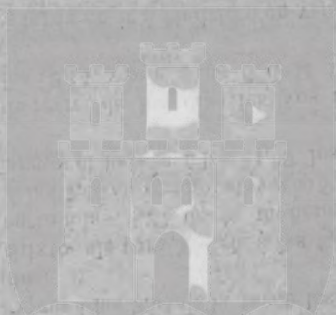
El tren de recreo de los días festivos llega de Madrid á las 12,14, y sale á las 6 de la tarde en todo tiempo.

El expres tarda en ir á Madrid ó en venir unos 50 minutos, el correo una hora, y los mixtos y el de recreo una hora y algunos minutos.

Précios de los billetes.—El de 1.^a cuesta 17 reales, el de 2.^a 13 y 24 céntimos, y el de 3.^a 8 y 24 céntimos.

En los billetes de ida y vuelta hacen una pequeña rebaja.

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

MUSEO ARQUEOLÓGICO COMPLUTENSE.

Al escribir en junio último en la página 76 de estos apuntes lo correspondiente al *aula capitular* del templo Magistral, existía en el Sr. D. José Escudero, respetable Jefe del Archivo, el levantado propósito de efectuar su antigua idea del museo predicho, y en varios Srs. del Ilmo. Cabildo la noble decision de realizar ese excelente pensamiento, en el caso de que por su sensible falta de salud no lo ejecutase el Sr. Escudero.

Por motivos que no son del caso, en julio se agitó el proyecto con suerte tanta, que al fin empezó á plantearse, y tenemos especial satisfaccion en decirlo.

Necesitando la Magistral apoyos que no ha menester el gran Establecimiento del Estado que fué Palacio Arzobispal, y siendo bien para Alcalá lo que para la Magistral lo sea, habriamos tenido mucho gusto en que el gran salon del aula referida hubiese sido el local para el museo; mas como la idea era del mencionado Sr. Escudero, y este, cual era natural, ha comenzado á

realizarla en el Archivo, nuestro deber es felicitar *ex corde* al susodicho Sr. y felicitar á Alcalá, celebrar sinceramente la ejecucion del proyecto, y cooperar á él cuanto podamos.

Supuesto, pues, que las salas bajas del Archivo en que se está instalando el museo es local bueno, é inmejorable el personal que ha de organizar y cuidar dicho museo; supuesto que la respetable firma del Jefe del Establecimiento responde de los objetos que se entreguen; y supuesto que cada cual puede disponer con entera libertad cuando guste de lo que en el museo deposite, lo conveniente ahora es, que las personas distinguidas de Alcalá apoyen con abnegacion el pensamiento; que todo el que tenga ó adquiera algo digno de figurar en la coleccion, lo lleve á ella; que se haga pronto una cosa que merezca visitarse por los viajeros, y que honre á la ilustre sucesora de Compluto esa gran mejora científica.

Hecho constar lo anterior en prueba de amor á la idea y de imparcialidad, solo nos resta para concluir, enumerar los objetos que componen el principio del museo, y así lo vamos á hacer, extractando los datos que la habitual finura del Sr. Escudero ha tenido á bien facilitarnos.

Núm. 1. Ara votiva con inscripcion romana dedicada á Hércules por C. Annio y Magia Atia clunicenses, prisma rectangular de piedra caliza, truncado en su parte superior, y hallado el 7 de setiembre de 1881 en unas tierras propiedad del

Sr. D. José Sáforas, próximas á la fuente del Juncar.

Núm. 2. Cipo funerário con restos de inscripcion romana, prisma rectangular de piedra caliza terminado en arco por la parte superior: se descubrió el 22 de julio de este año en el lugar antedicho.

Núm. 3. Cipo funerário con indicios de inscripcion romana y figura de una media luna en su parte superior; es tambien otro prisma rectangular de piedra caliza, y se descubrió en el mismo sitio que los anteriores.

Núm. 4. Fracmento de fuste de una columna de mármol, hallado en el propio lugar que los cipos referidos.

Núm. 5. Sepulcro con tapa de mármol veteado, encontrado en el mismo sitio que los objetos susodichos.

Núms. 6 y 7. Baldosones de tierra cocida con acanaladuras en sus caras interiores, procedentes de la misma hacienda, y propios lo mismo que los 5 números anteriores del mencionado Señor D. José Sáforas.

Núms. 8, 9 y 10. Escudo central y animales heráldicos laterales que figuraron en el cornisamento de la portada de la casa tradicionalmente llamada del *Rico-Hombre de Alcalá*: son tres lasas esculpidas al parecer en el siglo 15, y pertenecen á los Srs. Hermanos Calzada.

Núm 11. Mitad superior de una estatua mar-

mórea, al parecer de Diana, mutilada: se descubrió en 1836 en tierras de D. Gregorio Calzada, en lo que se conoce con el nombre de *Caño Gordo* entre la carretera de Guadalajara y el ferro-cárril, y es propiedad tambien de los expresados señores Hermanos Calzada.

Núm. 12. Cipo funerário con inscripcion romana dedicada á Apuleiano de 14 meses por su padre, madre y hermanas; prisma rectangular con plinto y cornisamento, propiedad de los Señores D. Angel, D. Felipe y D. Manuel Riaño, vecinos de Madrid, en cuya casa de aqui, sita en la calle del Gallo núm. 6, se ha conservado desde el año 1823 en que lo descubrió una avenida del Camarmilla.

Núm. 13. Escudo heráldico del Arzobispo de Toledo D. Bernardo Sandoval, esculpido en piedra de Tamajon, y procedente de una pared medianera del Palacio y el convento de las Bernardas: es propiedad del Archivo.

Núm. 14. Cipo sepulcral con inscripcion romana dedicada á Licinio Juliano, natural de Osma, de 20 años de edad, por su madre Julia: es un prisma rectangular en piedra caliza, con restos de cornisamento, y pertenece á las monjas Ursulas, en cuyo poder ha estado desde el siglo 16.

Núm. 15. Busto de Cisneros, precioso relieve en marmol algo estropeado, pero de gran mérito artístico. Se encontró hace tiempo entre los escombros de una obra en la Calle de Santiago, y es

propiedad del Sr. D. Benigno G. Anchuelo.

Núms. 16, 17, 18, 19, 20, y 21. Salmeres de los arcos de la derruida galeria *de la aleluya* del palacio Arzobispal, esculpidos en piedra de Tamajon, y representando en hermosos bajos relieves el 1.º el busto de Antenor, el 2.º un guerrero, el 3.º Ester, y el 4.º el 5.º y el 6.º magníficas cabezas sin rótulos.

Hasta aqui llega en la fecha que escribimos, 5 de Agosto, la numeración de los objetos que componen el digno principio del museo arqueológico alcaláino.



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

CONCLUSION.

Terminado ya, á Dios gracias, el trabajo que el afecto que hemos cobrado á Alcalá y la respetuosa consideracion que le debemos nos impuso, vamos á hacer punto diciendo cuatro cosas:

1.^a Que escrito é impreso este *ensayo de Guia* con suma prisa por querer estuviese publicado para las férias de este año, adolecerá de defectos y lleva erratas que, *Deo volente*, se corregirán en la 2.^a edicion, cuando se haga; mas como el público para quien el libro es, tiene derecho á exigirle todo bueno, ya que no perfecto, le suplicamos por el impresor y por nosotros benevolente indulgencia.

2.^a Que agradeceremos de todas veras quantas noticias se sirvan proporcionarnos los amantes de Alcalá y las personas curiosas é ilustradas, á fin de poder rectificar, modificar, ampliar, explicar, restringir ó eliminar algunas de las que en este libro se contienen.

3.^a Que procediendo las alabanzas ó las censuras que á personas ó á cosas hayamos dirigido,

de un sincero deseo de que ciertos defectos se corrijan, ó del de que no vuelvan á cometerse determinadas faltas, tendremos singular satisfaccion en que, desapareciendo los motivos de las segundas y aumentándose las causas de las primeras, solo alabanzas tributemos en otra edicion y no censuras: las inexactitudes en que hayamos incurrido, las subsanaremos lealmente.

Y 4.^a Que en extremo agradecidos á los señores D. Benigno Garcia Anchuelo, consultor autorizadísimo de cuanto antiguo ó moderno se refiera á Alcalá, D. José Escudero, D. Manuel Laredo, D. José Calleja, D. Esteban Azaña, D. Manuel Calzada, D. Lucas del Campo, D. Justo de la Paz y D.^a Maria Rosado por los libros, documentos, folletos ó noticias que tuvieron á bien proporcionarnos, y agradecidos tambien á cuantas personas nos han facilitado datos ó caminos para obtenerlos, á todos y á cada uno damos las mas expresivas gracias, y á todos y á cada uno viviremos reconocidos.

Alcalá de Henares, 6 de agosto de 1882.

FIN.

Cardenal Cisneros

ÍNDICE.

Brevisísimo resumen de la Historia de Alcalá.	1
Bosquejo de Alcalá.	15

EDIFICIOS MONUMENTALES.

IGLESIA MAGISTRAL.	33
Importancia de la Iglesia Magistral en los tres últimos siglos.	42
Sepulcro de Cisneros: antecedentes históricos.	47
Descripción del sepulcro.	50
Verja del sepulcro.	53
Noticias sobre los restos de Cisneros.	55
Sepulcro de Carrillo.	58
Portada del altar de la Purísima.	64
Sta. María de Jesús, Capilla del Pilar, Pascua Perez, Ntra. Sra. del Val y Capilla de S. José.	66
Sacristía.	73
Oratorio.	75
Aula capitular.	75
Capilla de la Asunción ó de San Diego.	76
Capilla de los Stos. Niños.	78
Otras cosas notables de la Magistral.	84
Santísimas Formas.	88
Las diez mil fanegas de trigo.	92
PALACIO ARZOBISPAL, hoy Archivo General Central del Reino y Vicaría Eclesiástica: parte histórica.	95
Parte descriptiva: Pátio primero.	106
Pátio segundo.	110
Salas oficinas.	114
Antesalon de Concilios.	114
Salon de Concilios.	115
Salon de Isabel la Católica.	118
Salon de San Diego.	118
Sala del Oratorio.	119

Noticias sobre el Archivo.	120
UNIVERSIDAD.	123
Descripcion de la fachada.	124
Primer pátio.	127
Pátio segundo.	128
Pátio trilingüe.	128
Otros pátios.	129
S. Ildefonso ó Iglesia de la Universidad.	131
Vicisitudes de la Universidad despues de su clausura.	136
Cuartel de caballeria de S. Diego y San Bernardo.	141

PARTE ECLESIAÍSTICA, PARROQUIAS, IGLESIAS CONVENTOS Y ERMITAS.

Parroquia de Santa María	143
Parroquia de Santiago.	150
Iglesia de Jesuitas	151
Convento de las Claras.	159
Convento de S. Juan de la Penitencia.	161
Convento de Carmelitas Descalzas, vulgo de la Imagen.	164
Convento de Sta. Úrsula.	167
Convento de Magdalena.	169
Convento de Dominicas de Sta. Catalina.	171
Convento de Carmelitas de Corpus Cristi, vulgo monjas de afuera.	174
Convento de las Bernardas.	175
Beatas de San Diego.	178
Filipensas.	180
Santo Cristo de la Misericórdia, vulgo Doctrinos.	181
Ermita de Sta. Lucia.	182
Ermita de Ntra. Sra. del Val.	183
Ermita de S. Isidro Labrador.	185

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS.

Hospital de Ntra. Sra. de la Misericórdia, vulgo de Antezana.	187
---	-----

Santa Maria la Rica.	188
Asilo segundo de San Bernardino.	189
Asilo tercero de idem.	191

ESTÁTUAS, EDIFICIOS DIGNOS DE MEN- CION Y LÁPIDAS.

Estátua de Cervantes	193
Estátua del Empecinado.	194
Casa de Cervantes.	195
Casa del Médico Valles.	196
San Agustin y Calepino.	197
Estudiantes enfermos pobres.	198
Colegio de Irlandeses.	199
Portada de la casa de los Lizanas.	199
Casa del Rico-Hombre de Alcalá	200
Hotel Laredo.	201
Lápidas antiguas.	203

DEPENDENCIAS DE TODAS CLASES.

Vicaria eclesiástica.	205
Juzgados.	205
Audiencia de lo criminal.	205
Archivo General Central del Reino.	206
Registro de la propiedad.	206
Administracion de correos y telegrafos.	206
Recaudacion de contribuciones.	208
Administracion de restas estancadas.	208
Presidio.	208
Casa-Galera.	209
Comandancia general	211
Repuesto del arma de caballeria.	211
Provisiones Militares.	211
Escuela de Equitacion.	211
Escuela de Herradores.	211
Cuartel de caballeria.	211
Cuarteles de infanteria.	212
Cuartel de la Guardia civil.	212
Hospital militar.	212
Casa de expósitos.	212

ARCHIVO MUNICIPAL

ALCALA DE HENARES

Refugio y prevencion.	213
Administracion de consumos.	213
Mercado.	213
Cárcel del Partido.	213
Matadero.	213
Cementério.	213

NOTICIAS ÚTILES.

Teatro.	215
Circo taurino.	215
Circo de gallos.	215
Casino de la Peña.	215
Fondas y hospedajes.	216
Cafés.	216
Paseos.	216
Férias.	217
Llegada y salida de los trenes.	217
Precio de los billetes.	217
Museo arqueológico.	219
Conclusion.	225

FIN.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

FE DE ERRATAS PRINCIPALES.

Pag.	Lin.	Dice.	Léase.
5	30	Tarifa Muza	Tarif a Muza
15	9	del y la corte	de la corte y
16	15	aunque en tarde	aunque tarde
30	26	si en verano en las cercanias ni y los montes	en verano si en las cercanias y en los montes
56	18	aunque principios	aunque á principios
65	4	Di. dacus	Didácus
	8	inmortalitasis	inmortalitatis
67	25	ASER VANDO	ASERVANDO
72	7	JURA TENES	JURA TENENS
	9	LOCUPL ETAVIT	LOCUPLETAVIT
76	23	de la Asuncion	de la Concepcion
80	22	sus nueve grandio- sos ventanales	sus ocho grandiosos ventanales.
115	13	DE TOLLDO	DE TOLEDO
159	29	ó á donde fué	ó adonde fué

ARCHIVO MUNICIPAL

Cardenal Cisneros

ALCALA DE HENARES

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

Cuaderno 8.^o - 4 reales

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-EDITORIAL DE DANIEL CORTEZO Y C.^a

CALLE DE AUSIAS-MARCH, NÚMEROS 95 Y 97

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros